



**A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
GRAN LOGIA DE GUATEMALA
ACADEMIA DE ESTUDIOS MASONICOS
“Jesús Joaquín Álvarez de Oviedo”
academia.masonica.guatemala@gmail.com
www.academiadeestudiosmasonicos.org.gt**

**COMPILACIÓN
DE CONFERENCIAS, DISCURSOS
E INTERPRETACIONES MASÓNICAS
DEL**

**V.:H.: Carlos Humberto Sandoval Cardona
Past Gran Maestro de la Gran Logia de Guatemala,**



**COMPILACIÓN
DE CONFERENCIAS, DISCURSOS
E INTERPRETACIONES MASÓNICAS
DE**

V.:H.: Carlos Humberto Sandoval Cardona

El presente texto es trabajo de compilación y edición de la Academia de Estudios Masónicos de la Gran Logia de Guatemala.

Editado en Guatemala en febrero del 2011

Se autoriza la reproducción parcial del contenido del presente texto, siempre que se cite la fuente de origen.



A L.. G.. D.. G.. A.. D.. U..
GRAN LOGIA DE GUATEMALA
ACADEMIA DE ESTUDIOS MASONICOS
“Jesús Joaquín Álvarez de Oviedo”
S □ F □ U □

Respetable Gran Maestro Gran Logia de Guatemala

Ven.. H.. José Domingo Fuentes Bagur

**Presidente
Consejo Directivo Academia de Estudios
Masónicos**

Ven.. H.. Jorge Luis Zamora Prado

INDICE

Presentación	5
Mensaje de Toma de posesión de cargo de Gran Maestro	7
Libertad, Igualdad y Fraternidad	12
Acto de cambio de la rosa de la Paz e inauguración del VI Seminario Latinoamericano de Laicismo	19
Reseña del IPH.: Albert Pike	22
Saludo a las Madres	28
Mensaje en celebración del centenario de Inauguración del Templo Masónicos de la Resp.: Log.: Estrella del Occidente No. 4	30
Mensaje al Q.:H.: Thomas Villamar Contreras	32
Mensaje al Q.:H.: Lauro Antonio Rivera Flores	35
Reflexiones sobre la Independencia Patria	39
Mensaje de Inauguración del Congreso Nacional Masónico	44
Disertación del día del trabajo	47
Reflexiones del momento histórico que vivimos	52
La Francmasonería, escuela formadora	54
Recordación póstuma del Q.:H.: Juan Rafael Sánchez Morales	56
Mensaje Gran Maestro en instalaciones 2,011	59
Mensaje de despedida al dejar el cargo de Resp.: Gr.:Mae.:	64
Compilación de interpretaciones y recomendaciones masónicas	70

PRESENTACION

Para Orientes Masónicos como el nuestro, el contar entre sus filas con preclaros Hermanos, que han dado lustre y prestancia, con su pensamiento, pluma y conducta, haciendo de la Francmasonería síntesis de su vida, tal el caso del Q.: H.: Carlos Humberto Sandoval Cardona, es merecimiento del más cálido y justo reconocimiento.

El Ven.: H.: Carlos Sandoval Cardona, es de los masones que se ha dedicado a la Orden con altruismo, ordenando su vida con apego a la tolerancia y la fraternidad, fundando como buen Masón sus preferencias en el valor y en el mérito personal, ofreciendo y proyectando sus actos en ejemplar demostración dentro y fuera del Templo de una conducta intachable, propia del espíritu selecto y el alma elevada del verdadero Masón, en los que el espíritu fraternal se siente sin verlo.

Tres veces Gran Maestro de la Gran Logia de Guatemala, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Grado 33, más diversos cargos en el plano nacional e internacional del concierto masónico, hacen por sí sólo una muestra del pensamiento y actitud del Q.: H.: Carlos Sandoval, siempre comprometido con la primera condición masónica, como lo es el librepensamiento, derivado del entendimiento de la libertad a corazón abierto.

Tanto el pensamiento como la conducta ejemplar del Q.: H.: Carlos Sandoval Cardona, al frente de sus diversas gestiones masónicas, se han caracterizado por obedecer a sus principios sin admitir presiones algunas, de forma tal que al leer sus escritos sin ambages se trasluce su condición de librepensador y su arraigada convicción al ideario laicista.

Relata un conocido apólogo del viajero que en uno de sus recorridos se encontró con un grupo de trabajadores que estaban echando los cimientos de una construcción, y al detenerse a preguntarles que estaban haciendo. Uno de los trabajadores casi con irritación le contesta: “estamos el día entero removiendo estas tediosas piedras”. Otro, en cambio, se incorpora con mucho esfuerzo, porque es más antiguo y está un tanto agotado, pero señala con alegría y orgullo: “estamos levantando un templo”.

El Q.: H.: Carlos Sandoval, es de los que ha levantado templos consustanciados plenamente con la idealidad, los principios y la filosofía masónica, de donde es fiel ejemplo su vida familiar, profesional y social, que no han escapado nada a la Masonería, y a su vez la Masonería se ha convertido en un código de dignidad.

Toda la trayectoria masónica del Q.:H.:Carlos Sandoval, nos ha justificado plenamente la presente labor de preservar su pensamiento traducido en sus discursos y conferencias expuesto con su proverbial capacidad oratoria; mediante la compilación y edición de la presente obra, asumida como iniciativa de la Academia de Estudios Masónicos con la sola finalidad de que las futuras generaciones de masones de nuestro Oriente, puedan conocer y sacar enseñanza de uno de los principales ideólogos de los últimos tiempos no solo en la Masonería guatemalteca, sino incluso centroamericana.

Será sin duda tarea aparte compilar sus Trazados Masónicos que durante su fructífera vida dentro de la Orden en el plano litúrgico habrá sumado, tarea que desde ya convocamos a su consecución y que contribuirá a completar fielmente su pensamiento y palabra discurridos en su recorrido masónico.

En este mundo de la Francmasonería, el Q.:H.:Carlos Sandoval Cardona, se constituye como un obrero laborioso y luminoso que con sus aportes a marchado a la vanguardia del

ideal masónico, que ha sentido y compartido tal ideario iluminado por el sol de la fraternidad; que hoy se ve congregado en estos escritos desde donde se honra al Hermano que ha sabido ser un buen obrero, que siempre ha abierto surcos y nunca le ha faltado una semilla que sembrar y un nuevo fruto que brindar.

Jorge Luis Zamora Prado
Presidente
Consejo Directivo
Academia de Estudios Masónicos.

**Mensaje de toma de posesión del cargo
Gran Maestro de la Gran Logia de Guatemala**

--

**Soberano Gran Comendador del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado
RResp.: y QQ.: HH.: Ex Grandes Maestros
VV.: y QQ.: HH.:**



En este momento de fiesta espiritual para mí, ofrezco mis oraciones al G.: A.: D.: U.: en humilde y respetuosa gratitud por permitirme vivir este feliz acontecimiento.

Evoco con emoción y respeto, como postrer ofrenda de gratitud y reconocimiento fraternal, a los Respetables Grandes Maestros Lauro Antonio Rivera Flores, Ricardo Cancelo Osorio, Tomás Villamar Contreras, Humberto Moratalla de León, Juan Rafael Sánchez Morales, Enrique Sosa Avila, Emerio Lemus Recinos, Luis Felipe Gil Sierra y Jorge García Arévalo, y a muchos otros QQ.: HH.: que inspirados en comunión de ideales y con entrega total y dedicación generosa contribuyeron con mi persona en los dos períodos en los que me desempeñé como Gran Maestro; quienes un día se fueron calladamente dejándonos como recuerdo una estela luminosa de enseñanzas, nobles acciones y significativos aportes al desarrollo de la masonería guatemalteca y regional.

Expreso mi ferviente sentimiento de gratitud a todos los QQ.: HH.: y a las Respetables Logias de nuestra jurisdicción, por su fraterna solidaridad espiritual y material que me brindaron tan oportuna y generosamente en la delicada enfermedad que tuve que enfrentar el año pasado como el mayor desafío que he tenido en mi vida, de la cual, gracias al GADU, estoy totalmente recuperado.

Igualmente expreso mi agradecimiento fraterno a los QQ.: HH.: que propusieron mi candidatura y a vosotros VVen.; MMae y DDip , que por vuestra generosa decisión me entregáis el malleto rector de la Gran Logia de Guatemala; tened la seguridad que lo recibo sin orgullo, sin vana jactancia y sin codicia; lo recibo con racional decisión y con plena convicción de la enorme responsabilidad y compromiso que asumo.

Deseo dejar constancia del apoyo irrestricto, decidido y expreso consentimiento que he recibido de toda mi familia para aceptar, primero, la candidatura y ahora el elevado y digno

cargo de Gran Maestro, luego de acompañarme día a día en mi largo y difícil, pero exitoso tratamiento médico.

QQ HH, Nuestra vida actual es muy diferente a como era hace treinta años cuando fui electo gran Maestro por vez primera, y de hace veinte años cuando entregué dicho cargo que desempeñé por segunda ocasión. De entonces para hoy se ha producido una impresionante revolución en los medios tecnológicos de comunicación: teléfonos celulares, computadoras, correo electrónico, Internet, etc., etc.-

Hoy la vida transcurre en forma vertiginosa y cargada de incertidumbre, producto del mundo cambiante y de grandes contrastes que nos corresponde vivir a diario.

Con mezcla de recuerdos del ayer, vivencias del presente y afanes para el futuro, asumo el cargo de Gran Maestro, en un momento en que vivo la edad en la que el hombre con mayor nostalgia vuelve su mirada al pasado y se solaza del recuerdo de todo lo ido, cuando renace el deseo de seguir siendo útil y de participar de las preocupaciones de nuestros semejantes; cuando aún aflora la esperanza por un mundo mejor; cuando el corazón palpita con fraternal amor; cuando mi espíritu comienza a aquietarse y las sienes han adquirido con las nieves del conocimiento, la madurez, corolario de tantos retos, angustias, desafíos, afanes y realizaciones.

Esta elección, es para mí una fiesta espiritual, que representa una ráfaga de aire fresco, que la vivo intensa e íntimamente, porque, a esta altura de mi vida, vosotros Venerables HH me hacéis sentir una fervorosa y cálida expresión de afecto, de viva hermandad, de sentida amistad y de auténtica confianza en mi persona.

Al asumir la Dirección de la Masonería Guatemalteca, estimo oportuno hacer algunas reflexiones respecto al marco histórico que vivimos: los nubarrones negros que se ciernen sobre la Humanidad y sobre nuestra patria en particular, provocan el debate acerca del destino del hombre y del futuro de la democracia y convivencia pacífica; el ser humano se halla embriagado de ciencia, de tecnología, de informática y de asombrosas innovaciones, pero, a la vez, se encuentra muy alejado de la espiritualidad, se ha olvidado de los valores tradicionales, de la ética, de la moral y de la solidaridad humana; vivimos un momento histórico en el que la humanidad y nuestro país se debaten entre el bien y el mal, entre el progreso y el estancamiento; entre la construcción y la destrucción; las ideas y anhelos de vivir en paz y la obtención de justicia son un llamado imperativo de nuestra sociedad; el choque de los grandes opuestos o contrarios, pareciera indicarnos que vivimos una etapa apocalíptica. Por un lado, disfrutamos de una asombrosa innovación y de una globalización en todos los órdenes y estilos de vida; pero como contrapartida, tenemos una dividida e irreconciliable sociedad; nos acongoja y afecta el desastre natural que ocurre a la vuelta de la esquina; una creciente desvalorización del ser humano, a diario nos enteramos de barbaries, masacres, violencia incontrolada, terrorismo, fanatismos, atrocidades; de profundas desigualdades que desintegran la sociedad contemporánea; de elevadas deudas externas, padecemos de inflación constante y en descontrolado aumento y de generalizada impunidad; un dramático destino de odio, miseria, hambre, enfermedad e incultura. La sociedad en su mayoría está contaminada por el Facilismo exasperante y materialista que se ha enraizado en las costumbres, con formas sutiles o desvergonzadas, siendo la corrupción, el secuestro, el contrabando y el narcotráfico, las más conocidas expresiones del deseo de enriquecimiento fácil.

En lo que se refiere a nuestra Orden, son muchas las voces que con mayor frecuencia se alzan dentro y fuera de nuestros templos para señalar que la Masonería ha perdido influencia en el mundo profano; expresando disgusto por lo que califican de inutilidad en

sus esfuerzos e ineficiencia o ausencia total ante los retos que plantea el mundo de nuestros días; estas actitudes han llevado a creer a muchas personas que la misión de la Masonería ya está cumplida y que nada queda por hacer.

Es natural que las preocupaciones y aspiraciones de nuestros QQ HH del siglo XVIII, distan mucho de las del momento que vivimos. Sin embargo, los valores y principios esenciales por los que ha luchado la masonería son eternamente contemporáneos, son los mismos, porque son inmutables; lo que sí debemos cambiar son nuestras actitudes. Debemos adaptar dichos valores y principios a los cambios incesantes y a los desafíos del siglo XXI.

VV.: y QQ.: HH.: Os manifiesto: que reconozco la excelente posición y relación internacional de la que goza la Masonería Guatemalteca, por lo tanto velaré porque, no sólo se conserve, sino porque se mejore aún más.

Mantendré las mejores relaciones de amistad, fraternidad y recíproca colaboración con los Poderes Masónicos del Filosofismo, me refiero al Supremo Consejo del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, aquí representado por mi Ilustre y Poderoso Hermano y amigo Aristides Alfredo Rodríguez, cuya presencia testimonia dicha relación de amistad; y con el Cónclave del Rito York, cuyo Soberano es nuestro Ilustre Hermano y amigo Ramón Huerta, que durante parte de esta Sesión estuvo representándolo el Ilustre y Poderoso Hermano y amigo Francisco Alberto Sáenz Maldonado.

Conozco y valoro en su justa dimensión el importante y trascendente trabajo de investigación, de preparación y de promulgación que realiza la Academia de Estudios Masónicos, os invito a que todos vosotros lo conozcáis, para que lo valoréis desapasionadamente..Por lo tanto daré todo mi apoyo y respaldo al entusiasta y capacitado Consejo Directivo, para que continúe con la variada y calificada producción de material para docencia masónica. Pero, si fuere necesario introducirle algunos cambios para mejorar su funcionamiento, lo haremos a la brevedad.

Reconozco y velaré porque las logias simbólicas ejerciten sus funciones tradicionales y legales que les son inherentes.

Reafirmo mi convicción, que, en lo que respecta a costumbres sociales y hogareñas, la masonería no impone ni prohíbe nada a sus miembros; pero como Orden tiene sus propias reglas, leyes y ordenanzas de observancia obligatoria, que debemos conocer y cumplir, a fin de que la Masonería siga siendo lo que es, y no lo que cada uno quisiera que fuese.

Acepto que salgamos al mundo profano, para dar a conocer nuestra forma de pensar, nuestros valores y principios, a través de programas de radio, de televisión, de tenidas blancas, actos públicos y de tenidas fúnebres, pero cuando lo hagamos, debemos hacerlo muy bien, con los conocimientos precisos y la preparación adecuada.

Deseo mantener estrecha y permanente relación con todas las logias de la jurisdicción. Sin reserva alguna trataré de fortalecer y brindar apoyo pronto y adecuado a todas las logias de la obediencia, especialmente a las de los orientes departamentales.

Velaré por el mantenimiento y mejoramiento de los templos, ambientes e instalaciones de la masonería.

Atenderé con prontitud y resolveré con equidad, fraternidad y legalidad los planteamientos o solicitudes de QQ HH y de las logias de la Obediencia.

Continuaré todos los proyectos en desarrollo que sean evaluados y considerados de beneficio para nuestra Institución y para nuestra fraternidad.

Me comprometo solemnemente ante vosotros VV.: HH.: a trabajar y desempeñar mi cargo en beneficio de la Orden, de la Gran Logia, de la fraternidad, de todas las logias simbólicas y de todos los QQ.: HH.:, nunca lo haré en beneficio de la posición de un a persona ni de grupos de interés, mi compromiso es para todos los QQ HH y para todas las logias.

Administraré los recursos y patrimonio de la Gran Logia con celo, prudencia, responsabilidad y transparencia.

Me haré asesorar de QQ HH que estén dispuestos a aportar ideas, efectuar trabajo y realizar acciones en beneficio de nuestra Gran Logia.

Considero de esencial y trascendental significación que realicemos un Congreso Masónico Nacional, por su valor formativo y orientador; que nos sirva para definir y precisar nuestras acciones y nuestra conducta, a fin de aplicarlas en el mundo profano. A la vez que sirva de cauce para la expresión de las inquietudes e iniciativas de todos los masones guatemaltecos. Con el Consejo Directivo de la Academia y el Consejo de Asesores, precisaremos objetivos, metas, temario, cronogramas y reglamento.

Venerables Maestros: Sed los artífices de la fraternidad dentro y fuera de los templos; velad por la regularidad de los trabajos masónicos; contribuid al brillo y provecho de las tenidas de vuestras logias, a fin de que sean una constante lección, un sabio aprendizaje de las sublimes enseñanzas masónicas, para ejercer una manera de pensar, de sentir, de actuar, de vivir, una conducta normada por valores éticos y estéticos, un encuentro con lo mejor del espíritu.

VV.: MMae;. abramos las puertas de nuestras logias y las tribunas masónicas a las inquietudes de las nuevas generaciones que tienen mucho que decir y que hacer, para que encuentren en las enseñanzas de la doctrina francmasónica, luz a su ansiedad, espacio para actuar, comprensión y apoyo constructivo a sus aspiraciones de participar en la vida de nuestra Orden y en el desarrollo del país.

No cerremos ojos y oídos; veamos y escuchemos a todos nuestros hermanos masones; como ciudadanos, veamos, escuchemos y atendamos el clamor de nuestro pueblo; no le demos la espalda, ni cerremos ojos ni oídos ante la magnitud de la crisis económica, social, política y de todo orden que le agrede. Oigamos el clamor de los padres de familia, de los educadores y de la sociedad en general, para salvar del derrumbe total en que se precipitan sectores de la niñez y de la juventud por sus actos delictivos, adición a las drogas, por su falta de respeto a sus progenitores, a sus maestros, a las autoridades y a las leyes, y por su total desprecio por la vida. QQ.: HH.: de qué vale que practiquemos una sabia doctrina, que sustentemos un hermoso ideario tradicional y que ocupemos determinada posición, si llegado el momento de demostrar con hechos lo que afirmamos, no somos consecuentes y nos acomete la flaqueza? Tengamos presente que si no realizamos nuestras ideas ni expresamos nuestro sentimiento en la vida real y concreta de la sociedad en que vivimos, dejaremos incompletos nuestros juramentos e inconcluso el humanismo francmasónico.

Venerables Maestros, tened presente que la tolerancia masónica nunca debe ser falta de carácter, sino un medio válido y eficaz para encontrar el camino del entendimiento recíproco, que conduzca a dos conductas distantes y antagónicas por el verdadero camino de la paz y el respeto. Apliquemos el Mandamiento que nos legó el Divino Maestro

Jesucristo de amarnos los unos a los otros, entendido como el RESPETO de unos a los otros. VV.: HH.: Tengamos presente que el conocimiento y práctica del ideario masónico no busca formar moralistas, santos, sabios, filósofos, guías espirituales ni creyentes. Solo busca formar hombres pensantes, honrados, solidarios, dignos, humanos, íntegros y conscientes de sus deberes para con el G.: A.: D.: U.:, para con la patria, con la familia y para con sus semejantes.

VV.: y QQ.: HH.: conozcamos y hagamos honor al pasado masónico construido por generosas vidas; hagamos honor al presente por su consecuencia e identidad con dicho pasado y por sentar sólidas bases que forjarán el perfil de los masones del siglo XXI; porque, QQ.: HH.: es importante conocer y recordar el pasado, para inspirarnos en él, pero no podemos vivir en ese pasado, por lo tanto desde hoy debemos trazar nuevas y precisas metas para trabajar sin prisa, pero sin pausa por hacer de nuestra masonería, lo que todos anhelamos, ante las necesidades y exigencias del mundo moderno; QQ.: HH.: que el amor por nuestra augusta Orden nos coloque siempre muy por encima de las diferencias, creencias, ideologías e intereses personales, para poder forjar una masonería más amiga, más humana, más tolerante, más solidaria, más sensible, más respetuosa, más pacífica, más unida, más laboriosa, más fraterna, progresiva y armoniosa. No combatamos entre nosotros por nuestras particulares concepciones masónicas, políticas, religiosas o ideológicas; no nos detengamos en discusiones muchas veces irrelevantes. Que en nuestras logias no existan motivaciones extramasónicas; que no afloren ambiciones personales; somos dirigentes de la Masonería Guatemalteca, por lo tanto, no actuemos para satisfacer intereses de alguna persona en particular o de algún grupo de interés; actuemos en bien de nuestra Institución, de la fraternidad, de la unidad, de todos los HH y de todas las logias; seamos justos y equitativos; no permitamos que los problemas y reclamos privados de los QQ.: HH.: afecten los trabajos de las logias; no permitamos que se diga ni que se haga algo que sea incompatible con el amor fraterno; no permitamos que en nuestra presencia se haga maltrato o se hable mal de un Q.: H.: Superemos el patrón tradicional de pensamiento y de conducta, para permitir nuestra transformación espiritual; dominemos el egoísmo interior que se opone a todo cambio. Capacitemos adecuadamente a nuestros QQ.: HH.: para que, como ciudadanos, no se autoexcluyan de los movimientos y de las instituciones profanas que marchan a la vanguardia. Por todo esto, QQ.: HH.: os invito a que entrelacemos nuestras manos, a que construyamos con nuestras actitudes, con nuestros sentimientos, con nuestro comportamiento y nuestra decidida voluntad un destino promisorio y más feliz para la Masonería Guatemalteca

Or.: de Guatemala 30 de enero 2009

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Respetables señoras y señores Queridos Hermanos

Estar en esta bella ciudad de San Marcos, a la vez de ser un privilegio es un verdadero regocijo, por ser éste un feliz encuentro de amistad y fraternidad, que debemos disfrutarlo como un momento de fiesta espiritual.

Todos nosotros sabemos, que hoy la vida transcurre en forma vertiginosa y cargada de



incertidumbre, producto del mundo cambiante y de grandes contrastes que nos corresponde vivir a diario. Por un lado encontramos al ser humano embriagado de ciencia, de tecnología, de informática, de asombrosas innovaciones y ahogado por una globalización de patrones económicos, técnicos, culturales, educativos, artísticos y de variada naturaleza; como contrapartida, nos encontramos con un ser humano desintegrado, sometido a una crisis de identidad respecto de lo que constituye su esencia y su fin último, como constructor

de su vida y de la sociedad; se ha alejado de la espiritualidad y de los valores tradicionales, como la ética, la moral, la justicia y la solidaridad humana. Nuestro país se debate entre el bien y el mal; entre el progreso y el estancamiento; las ideas y anhelos de vivir en paz y la obtención de justicia y seguridad son un llamado imperativo de nuestro pueblo. Vivimos una crisis de hombres y de colectividades; ante tales nubarrones negros que se ciernen sobre la humanidad, sobre nuestra región y sobre nuestra nación en particular, es que, con mayor frecuencia y en diversos ámbitos se debate acerca del destino del ser humano, del futuro de la democracia y de la convivencia pacífica.

Ante este panorama desalentador, me presento a ustedes para hablarles de los tres pilares fundamentales que constituyen la divisa y la razón esencial de ser de la Francmasonería, como lo son la LIBERTAD, la IGUALDAD y la FRATERNIDAD. La trilogía más hermosa que el pensamiento del hombre ha logrado patentar para ser aplicada en los ámbitos fundamentales del diario vivir, en la convivencia, en el amor, en la amistad y en la hermandad.

La LIBERTAD: es concebida como el conjunto de posibilidades que tenemos para dirigir voluntariamente nuestros pensamientos, sentimientos, acciones y elecciones; este valor concede al hombre y a la mujer la facultad de obrar según sus propios dictados de conciencia, permitiéndoles ser dueños y responsables de sus actos

La IGUALDAD: la concebimos como el vínculo que materializa la unidad y la solidaridad entre los hombres con capacidad moral y racional; este valor hace olvidar que existen diferencias en cuanto a razas, religión, poder económico o posición social.

LA FRATERNIDAD: es sentimiento, pensamiento y acción, que constituyen un vínculo simbólico que nos une por igual, permitiendo un encuentro verdadero de seres afectos, basado en consideraciones de confianza, respeto y apoyo; así, pues, es una forma de

encontrarse y corresponderse, que nace y se consolida por la comprensión; aceptándonos como seres distintos, pero ya no distantes.

Hace cientos de años apareció el pensamiento de que todos los seres humanos fuimos hechos a imagen y semejanza del Creador, lo que implica que todos somos iguales, dándole contenido al valor IGUALDAD. Asimismo, apareció el valor LIBERTAD, bajo el pensamiento Budista "No hagas a otro lo que no quieras para ti". Y el valor FRATERNIDAD, como sentimiento o idea filantrópica, como desarrollo de la paz, la caridad y el amor.

Pero, Yo considero que **las IDEAS de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD, que la masonería tomó y convirtió en sus grandes postulados, provienen de la doctrina o concepción filosófica del ESTOICISMO, que proclamó el ideal de hermandad entre los hombres, el igualitarismo y el humanitarismo, basados en la dignidad y libertad del hombre**

INFLUENCIA DE LA MASONERÍA EN LA REVOLUCION FRANCESA

La Masonería ha ejercido una acción directa, real y determinante en el desarrollo de la inteligencia humana y de la civilización en general; muchos de los movimientos que han significado pasos de avance en el camino del progreso y que han representado auroras del mundo han tenido su génesis en las logias masónicas. La Masonería gallardamente, pero sin vana jactancia, acepta la responsabilidad histórica que le corresponde por la emancipación de las trece colonias de Norte América, de los 56 ciudadanos que suscribieron la Declaración de Independencia, 53 eran masones; por la Revolución Francesa y la proclamación de los Derechos del Hombre y del ciudadano, que será objeto de esta disertación; por la Independencia Iberoamericana; por la Unidad Italiana; por el Laicismo en la enseñanza pública, por la separación de la Iglesia y el Estado, por la República Española y muchos otros acontecimientos que consagra el índice de la Historia de la Humanidad. Durante la Edad Media la Masonería libertó el trabajo de las garras que lo oprimían; en la Edad Moderna socavó los tronos y minó los privilegios, pronunció la palabra Igualdad, anteponiéndola a la jerarquización feudal, que sujetaba al individuo desde la cuna al sepulcro; hizo restallar, como un inmenso látigo, el vocablo LIBERTAD, sobre el cielo de todas las naciones, para dar a los pueblos la soberanía; a través del fragor de las luchas sociales y políticas, proclamó los principios de justicia, libertad, tolerancia e igualdad, que constituyen ahora los ejes de la civilización y la democracia; y a través de sus miembros más esclarecidos ha proyectado a la Humanidad grandes orientaciones filosóficas, económicas y un profundo sentimiento de fraternidad y de unidad. No obstante la enorme influencia que ha ejercido en el desarrollo y progreso de las sociedades, la Masonería no ha figurado en la historia general de las naciones, esto se debe a que no hace publicidad de sus actos o ejecutorias, y porque sus glorias y responsabilidades correspondieron y siguen correspondiendo a los masones considerados individualmente. Por esta razón poco es conocida la influencia que la masonería ejerció entre los hombres que participaron como precursores o ejecutores de la Revolución Francesa

Avanzada la Edad Moderna, Europa Occidental aún vivía una época aciaga de odios, persecuciones, fanatismos, supersticiones e intolerancia, motivada por la resistencia intransigente de quienes habían gobernado con esquemas medievales, plasmada en el sistema de la monarquía absoluta y de la iglesia dogmática; poderes que defendían su permanencia como pivotes de dicho sistema, luchando contra las inquietantes ideas nuevas y atacando en forma implacable la aparición de otros centros de poder políticos y religiosos. Recordemos que el martirio y las hogueras iluminaron las intransigentes guerras

religiosas. Como reacción a tal estado de cosas, comienza a florecer un LIBERALISMO puro, producido por el pensamiento liberal de los filósofos ingleses y franceses; dentro de este ambiente de renacimiento humanista de comienzos del siglo XVIII (18) se institucionalizó en Londres en 1717 la Francmasonería, o sea la masonería especulativa o moderna tal como hoy la conocemos. Su acta de fundación ha sido denominada "LA CARTA DE TOLERANCIA DEL SIGLO XVIII". Esta masonería humanitaria y universal, constituye una de las más hermosas manifestaciones del espíritu creador del hombre, animado por altos ideales e informado por principios fundamentales como la Moral Universal, la ley natural, el reconocimiento de un Ser Supremo o "Causa Primera", la búsqueda del perfeccionamiento individual y del progreso de la humanidad, la lucha por la justicia, la tolerancia, la LIBERTAD, LA IGUALDAD, LA HERMANDAD, EL BIEN COMUN, la búsqueda y la defensa de la VERDAD

La Masonería, en aquella época, predicó la TOLERANCIA de los hombres hacia los que no participaban de su misma fe, con el propósito de hacerles comprender que todas las religiones tienen un lazo común: la LEY MORAL; para enseñarles que DIOS está situado en una esfera tan elevada sobre la Humanidad, que no se ocupa del modo o manera como el hombre le adora; para decirles, que el idólatra, el cristiano, el israelita, el mahometano; los hombres civilizados o incultos, ricos y pobres, en fin, que todos los hombres son hermanos, al ser todos hijos o emanación de una misma divinidad.

Miles de hombres de todas las creencias, ideologías y posiciones de toda Europa, atraídos y guiados por estas doctrinas, pasaron a engrosar este movimiento vigoroso y colmaron las logias masónicas: se iniciaron y se mezclaron entre sí, nobles, oficiales de alta graduación, literatos, científicos, vasallos, nobles, sacerdotes, prelados, filósofos, políticos, artistas y hombres del pueblo. A mediados del siglo XVIII la doctrina masónica había alcanzado notable difusión en el continente europeo y en América, sirviendo de vehículo a las ideas de libertad, igualdad, fraternidad, tolerancia, solidaridad y respeto a la persona humana. El ideal masónico aparece y se revela su acción en París en 1725, y se expandió por toda Francia, las logias masónicas surgieron por todas partes y en ellas admitían a hombres de todas las creencias, ideologías y posiciones. Esto ocurría en momentos cruciales, cuando en Francia se vivía una época en la que el gobierno era monárquico absoluto, la sociedad estaba dividida en clases muy separadas, el clero disponía de las armas del poder secular e imperaba la preocupación por el origen de nacimiento, se soñaba con los pergaminos de nobleza. La lucha que la Francmasonería debió sostener o librar para penetrar en aquella sociedad y contra aquel sistema, fue titánica. El objeto de la Masonería en aquella época era poner en comunicación a todos los pueblos bajo un orden material y nuevo, sustituyendo con el amor, las discordias; y uniéndolos con el lazo de la fraternidad: deseaba modificar el pensamiento social, cambiar ideas, instituciones y leyes, con el fin de plasmar en realidades, los principios más elevados de moral y de justicia que proclamaba en sus logias, para mejorar la suerte de los individuos, de los pueblos y de las naciones; infundiendo y difundiendo los principios de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD.

Los masones franceses querían fundar la sociedad sobre el modelo democrático de las logias masónicas; informados de las enseñanzas de la masonería, ya no podían aceptar la persecución de los hombres por sus ideas y por sus creencias, ni su exclusión en los puestos de gobiernos monárquicos, absolutos y hereditarios que imperaban en la sociedad a la que ellos pertenecían; de esta manera la Masonería influyó en la modificación del pensamiento social y la nación francesa entró a una nueva etapa, en la cual se preparó el gran movimiento revolucionario, la gran sacudida que habría de cambiar el viejo y carcomido edificio de la sociedad francesa y del mundo occidental. De manera, pues, que los masones franceses guiados por las orientaciones filosóficas, económicas y sociales, provenientes de un profundo sentido de fraternidad, como sentimiento de unión y buena

correspondencia entre los hombres; y de considerar a éstos iguales ante Dios y ante la ley, tomaron parte decisiva y determinante en la Gran Revolución Francesa, y convirtieron los sentimientos o valores masónicos de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD en **PRINCIPIOS UNIVERSALES y en LEMA de su NACIÓN**

La Masonería, como escuela filosófica, había influido poderosamente con su pensamiento en la preparación y realización de la Revolución Francesa., que estalla el 14 de julio de 1789. El pueblo pudo hacer oír su voz en los consejos de Estado y mezclarse activamente en el gobierno del país. La Asamblea Constituyente proclama desde lo alto de sus tribunas, los principios filosóficos predicados todos los días, sin tregua y con gran certidumbre en las tribunas de las logias masónicas. Los diputados que participaron en los estados generales eran masones y consecuentes con las ideas de la Masonería las plasmaron en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada el 4 de agosto de 1789 y promulgada el 5 de octubre del mismo año, en la legislación y en los actos de gobierno, contribuyendo así a la evolución de la humanidad y en múltiples conquistas para los hombres y mujeres de todo el mundo; de manera, que el lema de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD, fue adoptado por la masonería de Francia y por toda la masonería de tendencia latina, mucho antes de la Revolución que lo acoge con entusiasmo como su divisa, pero se hizo conocida en el mundo entero después de la revolución de 1848, que dio origen a un gobierno republicano, en el que actuaron destacados masones de la época.

Ningún movimiento revolucionario acontece aislado de otros hechos ni de manera espontánea. La Revolución Francesa, movimiento político que abarcó los diez años comprendidos de 1789 a 1799, fue una gran conmoción política y social, que cambió la faz de Francia, agitó a toda Europa, modificó la existencia política de casi todas las naciones y ejerció una profunda influencia en el mundo moderno, cuyas consecuencias duraderas han beneficiado a toda la humanidad. Fue precedida de acontecimientos y doctrinas, con participación de masones, haré referencia a ellos en forma muy breve.

- I.) EL RENACIMIENTO CRISTIANO: fue un movimiento dirigido por Humanistas como Tomás Moro y Francis Bacon; interpretaba el Cristianismo en términos éticos, consideraba la superioridad de la Razón sobre la FE, la primacía de la conducta sobre el Dogma y la supremacía del individuo sobre el sistema organizado
- II.) LA REVOLUCION GRLORIOSA: ocurrió a finales del siglo XVII (17), tuvo extraordinaria importancia. Significó el triunfo final del parlamento sobre el rey y la monarquía absoluta en Inglaterra; dio el golpe de gracia a la teoría del derecho divino de los reyes; fue determinante para que se produjeran la independencia norteamericana y la revolución francesa.
- III.) LA REVOLUCION INTELCTUAL; de los siglos XVII y XVIII. Movimiento intelectual asombroso que revolucionó los hábitos de pensamiento, sus máximos representantes fueron Isaac Newton, Jhon Locke y Renato Descartes, este último considerado el padre del racionalismo moderno, rechazó la revelación como fuente de la verdad y proclamó la razón como única fuente del conocimiento.
- IV.) LA ILUSTRACIÓN: fue un movimiento filosófico surgido en Inglaterra a finales del siglo XVII (17), se difundió por los países del norte de Europa y en América, pero fue en Francia donde alcanzó su manifestación suprema en el siglo XVIII. Sostuvo el ideal de la libertad religiosa, la separación de la iglesia y el estado, difundió el humanitarismo como oposición a la tiranía;

- V.) LOS ENCICLOPEDISTAS: La Enciclopedia fue una obra de 33 tomos, redactados por los más sabios e ilustres intelectuales franceses, considerados todos ellos masones, con orientaciones filosóficas y económicas; con un profundo sentido de fraternidad, como sentimiento de unión y buena correspondencia entre los hombres; dicha obra fue comenzada en 1741 por Diderot, el primer tomo fue publicado en 1752.

LAS CAUSAS DE LA REVOLUCION FRANCESA, podemos clasificarlas en 3 clases:

- 1) POLITICAS, 2) ECONOMICAS y 3) INTELECTUALES. De éstas únicamente mencionaré las Causas INTELCTUALES. La Revolución Francesa surgió de un fondo de causas intelectuales, apoyado en teorías o ideas liberales y democráticas, que le proporcionaron un programa de acciones y una visión del orden nuevo que habría de lograrse. Los filósofos más influyentes, fueron: a) **JHON LOCKE**: (inglés) considerado el padre de la teoría liberal de los siglos XVII y XVIII. Fomentó los valores de la LIBERTAD y la IGUALDAD. B) **VOLTAIRE**: (francés, vivió de 1694 a 1778. c) **MONTESQUIEU** (francés-1694-1755), en su obra EL ESPIRITU DE LAS LEYES, sostuvo la teoría de la separación de los poderes. D) **JUAN JACOBO ROUSSEAU** (Rusó) 1712-1778. Es considerado el fundador de la democracia del mundo moderno
- 2) LA REVOLUCION FRANCESA, comprendió tres etapas: **la primera**, de julio de 1789 hasta agosto de 1792. Durante ella los destinos de Francia estuvieron a cargo de la Asamblea General, dominada por los representantes del pueblo, se caracterizó por ser moderada, se buscaba la transformación pacífica, fueron suprimidos los diezmos y los tributos que pagaban los campesinos; fueron eliminadas las distinciones de categoría y clase, fue promulgada la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. **La segunda etapa**, fue de carácter radical, duró dos años, de 1792 a 1794, Francia pasó a ser una República, depusieron al Rey, quien murió decapitado el 21 de enero de 1793; hubo gran matanza de los seguidores reales, comenzó una era de terror; la Convención Nacional estaba dominada por la clase baja, que se dividió en dos fracciones: a) los GIRONDINOS, que eran republicanos y ocuparon las bancas de la derecha; y b) Los JACOBINOS, ocupaban las bancas de la izquierda, , eran los extremistas de la Revolución, dirigidos por Marat, Danton y Robespierre, **TODOS MURIERON GUILLOTINADOS**. Con la ejecución de Robespierre el 28 de julio de 1794 finalizó la segunda etapa. La misma Revolución había devorado a sus hijos. **La Tercera Etapa**, se caracterizó porque la Revolución volvió a reflejar el interés de la burguesía. Fue un período de estancamiento, se esfumó el fervor reformista. El 9 de noviembre de 1799 terminó la era de la Revolución Francesa, con el golpe de estado que dio Napoleón Bonaparte.
- 3) Los Valores de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD, los encontramos plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos de América, la más antigua del mundo, promulgada en 1780. A partir de este acontecimiento ha habido una manifiesta continuidad respecto de estos valores tradicionales en las constituciones políticas de casi todos los países del orbe. Los encontramos en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; en la legislación francesa y en los actos de gobierno; sirvieron de base a la redacción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el diez (10) de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho (1948), su artículo primero (1º.) contiene expresamente lenguaje masónico: **“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en su dignidad y derechos, y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”**. En el Escudo de Armas de la Federación de Provincias Unidas del Centro de América, decretado por la Asamblea Nacional Constituyente de Centro América el

21 de agosto de 1823, encontramos un Triángulo con las palabras LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD. Dicho triángulo y escudo sirvió de emblema nacional hasta febrero de 1839, año en que se disolvió la Federación.

Tengo la convicción que los Principios y Valores que postula la Masonería, no cambian; evoluciona la forma de aplicarlos a las necesidades y exigencias de los tiempos. En lo que respecta a la LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD, son valores que constituyen un trípode intelectual, con muy claras connotaciones filosóficas, jurídicas, políticas, morales y económicas. Filosóficamente considerada, la LIBERTAD tiene tres acepciones, que corresponden a las tres concepciones que se le han ido intercalando en el curso de la historia:

- a)** La concepción de la LIBERTAD como AUTODETERMINACIÓN o AUTOCAUSALIDAD, exenta de condiciones y de límites.
- b)** La concepción de la LIBERTAD como NECESIDAD, que atribuye la autodeterminación al mundo, a la sustancia y al Estado, o sea a la totalidad a la que el hombre pertenece;
- c)** La LIBERTAD como posibilidad o elección que suele estar limitada o condicionada a la conciencia.

La LIBERTAD, según las anteriores concepciones, puede aparecer bajo distintas formas y atendiendo los fines que se persiguen con su ejercicio, puede clasificarse en: LIBERTADES MATERIALES Y LIBERTADES INTELECTUALES. Entre las primeras está la libertad individual: inviolabilidad del hogar; libertad de trabajo, comercio o industria y el derecho a la propiedad.

Entre las Libertades Intelectuales figuran: la libertad de pensamiento, de opinión, de conciencia y de culto, de prensa, de enseñanza, de cátedra, de correspondencia, de reunión y asociación.

Tengamos muy claro que en una sociedad de consumo. Como en la que actualmente vivimos, un hombre no puede ser verdaderamente libre, si no posee libertad económica, intelectual y moral; por lo tanto, debe tener un derecho inalienable al trabajo y al fruto de dicho trabajo. El hombre es libre intelectualmente si es capaz de elegir y discernir, y es libre moralmente, si no es esclavo de sus pasiones y del fanatismo, y tiene un ideal y una actitud filosófica en su vida.

En cuanto a la IGUALDAD: es una utopía considerar que todos los seres humanos son iguales, la naturaleza no la hace posible. Por lo tanto aspiremos a que se ponga al alcance de los seres humanos los medios que les permita desenvolverse plenamente, asegurándoles goces mínimos o la satisfacción de las necesidades vitales. De manera que la Igualdad es otra de las grandes aspiraciones del hombre civilizado, las declaraciones suscritas por diversos países y la mayoría de las constituciones políticas establecen que todos los ciudadanos tienen una misma dignidad social y son iguales ante la ley. Estos conceptos no admiten la distinción de sexo, de raza, de lengua, de religión, de opiniones políticas ni de condiciones personales y sociales. Solamente se acepta la distinción del talento y la virtud. La IGUALDAD atraviesa ante la historia y las grandes orientaciones filosóficas y políticas, por tres momentos estelares: el más primitivo, es de la igualdad ante Dios, concepto teológico divulgado por las religiones judía, cristiana y musulmana; luego tenemos.

Finalmente, os digo, que la **FRATERNIDAD** del género humano sólo es posible cuando exista un ambiente en que efectivamente imperen la libertad y márgenes mínimos de igualdad que sean compatibles con la dignidad del hombre, porque sólo así, la Fraternidad podrá conducir a la tolerancia mutua y hará posible una verdadera solidaridad.

Entre los masones no existe ninguna distinción derivada de la edad, posición social, cultural, económica. Nos aceptamos y tratamos como Hermanos. Solamente nos distingue el trato fraternal de “**QUERIDO HERMANO**”. Quienes ocupan cargos de dirigencia, solamente son los “primeros entre sus iguales”.

Acerca de la **PAZ**, que es una necesidad imperativa de cada individuo y de la colectividad que forman los pueblos, será muy difícil lograrla si las mesas están disminuidas de alimentos y los estómagos están vacíos.

Muchas gracias por la paciencia en haberme escuchado en esta noche.



ACTO CAMBIO DE LA ROSA DE LA PAZ E INAUGURACIÓN DEL VI SEMINARIO LATINOAMERICANO DE LAICISMO

Lic. Carlos Humberto Sandoval Cardona
Presidente del Instituto Latinoamericano de
Estudios
Contemporáneos de Guatemala (ILEC
Guatemala)
Gran Maestro de la Respetable Logia de
Guatemala

Señor Representante del Señor Ministro de Cultura y Deportes
Señores Delegados al VI Seminario Latinoamericano de Laicismo
Señoras y Señores:

Nos encontramos en este Palacio de la Cultura, en cuyos vitrales, techos, muros y ambientes existen símbolos que en armoniosa conjunción nos transmiten mensajes de las culturas aborígenes, de la época colonial y de la vida independiente de GUATEMALA. En nuestro territorio florecieron asombrosas civilizaciones prehispánicas, cuyos vestigios afloran en sus diversas regiones, siendo vivo ejemplo TIKAL, consagrado mundialmente como gran ciudad arqueológica. De la presencia española destaca la solariega ciudad de la Antigua Guatemala, reconocida como Monumento colonial de América y como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Guatemala, constituye el asiento principal de los Mayas; es la Tierra del Quetzal, ave que simboliza nuestro permanente anhelo de libertad; cuna donde se selló la Independencia política de Centro América; es por todo esto que, GUATEMALA vive orgullosa de los frutos de su raza, de sus leyendas, de su historia, de su abolengo, de su marimba: que es voz de la tradición de la sangre; del POPOL VUH, que no es libro, sino vida cotidiana; de sus habitantes que por tradición constituyen un pueblo apacible, laborioso, hospitalario, generoso y de consagrada vocación pacifista cultural y cívica, que conserva los blasones de su estirpe y su amor a la libertad y al trabajo, que ni el tiempo, ni tiranos, ni obscuras fuerzas han podido doblegar.



En este momento histórico, la Humanidad y nuestros países americanos se debaten entre el bien y el mal; entre el progreso y el estancamiento; donde las ideas y anhelos de vivir en paz y la obtención de justicia y seguridad son un llamado imperativo de nuestros pueblos. Vivimos una crisis de hombres y de colectividades; a cada momento se ciernen nubarrones negros sobre la humanidad, sobre nuestra región y sobre nuestro país en particular; con mayor frecuencia y en diversos ámbitos se debate acerca del destino del ser humano, del futuro de la democracia y de la convivencia pacífica. Todo esto obedece a que nos encontramos con un ser humano desintegrado, sometido a una crisis de identidad respecto delo que constituye su esencia y su fin último, como constructor de su vida y de la sociedad, se ha alejado de la espiritualidad y de los valores tradicionales, como la ética, la moral la justicia y la solidaridad humana.

Ustedes ilustres visitantes de diversos países América y de otras partes del Mundo, hoy se encuentran en este recinto, denominado PATIO DEL PAZ, porque fue en este sitio en donde, el 29 de diciembre de 1996, fueron firmado los ACUERDOS DE PAZ, que dieron fin a 36 años de conflicto armado interno. En ellos se reafirma la naturaleza multilingüe, pluricultural y multiétnica de nuestra Nación. Contemplan muchas y necesarias revisiones a los esquemas y sistemas culturales, políticos, educativos, económicos y étnicos, con el fin de reformar y transformar las estructuras estatales y sociales que permitan hacer viable la concordia perdurable de los guatemaltecos, la paz estable y duradera, la convivencia fraternal, la cooperación, la solidaridad, la restauración del imperio de la justicia y la democracia, que nos permita el desarrollo, la prosperidad y la satisfacción plena e integral de las necesidades de nuestro pueblo.

Por su contenido y doctrina, los Acuerdos de Paz constituyen el nuevo basamento de la vida y desarrollo de Guatemala. Sabemos que la Paz estable y duradera no ha sobrevenido mágicamente, por aceptación espontánea de la población; porque es un proceso que necesita, a la par de forjar una nueva sociedad, con cultura o conducta de paz, que contenga esencialmente el respeto para los demás, sincero sentido de solidaridad humana y plena tolerancia como medio válido eficaz para encontrar el camino del entendimiento recíproco, que conduzca a las posiciones distantes y antagónicas por el verdadero camino de la paz.

Por todo lo que significan los Acuerdo de Paz, su firma constituyó un acontecimiento extraordinario y trascendental en la vida de la sociedad guatemalteca; para mantenerlo vivo y fijo en el corazón y en la mente de los guatemaltecos, se instituyó que en este pódium permanezca una **ROSA BLANCA**, que simbolizara la paz y la amistad. Para que siembre esté llena de fragancia, resplandeciente y evitar que se marchite, todos los días es cambiada; muchas veces, con ocasión de encontrarse en Guatemala algún personaje, se le confiere el honor de efectuar dicho cambio de la rosa, convirtiéndose en un MENSAJERO DE PAZ.

Las personas que estamos en este lugar conocemos los principios fundamentales del Laicismo, tenemos la convicción, que es una doctrina que nos ofrece desarrollo cultural, psíquico y moral, basado en la libertad de conciencia, de pensamiento y de expresión, a la vez de plantearnos un ideal para la salud espiritual, nos da la oportunidad de pensar con el propósito de buscar la verdad, rechazando la fácil fórmula de aceptar verdades ajenas, además, aportamos servicios a nuestras sociedades entregándoles ejemplos de tolerancia, de fraternidad y comprensión tanto en nuestras casas, como en los lugares de trabajo y en otros ámbitos, así como ante toda circunstancia, porque somos hombres y mujeres de vida, de esperanza y de progreso moral; consecuentes con estos ideales, valorizamos los Acuerdos de Paz de nuestro País, nos identificamos con su filosofía y contenido; condenamos las guerras y la violencia; así como los prejuicios y causas que la generan o engendran.

Al agradecer este acto de cambio de rosa, deseo expresar que su significado simboliza la afirmación más elocuente de nuestras aspiraciones más íntimas y la expresión más sublime de nuestras convicciones, en consecuencia, hoy reafirmamos nuestra fe en la democracia que respeta, dignifica y exalta la personalidad humana, sus derechos y las libertades inalienables e inminentes del Hombre y la mujer; aspiramos a la vigencia y práctica de los tres pilares fundamentales que constituyen la esencia de la democracia moderna, como lo son la LIBERTAD, la IGUALDAD y la FRATERNIDAD. La trilogía más hermosa que el pensamiento del hombre ha logrado patentar para ser aplicada en los ámbitos fundamentales del diario vivir, en la convivencia, en el amor, en la amistad y en la hermandad; aspiramos a que los derechos y deberes políticos de los pueblos y de los

hombres y mujeres, comprendan de manera esencial los derechos y deberes económicos, sociales y culturales de los mismos para garantizar la paz y la justicia social. En nuestro interés están los hombres y las mujeres de todas las edades, razas, color, creencias y formas de pensar y actuar.

Quienes participamos en el Sexto Seminario Latinoamericano de Laicismo, concebimos la paz como presencia del entendimiento y el diálogo constante que permite alcanzar metas comunes para la realización de los anhelos de todos los pueblos americanos. La paz es la vida de los hombres y mujeres, y no es admisible permitir que la ciencia y la tecnología se desarrollen en la búsqueda de la fuerza y el propósito de la destrucción. Consideramos que no podrá haber paz en las naciones y en los pueblos si antes no hay paz en la conciencia de los individuos. Que la solidaridad de los pueblos sólo puede encauzarse cuando se respete en cada uno de ellos el derecho a la vida, a la alimentación, al trabajo, a la salud, a la educación, a la libertad y a la seguridad de las personas y de sus bienes. Pensamos que la paz tampoco se obtendrá si existen seres humanos con sus estómagos vacíos y en los hogares la mesa esté disminuida de alimentos. Estimamos que no hay peor violencia que la injusticia; y consideramos que la verdadera libertad no podrá existir sin seguridad individual, económica y social.

Por todo eso, quienes profesamos la doctrina del Laicismo, como ciudadanos contribuimos con los esfuerzos que se realizan a nivel nacional e internacional, para la defensa de la libertad, de los derechos humanos, de la justicia, de la verdad, del mantenimiento de la paz, de la solidaridad y de la protección de la ecología en todos los pueblos de América y del mundo. No somos, ni permanecemos indiferentes, ni ajenos a los fenómenos de pobreza, miseria, hambre, desempleo, desintegración familiar y social, inmigración, impunidad, marginalidad, ni a la magnitud de la crisis económica y social que arremete, agrede y agobia la vida de sectores mayoritarios de la población de América, siendo tales fenómenos fuente de conflictos que amenazan la paz social y la democracia; consideramos que a todo esto debe oponérsele con claros conceptos y prácticas de equidad, solidaridad, moralidad y ética; atención a la educación, a la salud, al trabajo, a la cultura, a la seguridad pública, a la creación de mejores infraestructuras para crear una nueva vida, el uso de la razón y el respeto a la vida de la persona; elementos y componentes esenciales de toda política que tienda a mejorar las condiciones de vida de los más desposeídos, y, que, solamente así podrá conquistarse la paz estable y duradera.

Estimadas personas, en mi carácter de Presidente del Instituto Laico de Estudios Contemporáneos de Guatemala (ILEC Guatemala) y de la Comisión Organizadora con alto honor declaro formal, solemne y fraternalmente INAUGURADO el Sexto Seminario Latinoamericano de LAICISMO, y: respetuosamente os pido a todos ponerse de pie para formular una oración:

¡Con profunda y serena reflexión, pidámosle al Ser Supremo, Gran Arquitecto del Universo, que encienda en nuestros corazones la luz de la esperanza, para que en todos los países de América florezca la armonía, la amistad y la comprensión; y que la paz rubrique para siempre la vida y el destino de los guatemaltecos; para que derrame sobre nuestra amada Guatemala, la bendición de la fraternidad, la gracia de la concordia y el don maravilloso de la justicia, la tolerancia, la libertad y la prosperidad... ASI SEA!

Guatemala, 17 de octubre de 2009.

RESEÑA AL IPH.: ALBERT PIKE

FORO REALIZADO POR EL GRAN CONSISTORIO DE GUATEMALA EN CONMEMORACIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL PRIMER SUPREMO CONSEJO DEL RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO:

Con esta actividad el Gran Consistorio de Guatemala, como Alta Cámara rectora de las Logias de Perfección, Capítulos y Consejos, promueve el conocimiento de Ilustres y Poderosos Hermanos que con sus actividades y aportes enriquecieron, desarrollaron y afianzaron el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Recién ha finalizado la excelente exposición que nos ha ofrecido el ExSoberano Gran Comendador, IPH Jesús Joaquín Álvarez de Oviedo, sobre la personalidad y la obra del IPH ALBERT MACKEY.

Me corresponde hablar del IPH ALBERT PIKE, una sólida y esclarecida luz masónica que en su vida material dejó una huella constructiva y edificante. Su persona y su obra deben ser analizadas a la luz de las circunstancias que prevalecían durante su existencia. Intentaré hacer una reseña de su vida y de sus acciones más difundidas por sus biógrafos e historiadores profanos y masónicos.



ALBERT PIKE, nació en Boston, Massachussets, el 29 de diciembre de 1809 (diez años después de la muerte del Q. H.: Jorge Washington y nueve años después de la fundación del primer Supremo Consejo del mundo, que había ocurrido el 31 de mayo de 1801). Lo describen como un hombre fuerte, cuya estatura era de 1.87 metros. Siendo aún un niño, en 1815, presenció las celebraciones que pusieron fin a la guerra con Gran Bretaña, cuando ésta por fin reconoció la independencia de los Estados Unidos de América

De joven, no obstante haber aplicado con excelentes notas, por su precaria situación económica, no pudo cursar estudios en la Universidad de Harvard. Aunque posteriormente y por la noche cursó la Carrera de Derecho y se graduó de Abogado.

Desde adolescente sintió gran afición por la poesía. Fue autor de una obra titulada "Apuntes de Prosa y Poesía" y de un poema de gran significación, titulado "Ariel". Su agitada vida no discurrió en un solo lugar, experimentó un permanente peregrinaje lleno de aventuras que lo llevó a trasladarse o a mudarse frecuentemente a muchísimos lugares, primero con su familia y posteriormente solo.

En 1832, a la edad de 23 años, Albert Pike comenzó a trascender dedicándose a escribir artículos políticos, usando el Pseudónimo "CASCA". Dichos escritos causaron gran impacto, popularidad e influencia que atrajeron la atención y el interés de los principales periódicos de la época, por difundirlos. Muy pronto la población de varios estados y ciudades deseaban conocer a quien calificaban de genio y que firmaba con aquel seudónimo.

En 1835, a la edad de 26 años, Albert Pike contrajo matrimonio con una bella dama de nombre Mery Ann Hamilton, con quien procreó diez hijos (fue abundante en todo). Cuatro de sus hijos murieron en la infancia, tres murieron muy jóvenes y solo tres sobrevivieron hasta la edad adulta; por esto, se decía de él, que la muerte a menudo le acercaba la copa del dolor a sus labios. La muerte de su esposa fue el tema de un tierno poema que tituló "El Corazón Viudo". Por varios años se dedicó a ejercer su profesión de Abogado en varias ciudades.

En 1848, estalló la guerra entre México y los Estados Unidos; aunque Albert Pike pertenecía a un partido opuesto a la guerra, se vio enrolado en ella comandando un importante destacamento de caballería. Al finalizar esta guerra asumió la causa y defensa de las tribus indígenas, cuyas vidas y lenguas le fascinaban, al considerar que las estaban despojando de sus derechos. Esta causa la peleó en el Tribunal Supremo en cuya corte fue admitido como Abogado Litigante en 1849 junto con Abraham Lincoln, quien posteriormente fue presidente de Los Estados Unidos.

En 1849, en Nueva Orleans, ante el Congreso Estatal defendió con gran convicción y éxito el proyecto del ferrocarril al pacífico, actitud que lo proyectó a nivel nacional. A la edad de 41 años, en Nueva Orleans, el cuatro de julio de 1850 Albert Pike fue iniciado en la Masonería en una Logia de nombre Western Star No. 1. Poco después de iniciado tomó parte en la fundación de otra Logia de la cual llegó a ser su Venerable Maestro obteniendo el derecho de integrar la Gran Logia.

Le fascinó el simbolismo de la Masonería Azul o de San Juan; se dedicó al estudio de la Orden, buscó el verdadero origen y significado de sus símbolos llegando a comprender que éstos encerraban la belleza, grandeza y universalidad que percibía de nuestra augusta Orden.

Pero también se dio cuenta que los Masones no vivían ni actuaban de acuerdo con las enseñanzas de la augusta Orden; que seguían siendo solo hombres, que como otros profanos eran débiles con las flaquezas de la naturaleza humana, sin ninguna transformación espiritual.

Para Albert Pike la Masonería comprendía los enigmas antiguos más grandes encubiertos en simples emblemas, que eran los depositarios de la sabiduría más elevada del mundo antiguo. Consideraba que la esencia de la Masonería era su simbolismo y su espíritu de hermandad. La veía con su alma de poeta y buscó la renovación, brillo y pureza de sus símbolos, para convertir la profunda sabiduría que encerraban, en una gran fuerza humanizadora, educativa y espiritual entre los iniciados.

El hecho de ser miembro de la Gran Logia le permitió conocer las luchas internas, contrariedades, envidias y ataques nada fraternales que los Masones asumían dentro de los templos para alcanzar notoriedad, hacer ostentación de sus grados y obtener posesión del poder Masónico. Ante tales actitudes reaccionó muy molesto y propuso: “que aquellos HH.: que asumieran o promoviera, o que por apatía o indiferencia, permitieran o toleraran dentro de los templos confrontaciones o disputas airadas, acompañadas de expresiones agrias, epítetos ásperos, acusaciones infundadas y ataques descalificadores, no eran dignos de ser Masones y debían ser juzgados como enemigos de la Masonería y expulsados de ella, porque causaban enorme daño a la Orden, desvirtuaban su naturaleza fraternal, la desprestigiaban y retardaban su crecimiento y prosperidad”.

Para Albert Pike el verdadero Masón debía estar y tener derecho a estar contento consigo mismo, a vivir no para él solo, sino para otros que necesitaran su ayuda. Luchó porque la Masonería no fuera un club social, sino una fuerza espiritual para formar el carácter y la transformación de los iniciados; que para tal objetivo se justificaba el conocimiento pleno y la práctica de la moral que postula la Masonería; porque entre los Masones habían ofensas que perdonar, sufrimientos que aliviar, penas que esperaban compasión, necesidades y pobreza extrema que mitigar. Ya en su época había Hermanos que exclamaban que la Orden Masónica era solamente una cosa del pasado, efímera y que estaba llamada a desaparecer muy pronto. Esta actitud motivó a Pike para entregarse de lleno a indagar acerca de la Masonería, su naturaleza, su objeto, su historia, sus antecedentes y evolución, su moral y filosofía; con fundamento en lo estudiado, con pleno conocimiento y firme convicción, pudo afirmar y sostener que la Masonería no era efímera ni transitoria; que perduraría por siglos, porque sus principios y valores eran inherentes a la naturaleza del ser humano. Exigía que la Masonería debía requerir de sus iniciados fidelidad, fiel cumplimiento de la palabra empeñada y de las obligaciones libre y voluntariamente asumidas, y ante todo observancia de sus juramentos.

Exhortaba a sus HH.: Masones a que convirtieran en regla perpetua de sus vidas: pensar bien, hablar bien y actuar bien; que se ocuparan no en ser mejores que otros, sino mejores que ellos mismos”.

Que hicieran de la diligencia y la honestidad, inculcadas y practicadas en la masonería, virtudes orientadoras de sus vidas. Albert Pike, era partidario que los HH.: que quebrantasen su compromiso y juramentos, debían ser juzgados severamente; solía poner de ejemplo a las abejas que NO aman a los zánganos, de igual manera los masones no debían tener amor ni consideración por los HH.: ociosos, criticones e Incumplidos.

En 1851, ingresa al Rito de York, llegando a ser Gran Escriba del Gran Capítulo de Arkansas, y en Washington recibió los grados Críptico y Templario, éste último equivalente a nuestro grado 32. También fue Gran Maestro Provincial en Washington de la Orden Real de Escocia.

Fue en el año 1853, que el Albert Pike ingresó al rito Escoses Antiguo y Aceptado en Luisiana, en dicho lugar hacía muchos años que ya funcionaba el Escocismo, con marcada influencia de la Masonería Francesa. Fue el IPH Albert Mackey, Soberano Inspector General de la Orden y autor de la famosa Enciclopedia Masónica, quien le confirió por comunicación los grados del cuarto al treinta y dos. En 1857, fue exaltado al grado 33, como Soberano Inspector General de la Orden en el rango de Supernumerario. Un año después en 1858 fue coronado miembro activo del Supremo Consejo.

El 2 de enero de 1859, fue electo Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo, Jurisdicción Sur de Los Estados Unidos, cargo que se ejercía *ad vitam*, por lo tanto Albert Pike lo desempeñó hasta su fallecimiento el dos de abril de 1891.

Cuando Albert Pike asumió el cargo de Soberano Gran Comendador, existían y funcionaban numerosos Ritos, Órdenes y Asociaciones Masónicas Americanas, las que, según palabras suyas, mantenían una encarnizada y descalificadora rivalidad; de inmediato se dedicó al estudio de los Ritos, en especial del Escoses Antiguo y Aceptado, su origen, historia y objeto. Esto le permitió actuar con determinación para que los Ritos superaran su rivalidad perniciosa. Pike negoció un convenio, y a partir de entonces, si bien los ritos rivalizan en riqueza y en poder, ninguno se inmiscuye para nada en la vida de otro Rito ni en el modo de practicar Masonería, ni trata de sobreponerse un rito a otro, y menos de tratar de dominarlo o absorberlo, existiendo respeto recíproco entre ellos.

En el Estado de Luisiana funcionó durante largo tiempo un Gran Oriente, a imitación del Gran Oriente de Francia; por intervención del Comendador Albert Pike, en 1878 se disolvió, pasando las Logias Simbólicas a formar parte de la jurisdicción de la Gran Logia de dicho Estado; y los capítulos ingresaron a la obediencia del Supremo Consejo de Charleston, Jurisdicción Sur de Los Estados Unidos.

El Supremo Consejo establecido en 1801, no tenía muchas cámaras subordinadas, fue durante la Gran Comendaduría del IPH Albert Pike, que se completó su creación y fortalecimiento. Por derivar el Supremo Consejo de Charleston, de un Consejo de Grados constituido en Berlín, Albert Pike, al principio de su Comendaduría aceptó y defendió las grandes constituciones Prusianas de Federico II, promulgadas en 1786, posición que modificó posteriormente.

En 1858, ante la Gran Logia de Luisian, Albert Pike dio una conferencia, cuyo tema fue "Las Nocivas Consecuencias de las Escisiones y Disputas por el Poder en la Masonería, y de las Envidias y los Desacuerdos entre los Ritos Masónicos", habiendo sido calificada como la más grande conferencia Masónica nunca antes dada. En ella fijó la base del ideario o pensamiento filosófico y doctrina de la Masonería.

Con el propósito de poner orden en la práctica de la Masonería, adoptó muchas disposiciones o medidas que afectaron a Muchos QQ.: HH.: algunos fueron expulsados y otros se retiraron voluntariamente; pero unos y otros se convirtieron en enemigos irreconciliables de Albert Pike y hasta se unieron a movimientos extramasónicos para atacarlo y desprestigiarlo. Por ser la cabeza o figura más visible de la Masonería Mundial, fue a él que atacaron directa y personalmente, atribuyéndole hechos y actitudes muy alejados de la verdad o realidad, pero que aún a la fecha y por desinformación o aceptación de las falsedades, existen personas, agrupaciones y corrientes de pensamiento que adversan y hasta satanizan a Albert Pike.

En ejercicio del cargo de Soberano Gran Comendador, se dio a la tarea de remodelar el Rito, reformó algunos de sus grados y escribió los rituales de todos los grados. Sus HH de la época comentaban que para realizar esta determinante y ardua actividad, Albert Pike puso de manifiesto su formación intelectual, su amplia cultura general, su conocimiento y comprensión de la Masonería, su sensibilidad de poeta, su entusiasmo y solidaridad de masón.

En ejercicio de su Dignidad Masónica y en pleno desempeño de la actividad que se había impuesto al servicio del Rito, en 1861, estalló la guerra civil o de Secesión de los Estados Unidos, entre Los Estados abolicionistas del Norte, que constituían la Unión Federal, y los

Estados esclavistas del Sur que formaban la Confederación, que pretendían separarse de la Unión. El IPH: Albert Pike, había nacido en el Norte, se oponía al movimiento separatista, aunque tenía esclavos para su servicio doméstico, se oponía a la esclavitud; no obstante todo esto, por su formación y carácter, y por considerar que Arkansas, en donde vivía, no podía permanecer indiferente o neutral, lo inclinaron a formar filas con los sureños separatistas. Triunfaron los Estados del norte y la esclavitud fue abolida. Antes de finalizada la guerra, Albert Pike se reveló del movimiento separatista y antiabolucionista en el que participaba y fue tildado de traidor y detenido; pero al recobrar su libertad, se unió a muchos masones que promovieron leyes que prescribían la igualdad de derechos para los hombres de todas las razas, blancos, negros y de cualquier otro color.

Se cuenta que cuando el Ejército de La Unión, atacó la capital del estado de Arkansas, donde residía Albert Pike, el General Thomas H. Benton, comandante de dicho ejército y Gran Maestro de la Gran Logia de Iowa, mandó colocar guardia permanente para proteger la casa del Q.: H.: Albert Pike y su biblioteca masónica. Una vez finalizada la guerra, en 1864 Albert Pike fue nombrado Juez de la Corte Suprema de Arkansas.

En 1868, el IPH: Pike completó la revisión de los rituales de los grados del cuarto al treinta y dos y escribió numerosas obras masónicas y su libro más conocido titulado **“MORAL Y DOGMA”** que publicado en 1871 se convirtió en una de las obras de referencia de la masonería, sirviendo de guía para la interpretación del Simbolismo Francmasónico; era un gigantesco manual sobre el Simbolismo y Fundamento Filosófico de los grados simbólicos, destinado para la instrucción de los masones de todo el rito. Constituía una colección de conferencias y discursos relacionados con todos los grados. Este Libro ha sido considerado un monumento de enseñanza para el aprendizaje de la Masonería, el cual continúa siendo útil hasta nuestros días. Ya en esa época de 1871, gracias a la energía y genio del Comendador Albert Pike, la Francmasonería y el Rito Escoses en especial, habían alcanzado gran desarrollo, amplia difusión por todo el país y era reconocida su influencia en la vida masónica y en la vida de la nación. En 1785, cuando Jorge Washington ejercía la presidencia de Los Estados Unidos, se estimaba que en dicho país y Canadá había ochenta y siete Logias. Cien años después en 1885 estaba tan desarrollada la Masonería en los entonces 31 estados y el distrito de Columbia, que había 36 Grandes Logias, 2 Supremos Consejos y 5200 Logias con aproximadamente doscientos mil masones. Ésta situación hizo que Albert Pike expresara **“aunque los papas la han excomulgado y la Inquisición la ha perseguido, la Masonería aún vive. Los más grandes, los más sabios y los mejores entre los hombres de cada país han formado las columnas de la Orden Francmasónica, tanto en tiempos antiguos como en los modernos; voluntariamente y con gran regocijo y orgullo habían vestido el blanco mandil”**.

En las instrucciones que el Comendador Pike impartía a las Cámaras solía recordarles: que casi todos los grandes comandantes y generales de Napoléon, incluyendo tres Reyes, convirtieron al Rito Escoses en ilustre, de donde deviene el tratamiento de **“ILUSTRES HERMANOS”**; quede igual manera pertenecían al Rito hombres muy distinguidos que desempeñaban elevados cargos como dirigentes del Estado: Presidentes, Secretarios de Estado, Representantes Diplomáticos que ejercían gran poder de donde se adoptó el tratamiento de **“PODEROSOS HERMANOS”**.

En el año 1872, el IPH: publicó el **“LIBRO DE LA LOGIA”** que era un amplio análisis de los rituales de los tres grados simbólicos.

Por los sorprendentes y reconocidos resultados de su dirigencia y actividad Masónica, sus biógrafos dicen del IPH: Albert Pike, que encontró la Masonería en una cabaña de troncos y la dejó floreciente en un hermoso templo porque fue el Maestro y Genio de la Masonería

en Los Estados Unidos, y porque ninguna otra mente de igual poder y determinación, pudo nunca trabajar tan duro, con tanta eficiencia y durante tanto tiempo al servicio de la Masonería en el nuevo mundo; porque en ninguna otra jurisdicción la Francmasonería gozaba efectivamente de una vida tan activa e independiente, ni se practicaba con tanta afición y seriedad y con tanta proyección social como en Los Estados Unidos de América.

El dos (2) de abril de 1891, cuando el reloj marcaba las once de la mañana, en su casa de habitación en Washington, rodeado de una hija, de algunos amigos y de QQ HH.: más cercanos a su persona, falleció nuestro IPH ALBERT PIKE, a los 85 años y 3 meses de edad.

Para los miles de masones de su país, y de otros Orientes y Valles, había muerto el masón más eminente del mundo; el maestro y genio de la Francmasonería; una de las mentes más privilegiadas de su época, catalogado como gran americano y parte de la leyenda de su nación.

Efectivamente, el IPH ALBERT PIKE, fue soldado, maestro de escuela, periodista, poeta, escritor, editor, historiador, jurista, filósofo, intelectual, defensor de las tribus indígenas, erudito, abolicionista de la esclavitud, orador, artista, políglota, ameno conversador, eminente conferencista, destacado francmasón, Soberano Inspector General de la Orden y Soberano Gran Comendador durante 32 años; con asombrosa habilidad y capacidad en tantas disciplinas, que llegó casi a su perfección.

De manera, que por su calidad humana, por su elevado rango, por su vasta cultura y su permanente servicio a la humanidad, ALBERT PIKE, fue y sigue siendo honra y prez de nuestra Augusta Orden y del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Su figura se yergue rodeada de bondad, de valores y de prestigio, que ningún juicio humano interesado y mezquino, dentro y fuera de la Masonería, ha podido obscurecer ni demeritar.

I I. HH.: así fue ALBERT PIKE, un Gran Masón, para quien el mundo era un Templo, y un gran poeta, para quien el mundo era una canción.

31 de mayo del 2010.

SALUDO A LAS MADRES

CELEBRACION DEL DÍA DE LA MADRE POR LA GRAN LOGIA DE GUATEMALA

Bellas y encantadoras señoras que engalanan y llenan de colorido este recinto. Abrimos nuestros corazones y las puertas de este Templo para recibir las con el sublime sentimiento de profunda fraternidad.



Cada hombre transita por el mundo guiado por la luz interior de sus afectos, pero la razón de ser del hombre, sus sueños y sus esperanzas que va forjando, están centrados en la mujer. En la mujer que está junto a nosotros o la ausente de este mundo; la mujer que vemos y la mujer que evocamos.

La Gran Logia de Guatemala, en las personas de ustedes, muy estimadas señoras, rinde homenaje a la Madre, exaltando la grandeza y la misión hermosa y solemne de la mujer, que ha sido y es fuente de inspiración y destinataria de la satisfacción del triunfo o del dolor del fracaso o de la derrota del hombre

Un Rey de Francia, de nombre Francisco I, hace cientos de años, solía decir: **Un reino sin mujeres, es un año sin primavera; y una primavera sin flores, es una flor sin aroma.**

Al hablar de la mujer, debemos mencionar la maravillosa trilogía que encierra el alma femenina, como **HIJA, ESPOSA Y MADRE A LA MUJER –HIJA:** la encontramos desde muy pequeña protegiendo instintivamente a sus hermanos y en sus juegos infantiles la vemos apretando sobre sus pequeños brazos y su tierno pecho a su muñeca, la arrulla y la cubre de trapos para abrirla; inocentemente se está preparando, moldeándose para su ofrenda a la vida, cuando el mañana le traiga la gloria y el goce de la maternidad. Esta actitud femenina se refleja en los siguientes versos (de autor desconocido): **Ojitos de pena; carita de luna, lloraba la niña, sin causa ninguna; ya es madre la niña, que amó sin fortuna, y al hijo consuela, meciendo la cuna, carita de luna.**

La **MUJER-ESPOSA:** no sólo es fuente de alegría y de placer, sino la colaboradora más decidida en el hogar; constituye el punto sentimental de apoyo en los tumbos y en los desafíos de la vida; se convierte en hada generosa de todas las grandezas espirituales, con su creciente e indeclinable solidaridad, en nuestras tribulaciones, confusiones y en nuestras alegrías; como esposa siempre alimenta una bella esperanza y cura con un beso las más hondas heridas del alma de su hombre, con quien comparte las horas de triunfo o de fracaso; de tranquilidad o de violencia, de prosperidad o de adversidad; junto a ella encontramos en el hogar el consuelo que mitiga las pesadumbres, el consejo que nos saca de la confusión y la duda; la voz de alerta que nos previene de los peligros, la advertencia oportuna que nos aparta de la senda equivocada, la admonición discreta que nos recuerda el deber olvidado. Es la mujer que todo lo da, hasta no poder más; veamos como es retratada en los siguientes versos (de autor desconocido):

**“Le pedí una mirada y al mirarme
Brillaba en sus pupilas la piedad,
Y sus ojos parece que decían:
¡No puedo darte más!**

**Le pedí una sonrisa. Al sonreírme
Sonreía en sus labios la piedad,**

Y sus ojos parece que decían:

¡No puedo darte más!

Le pedí un beso, ¡un beso!, y al dejarme

Sobre sus labios el amor gustar,

Me decía su boca toda trémula:

¡No puedo darte más!

Le pedí, en una súplica suprema,

Que me diera su ser...y al estrechar

Su cuerpo contra el mío, me decía:

¡No puedo darte más! ¡Ya todo te lo di!

Respecto a la **MUJER –MADRE**: declaro que **LOS MASONES** privilegiamos la concepción de la mujer, porque en la idea de la maternidad se comprende el devenir infinito de la Humanidad; porque, los atributos inherentes a la Madre, destacan su carácter extraordinario y superior en la escala humana; su devoción la guía para cumplir con grandeza su vocación y su lugar único en el designio de Dios; su fe, su amor, su abnegación, su dulzura, su sencillez, la hacen ser la flor exquisita de toda la raza humana; como símbolo de generosidad, el amor de madre ha servido para designar la ternura, la pureza, la fidelidad y dulzura de los sentimientos humanos;

MADRE: Loado sea tu nombre y bienaventurada seas por todas las generaciones.

Con amor y gratitud, sin distingos de raza, color, posición social, cultural ni económica, exaltamos la dicha del amor y la maternidad, que corresponde por entero a la **MUJER-MADRE**: de todos los tiempos, países, razas y culturas; a la madre pudorosa, a la madre sencilla, a la madre hogareña, a la madre trabajadora, a la madre fuerte, a la madre débil, a la madre pobre, a la madre obrera, a la madre viuda, a la madre soltera, a la madre huérfana de padres y de hijos, a la madre sustituta, a la madre en prisión, a la madre del presidiario, a la madre hospitalizada, a la madre alejada de su tierra natal y de su patria, a la anónima mujer de las grandes ciudades que afronta día a día con su sacrificio sublime los tremendos trajines del esfuerzo cotidiano, a la mujer campesina que con su hijo a la espalda trabaja de sol a sol para arrancar los frutos a la madre naturaleza en busca del pan diario; a todas ustedes madres respetables y abnegadas; y a las madrecitas ausentes nuestro recuerdo con un ramo de siempre vivas en el sepulcro que es la madre de los muertos que vuelven al seno de la madre tierra.

!Madres, ...benditas sean!

ASÍ SEA.

MENSAJE EN CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE INAUGURACIÓN DEL TEMPLO MASÓNICO DE LA RESPETABLE LOGIA ESTRELLA DE OCCIDENTE NO. 4

Con el alma jubilosa me encuentro en San Marcos, tierra de civismo y de cultura; asentada en los Andes, de altivas cumbres, rodeada por la fisonomía geográfica de sus enormes centinelas invencibles que son los volcanes Tajumulco y Tacaná; de sus montes milenarios de leyendas seculares; de sus guardianes los cerros Ixtájel y Serchil. Cuna de hombres de consagrada y probada vocación libertaria, de mártires y patriotas, de insignes artistas, científicos, literatos y educadores que con devoción a su tierra natal han alcanzado en nuestra Patria y fuera de ella niveles relevantes que los ha hecho distinguidos y les ha otorgado el sello de consagración nacional. Desde esta tribuna y en nombre de la Gran Logia de Guatemala y de la Masonería Guatemalteca, saludo con afecto y respeto al generoso y progresista pueblo de San Marcos; a los hombres y mujeres que en estas tierras marquenses, por entre cortinas de lluvia y sorteando ráfagas de viento pastorean sus ganados; siembran silenciosos y humildes la simiente o talan añosos árboles; o que se inclinan con esfuerzo para recoger el fruto del café, del trigo o del maíz, producto de su labor constante, penosa y dura; asimismo, a los que viven, sueñan y ganan el sustento hiriendo las entrañas del suelo o en actividades industriales, comerciales, profesionales, docentes, estudiantiles u hogareñas. Saludo a ustedes respetables, bellas y encantadoras damas que engalanan y llenan de colorido este recinto y a ustedes respetables caballeros que asisten como invitados especiales, al Secretario Ejecutivo de la Confederación Masónica Interamericana Resp.: H. Dr. Rafael Eduardo Aragón Guevara, a los Dignatarios de la Gran Logia de Guatemala, a los Dignatarios, oficiales y delegados de todas las Logias de la jurisdicción, a ustedes queridas hermanas Paramasónicas, a los Dignatarios, oficiales y QQ.HH.: de esta Respetable, benemérita y Centenaria Logia Estrella de Occidente.



Nos encontramos en la solemnidad de este Templo para celebrar en un marco fraternal; en un clima de alegría espiritual, de reflexión serena y justa evocación, el centésimo aniversario de su Inauguración. Al lugar que sirve de sede a una Logia y donde efectuamos nuestros trabajos, los masones le llamamos TEMPLO porque en él rendimos culto al saber, a la razón y a la justicia. De manera que un Templo Masónico, como éste, es un activo centro de vibración espiritual, donde en comunión de ideales se fusionan los pensamientos, anhelos y esperanzas afines, de hombres que se entregan sin reservas hacia la consecución de la superación personal, del bien común y el fortalecimiento práctico y filosófico de los deberes para con Dios, para con la Patria, para con los semejantes, para con la familia y para con sigo mismos; es el lugar donde se reúnen los masones para nutrir pensamiento, sentimiento y comportamiento, para hacer realidad el mandamiento que nos legara el Divino Maestro Jesucristo de Amarnos los unos a los otros, comprendido como el respeto recíproco como base de convivencia pacífica, fraterna y armoniosa. Además, el Templo Masónico constituye el crisol donde se funden, se ponen a prueba y se purifican las más diversas opiniones y creencias, respetando absolutamente el derecho a disentir y proporciona la mejor tribuna a la tolerancia y a las inquietudes de todos los QQ. HH.: Aquí venimos a buscar con gran esperanza el sentido de la vida y las fuerzas interiores que nos permitan soportar las angustias, las tensiones, las pasiones y los grandes desafíos del diario acontecer.

El tiempo que todo lo destruye y que ha devorado los imperios, ha pasado delante, ha seguido su curso inexorablemente; mas no ha destruido a la masonería ni la ha hecho cambiar en sus máximas ni en sus elevados ideales y postulados. Ciertamente el tiempo o los fenómenos naturales han destruido sus templos, y convertidos éstos en polvo, los masones han ido a reunirse con sus hermanos bajo árboles, bajo el cielo estrellado o en las tinieblas de la noche, en donde han convenido la construcción de nuevos templos; los hijos han sucedido a los padres y el pensamiento siempre inmutable, convertido en estrella brillante, ha reinado majestuoso sobre la materia. Por eso, hoy que contemplamos en la encrucijada el camino recorrido; el difícil y arduo pasado de esta Respetable Logia Estrella de Occidente; la total dedicación de generosas vidas de marquenses a la defensa, mantenimiento y predicación de la filosofía y doctrinas masónicas, podemos afirmar que los queridos hermanos que en noviembre de 1893 fundaron esta Logia tuvieron la certidumbre y la esperanza de que llegaría a ser expresión fiel, cálida y viva de fraternidad, de amor a la Humanidad y que su marcha regular y reverente ante los iluminados altares que conducen a la búsqueda de la verdad, sería siempre una victoria del espíritu. Al calor del júbilo, amistad y hermandad que aflora en esta ceremonia debo reconocer y valorar un siglo de trabajos eficaces, porque la historia de esta Respetable Logia simbólica Estrella de Occidente, ha sido labrada en la piedra de la realidad nacional y regional, a golpes de mazo y cincel, de idea y voluntad, por masones cuyas vidas y obras constituyen para todas las Logias y para todos los Queridos Hermanos masones de la Obediencia el más valioso patrimonio y el más educativo de los ejemplos. Me complace de manera especial ver como en los actuales QQ HH de esta Logia también aflora justificadamente la alegría y rejuvenece el vigor, siendo indicador inequívoco que viven amantes de sus glorias pasadas, y más aún, amantes de su futuro, porque participan de la celebración del centenario de construcción de este Templo inaugurado el 24 de junio de 1910, hecho que constituyó un acontecimiento vivido con júbilo por toda la sociedad marquense de aquella época. Vosotros QQ.: HH.-: representáis el antes y el después del Centenario de este bello y arquitectónico Templo.

Juzgo oportuno y necesario evocar con emocionada y fraterna recordación y gratitud, a todos los QQ HH de esta Logia de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en especial a sus fundadores Carlos A. Velásquez, Enrique Haessler, Vicente Ferriño, Pedro Escoto, Camilo Licardie, Rafael López y Francisco Aquino. Al Precursor de la construcción del Templo y donante del terreno, Q.: H.: Manuel Morales Tovar; los integrantes de la comisión encargada del proyecto de construcción de este templo, QQ.: HH.: Abelino de León, Cenobio Mérida, Teófilo Barrios y Timoteo de León. Al Q.: H.: Enrique Menaldo, autor del plano y arquitecto constructor de este templo. Durante los cien años transcurridos desde aquel acontecimiento, el mundo se ha transformado mucho y la vida discurre en incesante cambio e innovaciones insospechadas, pero nuestros principios, ideales y valores masónicos son eternos, solamente se adaptan a las exigencias del tiempo que vivimos. Felicidades QQ.: HH.: de la Respetable Logia Estrella de Occidente No. 4

RECORDACIÓN FRATERNAL CON OCASIÓN DE CUMPLIRSE VEINTE AÑOS DE SU PASO AL ORIENTE ETERNO DEL Q.: H.: TOMAS VILLAMAR CONTRERAS

Q.: H.: Tomás Villamar Contreras, permitidme interrumpir un instante vuestro sueño eterno, en el que os iniciasteis el tres -3- de agosto de mil novecientos noventa (1990), para evocaros con emocionada y fervorosa recordación, hoy que se cumplen 20 años de vuestra muerte.

La permanencia en nuestros recuerdos del espíritu de las personas que ya se han ido de este mundo, prolonga de alguna manera su existencia; de tal forma que el existir no sólo se construye durante la vida sino que también de un modo muy especial después de la muerte.



Todos los pueblos antiguos y modernos han rendido homenaje a aquellas personas que se han distinguido por su talento y virtudes. El Q.:H.: **Tomás Villamar Contreras** fue un hombre justo, virtuoso y muy querido; se distinguió como uno de nuestros eslabones más preciados, actuó siempre con espíritu ecuánime y sensible al dolor humano; por eso, hoy en mi calidad de Gran Maestro y por ende en representación de la Gran Logia y de la Masonería de Guatemala, rindo un póstumo homenaje de recordación, honrando su memoria con profunda unción y amor fraternal.

Es muy difícil hacer una remembranza histórica de una persona como nuestro Q.: H.: **Tomás Villamar Contreras**, que fue un varón que en su vida dejó una huella constructiva y edificante, que constituye enaltecido ejemplo de auténtica y sentida humildad y modestia; de indiscutida rectitud, reconocida honestidad y honorabilidad, ampliamente conocida y reconocida por familiares , amigos y masones.

Me es muy grato, pero a la vez muy difícil recordar al Q.: H.: Tomás Villamar Contreras, si aún llenan mi alma y resuenan en mi mente conceptos y expresiones que tuvo para mi persona pocos días antes de morir, las cuales jamás olvidaré.

El Q.: H.: Tomás Villamar Contreras nació en la ciudad de Guatemala el día 10 de diciembre de 1921, hijo de don Tomas Robles Villamar y de doña Ernestina Contreras Villamar. Era el primero de cuatro hermanos: Manuel Francisco, Ernestina y Marco Antonio Villamar Contreras. Casado con doña Zoilita Ramírez de Villamar, con quien formó un hogar ejemplar y digno, habiendo procreado 8 hijos: Rosa María, Zoila Libertad, Tomas, José Antonio, Leonel, Gerardo, Lucrecia y Claudia Villamar Ramírez.

Sin vana jactancia ni exagerada ostentación, el Q.: H.:**Tomás Villamar Contreras**, supo lucir con la frente alta, con la conciencia tranquila y con legítimo orgullo de satisfacción una vida consagrada a su familia, a la Patria y a la Masonería, y un liderazgo indiscutido con reiteradas pruebas de su patriotismo y amor a la humanidad; su devoción por todo cuanto atañe al hombre, a sus necesidades y sus derechos; su vocación altruista, filantrópica y progresista, lo indujeron a servir a la patria con decoro, acendrada lealtad y capacidad. Toda su vida discurrió al servicio de la humanidad y constituye para nosotros un honroso legado que nos sirve de gran ejemplo; fue y sigue siendo un referente de la Masonería Guatemalteca, por tal circunstancia estimo que la actual generación de iniciados masones

seguimos comprometidos con preservar su labor, para ello debemos conocer su trayectoria y su actividad siempre fraternal y solidaria, orientada al logro de los más nobles y enaltecidos ideales. Nuestro mejor homenaje de recordación a quien fue poseedor de una ejecutoria de límpida y consecuente conducta mantenida incólume durante toda su vida, debe consistir sencillamente en proseguir su obra, para lograr algún día un mundo mejor, más tolerante y más justo, sabiendo actuar consecuentemente ante los grandes problemas nacionales e internacionales, como él lo profesaba.

¡Cuantos recuerdos afloran a mi mente al evocar con emocionado recuerdo y respeto a mi Querido amigo y Hermano **Tomás Villamar Contreras**. He tenido siempre la convicción, que los ideales, valores, principios y enseñanzas que poseía y transmitía generosamente, enraizaron con hondura en el alma de muchísimos masones, en quienes florecieron y fructificaron con creces; haciéndoles comprender y sentir anhelos de superación que les inspiraron el resto de su vida masónica. Valoramos las luces orientadoras que logró encender para alumbrarles una senda de realizaciones personales y enriquecimiento masónico.

Pero la vida de los hombres por brillante que sea, como el SOL, siempre llega a su ocaso, tal como es el destino de todos los hombres de bien, como el Q.: H.: **Tomás Villamar Contreras**, quien en su trabajo y obra diaria fue dejando parte de su vida, y la muerte inesperadamente cortó su destino en la etapa más preciada de su existencia,

Sus restos mortales fueron entregados a la madre tierra el 4 de agosto de 1990, su espíritu volvió a su función original en el reino del Gran Arquitecto del Universo, pero nosotros, guardamos en lugar preferente la herencia inestimable de sus ejemplos y enseñanzas.

Q:.. y recordado H.: **Tomás Villamar Contreras**, si nuestros débiles acentos llegan hasta el lugar en que os encontréis extasiado por la presencia del Ser poderoso e infinito que es el Gran Arquitecto del Universo, dignaos dirigir una mirada a vuestra esposa, a vuestros hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familiares, amigos y masones, y compadécete de vuestra Patria que día a día se desangra; desciende entre nosotros, para que vuestra alma purificada acoja este homenaje de recordación que os hacemos.

Los dones que el Q.: H.: **Tomás Villamar Contreras** recibió del Gran Arquitecto del Universo lo hicieron poseedor de un esclarecido talento, de un espíritu superior, de un corazón fraternal y de cualidades que le conquistaron una reputación grande y merecida en la sociedad guatemalteca. En los registros de nuestra actividad fraternal existe constancia, como un testimonio ejemplarizador y permanente, de su profunda vocación masónica, de la abnegación y de su perseverancia con que durante más de 40 años vivió y sirvió los principios e ideales redentores, civilizadores y humanitarios de nuestra Augusta Institución.

Su fervor y su adhesión inquebrantables a nuestros puros y dignificadores ideales, merecieron el reconocimiento de sus hermanos que lo eligieron en reiteradas oportunidades para desempeñar todos los cargos de Dignatario y Oficial de su querida Logia Firmeza No.3, en otras Logias simbólicas y en las Cámaras Filosóficas. La tradición familiar, su profesión y la generosidad de los principios y postulados masónicos, en armoniosa conjunción, fraguaron en el crisol de su espíritu noble y bondadoso la esencia y la estirpe del ciudadano ejemplar, del patriota esclarecido, del intelectual reconocido, del funcionario eficaz, responsable y probo y del francmasón virtuoso; consagró sus mejores esfuerzos al engrandecimiento de la Orden, a servirla con su intelecto y con la acción, sembrando efectos, lealtad y rectitud. Fue precursor y fundador de la Confederación Masónica Centroamericana (COMACA), de la que fue su impulsor y ferviente defensor. Fue eficiente delegado de la Masonería Guatemalteca ante Confederación Masónica

Interamericana (C M I), siendo verdadero animador en diversas Asambleas y en multitud de eventos masónicos internacionales, gozando de mucho efecto, reconocimiento y amistad fraternal por grandes dirigentes de la Masonería Interamericana, y muchas grandes logias de Norte-Centro y Sur América lo honraron con investirlo y decorarlo con las más altas distinciones masónicas. Ocupó la máxima Dignidad de la Masonería Guatemalteca al haber sido electo Gran Maestro de la Gran Logia de Guatemala, para el período de enero de 1971 a enero de 1973. También desempeñó por elección unánime la máxima Dignidad del Escocismo o Masonería Filosófica, al haber sido electo Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Grado 33º. del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para el Valle de la República de Guatemala, para un período de tres años, comprendidos de diciembre de 1987 a diciembre de 1990, habiéndolo sorprendido su muerte en el ejercicio de tan importante cargo. En vida y para perpetuar su nombre, el Templo Masónico de la Gran Logia de Guatemala, identificado como número tres, fue nominado “**Tomás Villamar Contreras**” en octubre de 1988, con ocasión de celebrarse el Día del Masón Guatemalteco, durante el segundo período de Gran Maestro de quien esto escribe, Carlos Humberto Sandoval Cardona. La Confederación Masónica Centroamericana (COMACA), le rindió homenaje póstumo al honrar su memoria dándole su nombre a la 24 Gran Asamblea efectuada en Guatemala en el mes de octubre de 1991. Su madre Logia Firmeza No., 3, lo honró post mortem al crear la Orden Masónica “**TOMAS VILLAMAR CONTRERAS**”.

El Q.: H.: **Tomás Villamar Contreras** supo vivir y pasar por este mundo honesta y constructivamente; y por muchas que sean las contingencias del diario vivir y torpes los extravíos de la humanidad y el transcurso del tiempo, siempre vivirá en nuestros corazones y en nuestro recuerdo su imagen inconfundible e inolvidable, por eso os decimos: estáis con Dios, pero vivirás en el recuerdo y corazón de familiares, amigos y masones.

HONOR A LA MEMORIA, RECUERDO IMPERECEDERO Y UN RAMO DE SIEMPRE VIVAS SOBRE LA TUMBA del Gran Maestro, del Hombre Íntegro, del gran Caballero, del amantísimo esposo, del padre realizado y respetado, del ciudadano fecundo y ejemplar, del esclarecido francmasón: **TOMAS VILLAMAR CONTRERAS. Descansad en paz, os recuerda vuestro adicto y leal Hermano.**

REMENBRANZA EN HONOR A LAURO ANTONIO RIVERA FLORES

La Respetable Logia Prometeo No. 30 ha decidido con exceso de generosidad fraternal conferirme la Orden Masónica "LAURO ANTONIO RIVERA FLORES", en su Tenida de Aniversario el 3 de septiembre de 2010, e.: v.: Por tan señalado honor, reproduzco la Oración Fúnebre que pronuncié en las honras fúnebres efectuadas como postrer homenaje de la Masonería Guatemalteca a tan esclarecido hermano masón, EL DÍA DE SU MUERTE 18 DE JUNIO DE 2004

Con gran tristeza y consternación, el día de hoy los masones guatemaltecos hemos recibido la noticia del fallecimiento del Ilustre, Poderoso y Querido Hermano LAURO ANTONIO RIVERA FLORES, cuya vida discurrió al servicio de la humanidad, de la cultura, de la Patria y de nuestra Augusta Orden Masónica.

Por tal motivo nos encontramos reunidos en la solemnidad de este recinto, en un clima de paz espiritual, en serena y profunda reflexión, para manifestar a la memoria del prominente ciudadano, destacado profesional y esclarecido francmasón LAURO ANTONIO RIVERA FLORES, nuestro sentido homenaje, como postrer ofrenda de inmenso amor fraternal, de gratitud y de reconocimiento de la Masonería guatemalteca, en especial de la Gran Logia de Guatemala y del Supremo Consejo Grado 33º, del Rito Escocés Antiguo y Aceptado; asimismo, para expresar nuestro sentimiento de solidaridad humana y fraternal a Dorita, su abnegada esposa, a sus hijos, nietos, hermanos, familiares y amigos del ilustre desaparecido.



¡Cuán incierta es la vida en este mundo! Caminamos de designio en designio; de esperanza en esperanza. ¡Trazamos vastos planes y somos sorprendidos por la muerte cuando menos lo esperamos, en hora tal vez en que creemos será larga nuestra existencia...! Por eso los masones reflexionamos y afirmamos que de nada sirve el fausto o lujo del poder, el honor de la ciencia, el brillo de lo material, el orgullo de la riqueza, los encantos de la hermosura, la opresión y el engaño a nuestros semejantes, si cuando tengamos que pagar la deuda que contrajimos con la Naturaleza y tengamos que dar cuenta a Dios de nuestros actos, todos los rangos se nivelan, todas las distinciones desaparecen como el humo se disipa al viento... Y en este trance supremo, NO queda del hombre sino el recuerdo de sus buenas acciones y solamente un juez: el Supremo Creador. En base a estas reflexiones nos surge la idea consoladora que Dios, Gran Arquitecto del universo, acogió en su seno al Q.: H.: LAURO ANTONIO RIVERA FLORES, por eso tratamos de mitigar la herida que su muerte deja en sus familiares y entre nosotros sus hermanos masones.

Compartimos con ustedes el legado de un gran filósofo, que pensaba: "...que la verdadera vida del hombre y de la mujer no consiste en llenar el vientre y en cubrir su cuerpo, sino en pensar y amar; en la contemplación de la belleza y en el entendimiento científico del mundo; en el arte y en la creación. Por lo tanto, al momento de nuestra muerte no debe existir otro consuelo que el poder decir que Uno ha vivido honesta y dignamente, y pensar que Uno ha cumplido su tarea y que la vida continuará sin interrupción después de nosotros; que todo lo que hemos amado, vivirá; que nuestros mejores pensamientos se realizarán algún día, en algún sitio; que todo el patrimonio inmortal de la Humanidad y de la Naturaleza, que hemos recibido y que es lo mejor de nosotros mismos, todo eso vivirá, durará, se acrecentará sin cesar, se comunicará de nuevo, sin perderse; que la eterna continuidad de las cosas recomenzará su carrera..."

Estimados amigos y familiares del Q.: H.: Lauro Antonio Rivera Flores: No trato de excitar vuestra sensibilidad, pero si algunas lágrimas escapan de vuestros ojos, que sean más bien la expresión dulce del recuerdo amoroso y no el llanto arrancado del dolor Lauro Antonio, Querido Hermano y amigo: Al revisar la riqueza de vuestra hoja de vida, nos encontramos con algunos datos y pasajes que deseamos rememorar, con apego a la verdad, sin mencionar elogios interesados ni alabanzas, como era vuestro gusto y característica.

LAURO ANTONIO nació en la ciudad de Guatemala el día 6 de julio de 1916, fueron sus padres, el Q.: H.: Lauro Antonio Rivera Osorio y doña María Isaura Flores. Era el tercero de nueve hermanos; fue casado con la estimada señora Dora Alejandra Lutther, con quien procreó tres hijos. Lauro Antonio, consagró sus fuerzas a la formación de un hogar ejemplar y digno, donde inculcó la práctica de la virtud y fomentó el amor y solidaridad entre sus hijos y semejantes, como fundamento de la felicidad y relación personal. Desde niño fue formado en la férrea disciplina del estudio, del cumplimiento del deber, del trabajo, del respeto a sus ancestros y mayores, y muy especialmente con un acendrado amor por su tierra natal y por su patria.

LAURO ANTONIO, fue un convencido que las conquistas humanas no se logran azarosa y caprichosamente, sino con el concurso de la inteligencia, la voluntad, el esfuerzo, la constancia y la acción personal. Como fruto de su dedicación al estudio, obtuvo el título de Maestro de Educación Primaria, el grado de Bachiller en Ciencias y Letras, Técnico Laboratorista y cursos aprobados en la carrera de medicina hasta el quinto año. Con el propósito de aportar ayuda económica a su familia, comenzó a trabajar a muy temprana edad en una fábrica de calzado, luego en Sanidad Pública y en el INCAP. Instituto de Nutrición de C. A. y P.

Consecuente con su forma de pensar y su espíritu emprendedor, LAURO fue protagonista de muchas actividades relacionadas con asociaciones y cooperativas, en beneficio de empleados y sus familias.

Siendo ya muy conocido y condecorado de la Sociedad Guatemalteca, sus inquietudes culturales y espirituales así como la vida ejemplar de su padre, que destacó en la Masonería, lo llevaron a ingresar a la Orden Francmasonía, habiendo sido iniciado en la Rep.: Logia FIRMEZA No. 3, el día 15 de febrero de 1951, en la misma Logia ascendió a los restantes grados simbólicos.

En los registros de la Masonería Guatemalteca, consta, como un testimonio ejemplarizador y permanente, su profunda vocación masónica, con la que durante más de 53 años sirvió con fervor y adhesión inquebrantable a los dignificadores ideales de nuestra Augusta Institución; esta conducta le mereció el reconocimiento de sus HH.: de Logia, que en

distintas épocas y en forma reiterada lo eligieron para desempeñar todos los cargos logiales, inclusive Venerable Maestro. En 1958 fue cofundador de la Respetable Logia Prometo No. 30, en la que desempeñó todos los cargos, como dignatario y oficial.

En la Respetable Gran Logia de Guatemala desempeñó los cargos de Gran Secretario y Canciller en varias oportunidades, Gran segundo Vigilante, Teniente Gran Maestro y Respetable Gran Maestro en 1962.

En 1964 ascendió al grado 14; el 2 de agosto de 1966, al grado 18; el 1 de diciembre de 1966, al grado 30; el 1 de diciembre de 1966, ascendió a los grados 31 y 32. Y fue coronado Soberano Inspector General Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado el 17 de mayo de 1968. En las cámaras de los grados filosóficos ocupó todos los cargos, inclusive el de Ilustre Comendador Jefe.

Fue declarado MIEMBRO DE HONOR de diversas logias. En 1978 la Gran Logia de Guatemala lo distinguió con la máxima Condecoración Masónica, la Orden Salvador Marván Santos. Fue cofundador de la Resp.: Logia de Investigación MINERVA No. 40, de la que también fue su secretario en 1983 y 1985.

En vida y para perpetuar su nombre, el Templo Masónico de la Gran Logia de Guatemala, identificado como número tres, lo nominamos "LAURO ANTONIO RIVERA FLORES", este hecho ocurrió el 19 de octubre de 1988, con ocasión de celebrarse el Día del Masón Guatemalteco.

En 1989 la Gran Logia de Guatemala lo condecoró con la Orden Masónica Buenaventura Echeverría. En 1990 fue declarado MIEMBRO BENEMERITO de la Resp.: Logia Firmeza No.3 Fue distinguido con la Orden Masónica "JOSÉ MARTÍ", por la Respetable Logia José Martí No. 34. El Gran Consistorio de Guatemala le rindió fraternal homenaje en el año 2003. Dejó plasmado en trazados, poemas y folletos, la claridad de su pensamiento, obra que se traduce en efectiva y enriquecedora instrucción masónica.

Querido Hermano LAURO ANTONIO RIVERA FLORES: Supisteis conducir vuestra vida masónica, ciudadana y familiar con celo, fervor y constancia; trascendisteis, porque fuisteis un hombre útil, eficiente, solidario, servicial y fraternal; un auténtico francmasón, un hombre de bien, con reconocida vocación altruista, filantrópica y humanitaria; ocupasteis un amplio espacio en la sociedad con un hermoso historial de servicio; dejasteis en el ávido surco de otras vidas la simiente del ejemplo que dignifica y enaltece; por vuestro ideario o filosofía de vida y todas vuestras calidades seguirás viviendo en el recuerdo evocador de vuestra esposa, hijos, nietos, familiares, amigos y hermanos masones.

En esta forma la Masonería Guatemalteca reconoce y valoriza la larga, edificante y fecunda vida masónica del esclarecido Hermano, digno y probo ciudadano LAURO ANTONIO RIVERA FLORES, en la que destaca nítida y fulgurante la adhesión sostenida, permanente e irrenunciable de proclamar, precisar, defender y difundir el humanismo francmasónico; La muerte es solo el retorno al principio, a la primera Causa. Que el aroma de estas flores blancas, las abluciones masónicas que hemos hecho y el incienso que hemos quemado, reverentemente lleven al espíritu de nuestro Q.:H.: Lauro Antonio, la expresión de nuestros sentimientos fraternales y nuestros profundos deseos porque el Gran Arquitecto del Universo le ilumine la senda que hoy recorre y así, pronto, complete su evolución espiritual.

¡Frente al féretro que guarda vuestros restos, olvidamos en las aguas de la caridad las debilidades que como ser humano pudisteis tener, y únicamente recordamos y valoramos vuestras múltiples virtudes.

Q.: H.: Lauro, Descansad en paz. Y usted, estimada Dorita, hijos y demás familiares del Q.: H.: Lauro, reciban el abrazo solidario de los masones guatemaltecos, a la vez que le pedimos a Dios que les dé fortaleza espiritual y mental para que acepten con resignación sus designios y la iniciación a la vida eterna de Lauro Antonio. Que así sea-

VUESTRO LEAL AMIGO Y HERMANO



REFLEXIONES SOBRE LA INDEPENDENCIA PATRIA

“Salve, PATRIA QUERIDA, dulce Guatemala, salve:
Delicia, surtidora de vida, manantial de la mía.
¡Cuánto alienta, madre, repasar la riqueza de tu hermosura;
Moderado clima, fuentes, vías, templos y hogares...”
Rafael Landívar

ANTECEDENTE:

El índice de la historia nos señala con elocuencia el hecho trascendental de que tres naves españolas dotadas de gente intrépida habían cruzado el Océano Atlántico, y que el doce (12) de octubre de 1492 un vocablo rompió el silencio del alba marina de aquel memorable día, cuando el marino de la Pinta grito ¡TIERRA...! Sin jamás imaginar que había pronunciado la primera palabra del idioma CASTELLANO en un Mundo Nuevo, que seria el asiento e inicio de la cultura hispánica en América.

Se había dado el **Descubrimiento** de esta inmensa parte del mundo. Luego sobrevendría la Invasión o Conquista y la Ocupación o Colonización.

Después del Cuarto Viaje de Cristóbal Colón, en julio de 1502, Centro América fue conquistada y colonizada por dos vertientes de españoles, una proveniente del sur y otra proveniente del Norte (Nueva España-México-).

La situación geográfica de Centro América fue, en el Nuevo Mundo, motivo de inmigraciones de personas deseosas de enriquecerse y explotar sus recursos naturales y sus innumerables fuentes de progreso: su haber animal, vegetal y mineral.



Los españoles que invadieron Centro América impusieron su cultura, su religión, su idioma, su forma de gobierno, sus costumbres y formas de vida en las tierras invadidas; despojaron de sus tierras, de su libertad y negaron la práctica de su cultura a los pueblos indígenas que las habitaban.

Esta situación que se prolongó por casi 300 años, fue despertando conciencia y ánimo de liberarse del yugo español que los oprimía, en muchas personas descendientes de españoles, o sean los criollos y en algunos indígenas como Atanasio Tzul y Lucas Aguilar en Totonicapán, y otros en diferentes lugares de Centro América, habiendo promovido acciones consideradas como precursoras de la Independencia política.

MOTIVACIÓN:

En vísperas de la conmemoración de un nuevo aniversario de la Independencia política de Guatemala y demás Repúblicas hermanas de Centro América, como masón, deseo rendir un modesto pero vibrante homenaje a nuestra Nación: a sus hombres, sus mujeres, su juventud, su legado histórico, que en armoniosa conjunción han configurado a través de los años la realidad de un sentimiento indiscutible, difícil de analizar, que nos envuelve por todas partes desde que nacemos hasta la muerte; sentimiento que llamamos **PATRIA**.

En nuestros hogares, en la escuela, en la calle, en nuestros trabajos, desde que tenemos conciencia escuchamos la palabra **PATRIA** y sus derivados. Cuando entonamos el Himno Nacional, encontramos los versos:

**Nuestros padres lucharon un día
Encendidos en Patrio ardimiento
Que es tan solo el honor su alma idea
Y el altar de la Patria, su altar.**

Del contenido de la Liturgia de Primer Grado, en la ceremonia de recepción de nuestra iniciación, cuando se nos explica **¿Cuáles son los deberes del hombre para con sus semejantes?** Se nos dice, entre otras, la siguiente instrucción: El hombre debe llevar hasta el heroísmo, si posible fuere, el sacrificio en pro de la mujer, del niño, del anciano, del amigo, del conciudadano y de la **PATRIA**.

Pero, QQ.: HH.: sabemos a cabalidad el concepto de la palabra **Patria**? En forma sencilla y aludiendo diversas fuentes y diferentes criterios de autores, trataré de referir algo acerca del concepto **Patria**.

La palabra **PATRIA**, etimológicamente viene del latín **PATER**, que significa **PADRE** - **PATRIA**, expresión de origen romano que se refería al dominio del padre y de todo cuanto él controlaba, esposa, hijos, bienes; y surgió como el amor y defensa que debía tenerse por el patrimonio del grupo que conformaba el padre de familia...

Posteriormente, la palabra **PATRIA** significó el lugar, ciudad o nación en que se nace. El conjunto sagrado de la tierra, la historia, la vida presente y las nobles aspiraciones del país (territorio) y del pueblo al que nos une el nacimiento o la sangre de los padres.

El sentimiento de **PATRIA**, mezcla de apego territorial y de efusiones personales, parece haberse ido formando en proceso paralelo al de la organización estatal: desde la multiplicidad de las familias, que conservan el vínculo poderoso del origen común, a través de las razas y de los grupos sociales que se transformaron en políticos al establecerse o reconocerse autoridad con independencia de los lazos inmediatos de la sangre.

La **PATRIA** está determinada y formada no solo por la delimitación territorial donde hemos nacido y que se llama nación, sino más bien por el vínculo espiritual que nos liga profundamente a ese territorio donde vimos la luz por vez primera.

La historia nos ofrece muchos hechos que son ejemplos edificantes de verdadero patriotismo en que participaron hombres y mujeres, llegando al sacrificio y a la muerte, defendiendo la tierra donde nacieron. Un ejemplo antiguo lo tenemos en Leonidas, Rey de Esparta, quien defendiendo a su patria de la invasión persa en el desfiladero de las Termópilas, murió con el último de sus hombres y en cuyo lugar, antes de morir dejó escrito

un mensaje que decía: **"Pasajero, di a Esparta, a nuestra amada patria, que hemos muerto defendiéndola y defendiendo sus leyes"**.

Otro ejemplo de patriotismo lo encontramos cuando la invasión napoleónica a España, durante la cual hasta las mujeres combatieron defendiendo su Patria de las huestes invasoras, con tal motivo encontramos en el poema **"Dos de Mayo"** que escribió el poeta español Bernardino López García, bellísimos versos, como los siguientes:

" Y se oyen patrias canciones---cantando santos deberes—y van roncas las mujeres--empujando los cañones--- y el ruido de Patria zumba—el ruido de cañón retumba y al suelo le falta tierra para cubrir tanta tumba...Oigo, patria, tu aflicción y escucho el triste concierto, que forman tocando a muerte, la campana y el cañón.... La madre que dando el pecho, dice al hijo que se va,—pues que la patria lo quiere, márchate al combate, y si mueres tu madre te vengará."

Que doloroso y triste es estar lejos de la patria; solo, entonces, nos damos cuenta de cuanto la amamos; cuando la angustia de su ausencia nos hace sentirnos tan solos y desamparados. La ausencia de la patria que hizo exclamar al Poeta guatemalteco **Juan Diéguez Olaverri**:

"¡Oh, cielos de mi patria! ¡Oh caros horizontales! ¡Oh azules, altos montes, oídme desde allí! ¡La alma mía os saluda, cumbres de la alta sierra, murallas de esa tierra donde la luz yo vi".

EL PATRIOTISMO lo entendemos como el amor a la patria, demostrado en desvelos, trabajos y sacrificios por su grandeza o en su defensa. Como devoción al suelo propio y a las propias tradiciones. El origen etimológico muestra que el patriotismo se basa en las experiencias de los años formativos de la niñez y juventud, y sobre la adhesión elemental al suelo y al medio inmediato. Despierta arraigadas emociones, aun cuando pueden ser menos racionales e incluso menos conscientes para el patriota, que las reacciones de un nacionalista.

ESCENARIO NACIONAL:

El escenario histórico de Guatemala es relativamente pequeño, sin duda, pero los sucesos en él ocurridos son de naturaleza colectiva y valen no solo por la cantidad de personas que en ellos intervienen, sino más bien por la calidad de los sucesos mismos, por el fondo específico que entrañan. En este sentido la historia de un pueblo como Guatemala, aunque breve, refleja en sus distintas fases la historia de la humanidad, con sus sacrificios y sus goces, sus desfallecimientos y sus esperanzas.

Los Guatemaltecos conformamos un pueblo de hondas raíces, tanto étnicas como de amor a nuestra tierra, virtudes que anhelamos se traduzcan en cualquier circunstancia en la transformación súbita de un hombre sencillo y pacífico en un ser vibrante de coraje, de espíritu de superación y de entrega total al sacrificio, si es necesario, para mantener su altivez, su amor a la libertad y a la justicia.

La Guatemalidad se expresa en los más variados escenarios de nuestra Patria, en actitudes que son un mosaico vivo de trabajo, de costumbres y regocijos vernáculos que, en este mes de tradiciones y gloria, definen aún más su sello inconfundible. Cambiante como las regiones costeñas, montañosas, ciudades y pueblos que habita, pero singular en el pensar, en el querer y en el sentir. Ansiamos que nuestro pueblo, ante su destino se mantenga bravío, enérgico cuando sea herida su dignidad; altivo ante amenazas para

encadenarlos; heroico por escribir en las páginas de su historia que siempre será una nación con identidad, indómita, libre y respetada. Por eso saludamos a la niñez, a la juventud, a Campesinos, indígenas, artesanos, obreros, estudiantes, profesionales, intelectuales, amas de casa, comerciantes, arrieros, funcionarios, empleados del Estado y de la iniciativa privada.

QQ.: HH.: todo lo que tiene sabor a lo nuestro, el sentir que echa raíces en nuestra alma, esto que nos envuelve por todas partes desde que nacemos hasta que morimos, es lo que constituye nuestra patria.

Y, recordemos, que nuestra **PATRIA** no ha de ser solo el lugar o país en donde hemos nacido; no es solamente una nación geográfica, etnográfica, filológica, religiosa. Nuestra **PATRIA** es también la tradición histórica, es nuestra historia entera con su pasado glorioso, con su porvenir que será como nosotros lo hagamos. Otros vínculos que deciden la existencia de nuestra patria son la unidad de leyes, el amor a la bandera, la unidad de lengua, unidad de costumbres y de los demás símbolos patrios. Pero antes que todo esto, lo que hace la patria es un espíritu común, un nombre común, aspiraciones, esperanzas y destino común. La patria es la solidaridad, la comunión de las almas en un ideal.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE NUESTRA PATRIA

En este mes de septiembre y ante los nubarrones negros y amenazadores que se ciernen sobre nuestra patria, estimo oportuno apartarme del fervor cívico que motiva este mensaje, para expresar las siguientes reflexiones: Actualmente nuestro país es escenario de casi todos los problemas que contribuyen a presentar un cuadro de crisis generalizada. Aunque sabemos que los problemas de nuestro país no son ajenos a la crisis regional y mundial, tienen sus propias características. Vivimos un dramático destino de odio, resentimientos, hambre, incultura, enfermedad, alto grado de pobreza y situación de miseria que abarca y agrede a la mayoría de habitantes, derivados de una distribución del ingreso terriblemente desigual; esta situación debe servir de alerta para adquirir conciencia de que aunada a los indicadores sociales sumamente desfavorables, frente a sectores reducidos de población que gozan de privilegios sumamente notorios, se está en presencia de focos de tensión social y violencia.

La globalización y el dogmatismo económico generan gran pobreza; los conflictos sociales y de diversa índole agregan nuevos factores de intolerancia, de violencia y de perturbación. El entorno en que vivimos, la deforestación indiscriminada y el hecho que muchos hombres y mujeres viven embarcados en un afán desmedido de lucro, de obtener riqueza fácil, los induce a hacer del fanatismo y de la hipocresía sus principales elementos de combate y sus valores se estiman por la fuerza física, el poder económico, la ambición, la audacia y escasa dignidad, ajenos e indiferentes a toda realización de ideales y valores tradicionales de moral y ética.

El indefinido aplazamiento de las reformas sociales, tantas veces proclamadas, ha creado un clima de escepticismo con respecto al sistema político y económico. Los conflictos armados internos, las elevadas deudas externas e internas, la inflación constante y descontrolada, el saqueo del erario nacional, la corrupción pública y privada, la inseguridad ciudadana, el narcotráfico, la extorsión, el secuestro y tráfico de indefensos niños. Toda esta situación amenaza la estabilidad imperante y ha determinado un receso en el interés de las masas por el destino de las instituciones democráticas.

Todo esto, sumado a que las mesas de los hogares están disminuidas de alimentos y los estómagos de muchas personas están vacíos, es justo considerar que se nos hace muy

difícil hablar de libertad, de igualdad, de paz, y de fraternidad. No obstante tan adversa realidad, los masones no podemos presenciar indiferentes la desorientación y el confusiónismo que se pretende entronizar en el mundo profano. Es preciso e impostergable que los principios fraguados en el seno de las Logias masónicas comiencen a cristalizar en nuestra sociedad, en el tratamiento de los problemas socio-económicos contemporáneos y en la inspiración de nuevas metas para el sistema democrático, para el proceso de modernización, para la obtención de la paz firme y duradera, para que el desarrollo y mejoramiento se realice en un ambiente de equidad, de justicia: para que los conflictos inherentes al cambio de patrones de vida se diriman con un criterio de bienestar público, alejados de actitudes y de excluyentes ventajas y privilegios.

QQ.: HH.: Confiamos en el G.:A.:D.: U.: que algún día podamos exclamar: Patria nuestra, somos eslabones de sanos espíritus, unidos por lazos fraternales, que anhelamos que los guatemaltecos gocen de alguna felicidad, que nazcan y vivan libres de espíritu y de explotaciones.

Felices las patrias cuya honra consiste en tenerse a si mismas y cuyas fronteras limitan con las líneas del amor fraterno.

Felices las patrias que pueden llevar los vestidos que ellas mismas tejen, que comen el pan cuyo trigo ven brotar sobre sus campos, que beben el vino de su vid.

Felices las patrias que no odian, porque solo odian quienes temen no poder vencer.

Felices las patrias impregnadas de sentimientos fraternos, en que sus fronteras no conocen otro hito que no sea el corazón de todos los hombres;

Congratulados sean los pueblos que buscan el silencio de sus templos para iniciar la gran tarea de la humanidad; el arte de pensar; el verdadero arte Real de la Francmasonería universal. **FELIZ SEAS, PATRIA MIA.**

Os abraza.

DISCURSO DE INAUGURACION DEL I CONGRESO NACIONAL MASÓNICO

Damos inicio a este Congreso Masónico, en un momento histórico en el que, el choque de los grandes opuestos o contrarios, pareciera indicarnos que vivimos una etapa apocalíptica. Hoy, La vida transcurre en forma vertiginosa y cargada de incertidumbre, producto del mundo cambiante y de grandes contrastes que nos corresponde vivir a diario, esto provoca el debate acerca del destino del hombre y del futuro de la democracia y convivencia pacífica; el ser humano se halla embriagado de ciencia, de tecnología, de informática, de asombrosas innovaciones y de una globalización en todos los órdenes y estilos de vida, pero, a la vez, se encuentra muy alejado de la espiritualidad, se ha olvidado de los valores tradicionales, de la ética, de la moral y de la solidaridad humana. Existe una depresión en la conducta general de hombres y mujeres, se ha descuidado la tradición familiar y la formación integral de los niños y de los jóvenes. El hombre y la mujer viven inmersos en la sociedad actual, con todas sus características de cambio incesante, estando sometidos a una crisis de identidad; se consultan a sí mismos acerca de su naturaleza, de la razón de su existencia y de su destino final, sin encontrar respuestas satisfactorias a tales interrogantes.

La Masonería concibe al hombre y a la mujer como constructores de sus vidas y de la sociedad; les reconoce la facultad de perfeccionarse y trascender, confía en su progreso;



La Gran Logia de Guatemala pretende que el iniciado masón construya una posición superior para encontrarle sentido a su vida, conocerse mejor, encontrarse y comprenderse a sí mismo; como manera de entender y comprender a sus semejantes; lo incita a conocer, propiciar y practicar su doctrina, porque en ella se encuentra la esencia del ser humano y constituye el fundamento básico del ideario masónico; el masón debe actuar con respeto y tolerancia a las diversas posturas y pensamientos existentes en la sociedad, por lo tanto debe reconocer a la democracia como

la mejor forma o sistema de convivencia social.

El ámbito del quehacer de la Masonería no debe confundirse con el quehacer propio y específico de sus integrantes, quienes sí pueden identificarse con el pluralismo ideológico, religioso y espiritual. Por ello, La Francmasonería es una institución que desarrolla sus trabajos al interior de sus templos, buscando el perfeccionamiento y transformación de sus integrantes para que sean ellos quienes lleven los valores que en ella aprenden, a todos los ámbitos en los cuales les corresponde actuar; pero este matiz característico tan especial, no debe impedirle a la Institución una constante preocupación y ocupación por la sociedad y el acontecer del medio en el cual se desenvuelven sus integrantes; por el contrario, debe ser uno de sus afanes institucionales y un deber para los masones en particular.

Por sus principios, valores y doctrina, nuestra Augusta Orden está obligada a mirarse en el espejo de su tiempo y con la máxima honestidad autoevaluarse y reconocer sus éxitos y sus insuficiencias;

Con fundamento en estas consideraciones, estimo, que nuestro reto es saber y decir hoy lo que significa la masonería en el mundo actual.

Los masones estamos dentro de la sociedad, por eso nuestras acciones deben ser más efectivas para esta comunidad en que vivimos.

QQ.: HH.: Vivamos nuestra vida a plenitud, con sentido, que la sociedad conozca la Masonería por medio del ejemplo y de las vidas individuales de los masones.

QQ.: HH.: Que nuestro quehacer masónico y nuestras actitudes de vida reflejen la madurez que nos da la cultura masónica. Por lo tanto, es imperativo que las enseñanzas o mensajes que hemos asimilado de su ideario, nos permita comprender, sentir y aplicar los principios, ideales y valores que constituyen la doctrina masónica, a fin de entender la gran distancia que aún nos separa entre lo que se es en realidad, con lo que se debe y aspiramos ser.

Nuestra formación masónica nos debe permitir actuar con tolerancia, con grandeza y constancia de ánimo ante las adversidades; nos debe permitir tener la capacidad de afrontar, aguantar y superar las grandes conmociones y cambios que afligen a la Humanidad y que trastornan el orden social, político, cultural y económico de nuestro país, que afectan los cimientos e integración de la familia y el desenvolvimiento individual, como consecuencia de la magnitud de la crisis económica y social que le arremete, le agrede y le agobia;

Los masones debemos participar con decisión en el proceso de modernización, de paz, de desarrollo y mejoramiento de la sociedad guatemalteca; y velar porque se realice en un ambiente de equidad y de justicia; y para que los conflictos inherentes al cambio de patrones de vida se diriman con un criterio de beneficio y bienestar públicos, alejados de sentidos o actitudes de excluyentes ventajas y privilegios;

QQ.: HH.:, estamos en presencia de una generación de masones que requiere de mejores alternativas para integrarse sin frustraciones a la vida masónica y al cumplimiento de sus responsabilidades sociales; para responder al tal necesidad, debemos obtener una sólida, amplia y profunda formación masónica, sin conformarnos con lo que hemos alcanzado; no debemos nunca renunciar a investigar, estudiar y prepararnos más y mejor; que los masones seamos una referencia para nuestro entorno familiar y socio-profesional. Por consiguiente, la misión de los dirigentes de la Masonería, es y será formar masones capaces de actuar por el bienestar de sí mismos y de sus semejantes, y de involucrarse e interesarse en la problemática de nuestro pueblo; formar masones que sepan vivir en armonía familiar, social, con el universo y con el medio ambiente; formar masones que sepan trascender en sus vidas, que se proyecten más allá del ámbito de los templos; que conozcan el pasado, vivan el presente y se preparen para el futuro, como indicador de que saben de dónde vienen, qué son y hacia dónde van... Que con discernimiento espiritual y con determinación racional sepan tomar a diario, a cada momento, las mejores decisiones de vida y que nunca hagan nada contrario a su conciencia.

QQ.: HH.: Os pido a cada uno de vosotros, que reflexionéis con mente y sentimiento masónicos respecto de los angustiosos días y horas que viven nuestros semejantes en nuestro país; de las consecuencias que resultan del indefinido aplazamiento de reformas sociales, tantas veces proclamadas, que generan un clima de escepticismo con respecto a los sistemas políticos, sociales y económicos imperantes, lo que determina un receso en el interés de las masas por el destino de las instituciones democráticas, adoptando en

mucho casos actitudes violentas y hasta criminales para satisfacer sus intereses personales;

QQ.: HH.: que esta actividad os sirva para que estrechéis los lazos fraternales y de amistad con la generosidad espiritual de vuestros corazones;

Expreso mis más fervientes y fraternales anhelos para que este evento masónico discurra en un ambiente de paz, libertad, dignidad, tolerancia, amistad y fraternidad, y satisfaga vuestras inquietudes y aspiraciones.

Que nos ubique y proyecte intelectual, doctrinaria y moralmente respecto del quehacer masónico en la vida ciudadana; sabed, QQ.: HH.: que no existen de por medio intereses, motivaciones ni consignas extramasónicas, por consiguiente no deben aflorar posiciones o actitudes personales o de grupos de interés; que nos sirva para definir y orientar acciones y conductas factibles de desarrollar dentro de nuestros templos y en nuestra sociedad; que emerja de vuestras deliberaciones las resoluciones y decisiones que satisfagan las aspiraciones más íntimas y la expresión más sublime de todos vosotros QQ HH; que reafirméis vuestra fe en el Humanismo Francmasónico que respeta, dignifica y exalta la personalidad humana, los derechos y las libertades inalienables e inmanentes del hombre y de la mujer; para fortalecer nuestra cadena de unión y reemplazar los espíritus de las luces de la Masonería, para que siga siendo una fuerza moral respetable y respetada.

QQ.: HH.: ME SATISFACE DECLARAR ABIERTO ESTE CONGRESO, COMO ESPACIO, OPORTUNIDAD Y TRIBUNA PARA EL ANÁLISIS SERENO, RESPONSABLE E ILUSTRADO DE LA ACTITUD DE NOSOTROS LOS MASONES CON LA REALIDAD SOCIAL, CONFÍO QUE VUESTROS PARTICULARES APORTES SERVIRÁN DE CONTRIBUCIÓN VALIOSA PARA LOS SUPERIORES DESTINOS DE NUESTRA ORDEN Y DE NUESTRA SOCIEDAD.

Octubre del 2010

DISERTACIÓN EN EL DÍA DEL TRABAJO

Desde esta tribuna masónica del pensamiento libre, saludo a todas las Respetables Logias de la Obediencia y a sus obreros de paz que trabajan de mediodía a medianoche, en la labor más excelsa: perfeccionar al hombre, dignificarlo y ennoblecerlo, para que su yo, cúbico y perfecto, se disuelva en el nosotros de lo colectivo, para que las conductas del grupo se orienten hacia las virtudes y valores humanos.

QQ.: HH.: Desde esta tribuna de la Francmasonería Guatemalteca, en esta logia anfitriona y organizadora de este evento, a la par de agradecer la oportunidad que se me confiere, saludo a los genuinos trabajadores de nuestra patria, que se encuentran diseminados en diversos ámbitos y ocupaciones; en las ciudades y en el campo; en la fabrica, en el taller, en la cátedra, en la oficina, en el comercio, en la clínica, en el hogar, en las calles, en los caminos; en la diversidad de paisajes y climas, construyendo el bienestar personal, familiar y el progreso de la Nación.

La historia de las conquistas laborales ha sido labrada en la piedra de la dura realidad de millones de trabajadores en el mundo entero sufriendo persecuciones, encarcelamientos y muerte; respaldados únicamente por inquebrantables ideas y voluntad de trabajadores y dirigentes cuyas vidas y obras constituyen el mas valioso patrimonio y el más educativo de los ejemplos para las actuales futuras generaciones.



QQ.: HH.: Recordemos durante la Edad Media la Masonería libertó el trabajo de las garras que lo oprimían; en la Edad Moderna socavó los tronos y minó los privilegios, pronunció la palabra **Igualdad**, anteponiéndola a la jerarquización feudal, que sujetaba al individuo desde la cuna al sepulcro; hizo restallar, como un inmenso látigo, el vocablo **Libertad**, sobre el cielo de todas las naciones, para dar a los pueblos soberanía; a través del fragor de las luchas sociales y políticas, proclamó los principios de justicia, libertad e igualdad, que constituyen ahora los ejes de la civilización y la democracia.

Toda reflexión masónica sobre el trabajo y los trabajadores el día de hoy, debería comenzar por la toma de conciencia de la urgente necesidad de conseguir y consolidar la

justicia social y laboral, basada en conceptos equilibrados y equitativos en la relación de trabajadores y patronos.

Recordemos, QQ.: HH.: que la Masonería Especulativa, que hoy conocemos y practicamos, proviene de los Gremios de Constructores de la Edad Media, los que unidos por la fraternidad dignificaron sus oficios y perfeccionaron sus técnicas de trabajo, adquiriendo un inmenso prestigio en toda Europa. La Orden Francmasonica ha hecho del trabajo uno de los pilares de su doctrina, ilustrada con los simbolismos derivados de las herramientas de la Arquitectura". El trabajo es un deber ineludible de todo masón, porque desarrolla las facultades humanas, las que al transformar la naturaleza dan origen a la cultura. Todo masón debe ser un trabajador. Nosotros los masones debemos proclamar la necesidad de buscar la justicia en las relaciones entre el capital y el trabajo, y propiciar el uso y explotación racional de los recursos naturales a fin de asegurar el bienestar de las nuevas generaciones de guatemaltecos. Gracias al trabajo el hombre y la mujer progresan en el camino de la perfección: Si es débil, por el trabajo llegará a ser fuerte; si es ignorante, por el estudio y la aplicación de su inteligencia, se aproximará a la sabiduría; si es imperfecto y limitado, por el esfuerzo y dedicación en la senda del bien alcanzará la satisfacción de sus anhelos más elevados.

QQ.: HH.: Vivimos un dramático fin de la primera década de este milenio; por una parte observamos una dividida e irreconciliable humanidad, con su destino de odio, miseria, hambre, violencia, enfermedad, incultura, prepotencia, crimen e intolerancia.

Como contrapartida disponemos de un inimaginado avance científico, tecnológico, y de informática que han innovado y modificado profundamente la vida individual y social; alejando a los seres humanos de la actividad espiritual y de la preocupación por sus semejantes; la solidaridad, el altruismo y la generosidad han desaparecido para dar paso a la competencia, al consumismo, al facilismo y al egoísmo; todas estas actitudes constituyen claros indicadores de que estamos en una época de profunda crisis social y humana.

Ante esta situación de desaliento y preocupación es reconfortable encontrarnos con hombres y mujeres que constituyen una clase trabajadora que nos demuestra a diario una excepción a la regla general; de cuyas venas brota la fe por el bien común, el servicio desinteresado a los necesitados y al amor a la humanidad; derivándose de aquí, el interés por tratar asuntos de gran importancia, como lo es en esta ocasión, la lucha mantenida por los trabajadores por obtener mejores condiciones de trabajo y formas de vida más dignas.

La historia entera consiste en una lucha de clases; en la antigüedad fue una pugna entre Señores y esclavos; entre patricios y plebeyos; en la edad media un conflicto entre los maestros de los gremios y jornaleros y entre los señores feudales y los siervos; en la edad moderna el antagonismo entre los capitalistas y el proletariado o clase asalariada.

En todos los países y en todas las épocas la clase trabajadora ha formado una legión invencible para contrarrestar el despotismo y la explotación.

Han sido los trabajadores quienes han ejercido una acción directa, real y determinante en los movimientos que han significado pasos de avance el largo de penurias que han recorrido.

Hasta principios del siglo XIX (19) la jornada de trabajo comprendía desde el amanecer hasta el anochecer; es decir de las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche. Se llega

a finales del siglo XIX (19) con una larga jornada de trabajo que oscilaba entre las once y las catorce horas diarias.

La campaña para obtener un máximo de ocho horas diarias de trabajo se inició en los Estados Unidos de América, luego de finalizada la guerra de Secesión.

Un congreso celebrado en la ciudad de Bilmor en 1866, resolvió reclamar dicha jornada. Después de muchas gestiones y de numerosos intentos, la jornada de ocho horas fue aprobada en la legislación de 1881; pero esta ley no era cumplida por los patronos; esto provoco que los trabajadores fundaran la Federación Americana de Sindicatos, entidad que hizo un llamado a la clase obrera para conquistar la reivindicación de ocho horas.

La convocatoria a la huelga se hizo para el 1 de mayo en 1886 y fue acogida con júbilo por todos los obreros del Estado de Illinois; 40,000 trabajadores se dieron cita en Chicago, como una demostración de fuerza y unión. Las consecuencias fueron atroces. La policía reprimió severamente la manifestación. Se origino un feroz enfrentamiento. Estallo una bomba que causo la muerte a trabajadores y policías, dejando heridas a cientos de personas.

Después de esta masacre el gobierno estadounidense ordeno masivas detenciones. Entre los capturados estaban ocho trabajadores que habían dirigido la manifestación y habían hablado en el acto, quienes con nombres propios han pasado a la historia de las luchas laborales como los mártires de Chicago; fueron: Samuel Fieldin, Hessois Spis, Maicol Schuab, George Engel, Adolfo Fischer, Oscar Nib, Louis Ling y Albert Peirson, quienes fueron condenados a morir ahorcados, por el delito de anhelar una vida mejor. Dos años después de haberlos matado, los ocho dirigentes fueron declarados inocentes.

El congreso Internacional de Trabajadores reunidos en Paris en 1889 declaró DIA DEL TRABAJO el PRIMERO de MAYO, en homenaje a los mártires de Chicago, y estableció que los obreros efectuarían un paro todos los primeros de mayo, a fin de reclamar la jornada de ocho horas de trabajo y las reivindicaciones más necesarias.

Desde entonces el primero de mayo como Día del Trabajador, se celebra en todo el mundo, a excepción de Estados Unidos y Canadá que desde 1882 celebran la Fiesta del Trabajo, el primer lunes de Septiembre.

Por el tratado de Versalles de 1919, se estableció el principio de la limitación de las horas de trabajo y se creó la Oficina Internacional del Trabajo, cuya primera reunión se efectuó en Washington en 1919. Fue hasta en dicha conferencia que se resolvió propiciar la limitación de la jornada de trabajo a ocho horas diarias y 48 horas semanales.

Aunque ya en México en su constitución política de 1917 había establecido la jornada máxima de ocho horas y la nocturna de siete horas.

A partir de 1919 los diferentes países y en distintas fechas fueron adoptando la jornada de ocho horas.

En lo que respecta a nuestro país, las vicisitudes de los trabajadores guatemaltecos durante los últimos 100 años; después de haberse fijado el 1 de mayo como día del trabajo sus luchas y conquistas, sus sacrificios y reivindicaciones dan forma a una historia en la que destaca nítida y fulgurante la adhesión sostenida, permanente e irrenunciable, de proclamar, defender y difundir el derecho al trabajo y a mejores condiciones para desarrollarlo. En 1894 aparece la organización Mutualista el Porvenir de los Obreros.

El primer movimiento de huelga lo efectuaron los trabajadores de los ferrocarriles en abril para reivindicar la primera planeación salarial.

En 1920 surgen organizaciones de naturaleza Sindical, las cuales fueron suprimidas durante el gobierno del General Jorge Ubico, que encarceló a los dirigentes, prohibió el derecho a manifestar y el uso a la palabra obrera. El derecho laboral es relativamente joven en Guatemala, nace con la constitución de 1945 y con la emisión del Código de Trabajo en 1947.

Han sido los trabajadores organizados quienes han discutido frente a los empresarios arrancándoles las diversas instituciones, posteriormente de ser discutidas y aceptadas por los patronos, han sido elevados por el Estado a la categoría de la ley.

La lucha librada por los trabajadores guatemaltecos por conquistar mejores condiciones de trabajo les ha valido ser perseguidos, encarcelados, torturados, exiliados, desaparecidos, asesinados, y la destrucción de sus organizaciones sindicales. Actualmente nuestra legislación Constitucional y laboral consagra el derecho al trabajo y los derechos sociales así como el carácter tutelar de las leyes de esta materia, la irrenunciabilidad de los derechos laborales y la facultad de sindicalización de los trabajadores.

Dentro de este suceder de hechos, se ha conseguido regular instituciones como: la jornada de trabajo diurna, nocturna y mixta; el descanso semanal reenumerado, vacaciones, jornada única, descanso de los sábados semanero, Ley del Servicio Civil, salarios mínimos, aguinaldo, Banco de los Trabajadores, IGSS; bonificación, incentivo, bono 14, Indemnización por un tiempo de servicio, horas extras, ventajas económicas.

Sin embargo, en diversas épocas se han cernido nubarrones negros sobre la clase trabajadora: Políticas gubernativas de privatizaciones y de retiro voluntario que obliga a los trabajadores a dejar su única fuente de ingresos.

La ley antihuelgas del Estado; la nueva Ley del Organismo Ejecutivo impone al Ministerio de Trabajo la obligación de tramitar el reconocimiento de Organizaciones paralelas a las legítimas Organizaciones de trabajadores; todas estas son medidas que persiguen debilitar la existencia del movimiento laboral.

El desacato de las autoridades a reinstalaciones de trabajadores, ordenadas por los tribunales de trabajo.

Desestabilidad Laboral, la clase trabajadora enfrenta una de las peores crisis económicas de la historia del país: El poder del salario ha llegado a su más bajo nivel; se padece incrementos del tres mil por ciento en estas rifas telefónicas del mil por ciento en la energía eléctrica y en las medicinas y elevados incrementos en el agua potable, en los autobuses, en los alquileres, en los alimentos, en las colegiaturas, en los útiles escolares, en la ropa, en el calzado, en los combustibles. Se pretende crear nuevos impuestos e incrementar las existentes.

La clase trabajadora no escapa a la falta de moral pública desnaturalización de las funciones inherentes a las organizaciones laborales, que luchan por intereses personales y no por causas legítimas de mejoramiento; la creación de Sindicatos Blancos; la corrupción derivada de la compra y soborno de dirigentes por ofrecimiento de ascensos, viajes, aumento de salario, logro de posiciones, las ambiciones personales de liderazgo; falta de

democracia dentro de las organizaciones laborales; asociaciones solidaristas; actitudes confrontativas que hacen fracasar a las empresas que constituyen sus fuentes de ingreso .

El movimiento laboral es muy necesario para luchar por el desempleo, sub-empleo, regulación del trabajo de las mujeres, de los menores de los trabajadores, agrícolas migrantes y temporales, trabajadores de casas particulares, ancianos, discapacitados, el trabajo de la ama de casa en nuestro ordenamiento legal, actual, no conlleva ninguna remuneración pecuniaria.

Debe lucharse por el cumplimiento del Acuerdo sobre aspectos Socioeconómicos y situación agraria, que establece que el trabajo es fundamental para el desarrollo integral de la persona, el bienestar familiar y socioeconómico del país; e impone el fortalecimiento de la administración de justicia laboral, creando verdaderos tribunales privativos de trabajo y previsión social.

REFLEXIONES ACERCA DEL MOMENTO HISTORICO QUE VIVIMOS

Para la revista de la Respetable Logia Dr. Arthon No.9

Hoy, la vida transcurre en forma vertiginosa y cargada de incertidumbre, producto del mundo cambiante y de grandes contrastes que nos corresponde vivir a diario, esto provoca el debate acerca del destino del hombre y del futuro de la democracia y convivencia pacífica; el ser humano se halla embriagado de ciencia, de tecnología, de informática, de asombrosas innovaciones y de una globalización en todos los órdenes y patrones o estilos de vida; pero, a la vez, padece un alejamiento de sus raíces espirituales y de los valores tradicionales, que conmueven de manera sensible la sana convivencia.

Existe una depresión en la conducta general de hombres y mujeres, se ha descuidado la tradición familiar y la formación integral de los niños y de los jóvenes. Vivimos inmersos en una sociedad con todas sus características de cambio incesante, estando sometidos a una crisis de identidad.



Nuestro medio habitual es regido por el reloj y nuestro tiempo está lleno de obligaciones materiales, de trabajo rutinario y absorbente, que conspira por hacer del ser humano, un autómatas o parte de una maquinaria gigantesca. Grandes desigualdades sociales, marginalidad, discriminaciones, desintegración familiar, corrupción, el hambre y la pobreza extrema son factores que inducen a la desesperanza que se apodera de vastos sectores de la población y conducen al abandono de los más elementales valores éticos y morales en su comportamiento. Ante este marco desolador, el ser humano está necesitado de adoptar una posición filosófica que lo conduzca por el camino de la superación individual, que le posibilite encontrarse así mismo y pueda asumir actitudes dignas frente a las complejas circunstancias que lo rodean, o como aspiración que sublimice la dura realidad en que vive.

Ante este marco desolador, los masones debemos tener muy presente, que la Masonería es un movimiento filosófico, moral, humanista y universal; que su aspiración suprema es la formación del hombre integral; por lo tanto constituye un medio de perfeccionamiento moral e intelectual, que comprende conocimientos ciertos y precisos, un saber culto, donde la Filosofía y la Ciencia tienen validez como valores espirituales que iluminan la vida del masón, haciendo que se abran infinitos ventanales a la comprensión de lo que es el

hombre y de lo que significa en su comunidad. La Masonería concibe al hombre y a la mujer como constructores de sus vidas y de la sociedad; les reconoce la facultad de perfeccionarse y trascender, confía en su progreso.

El objeto fundamental de la Masonería es el hombre, al que elige para formarlo a la luz de los altos principios e ideales que sustenta, lo incita a la búsqueda de la verdad como manera de encontrarse a sí mismo; de ser congruente consigo mismo, de ser auténtico, para ser libre espiritualmente, que es estar en el camino de la perfección y llegar a conocerse para conocer a los otros; de comprenderse para lograr comprender a sus semejantes y amarlos, como modo de alcanzar la fraternidad universal-

La Masonería como instrumento de acción social entiende y proclama que la solidaridad de los pueblos sólo puede alcanzarse cuando se respete en cada uno de ellos el derecho a la vida, al trabajo, a la libertad, a la educación, a la salud, a propiedad y la seguridad personal; y que no podrá haber paz entre las naciones, si primero no existe o no hay paz en la conciencia del hombre. Existe una depresión moral y espiritual en la ética del trabajo y en la conducta general del hombre y la mujer; se ha descuidado la tradición familiar y la formación integral del niño y del joven. Es muy diferente un hogar habitado por una familia, que una casa ocupada por personas; se ha roto la estructura familiar, centro de relación en la atmósfera del hogar y ha quedado vacía, siendo remplazada por la televisión y el Internet; los padres tan ocupados no tenemos tiempo para nuestros hijos, éstos quedan librados, sin guía, sin restricciones ni respeto a ninguna autoridad; de ahí las legiones de jóvenes que suman muchos miles de nuevos reclutas para los vicios y la delincuencia, que cada año son condenados al fracaso, sin esperar nada, ni creer en nadie, mirando pasar los días sin tareas y los años sin obras ni esperanza, como si la sociedad no tuviese un sitio o espacio para ellos.

Ante este cuadro desolador, el quehacer propio y específico de nosotros los masones debe exigirnos que llevemos los valores que aprendemos en la Masonería a todos los ámbitos en los cuales nos corresponde actuar y que nuestras acciones sean más efectivas para la colectividad en que vivimos. QQ.: HH.: Vivamos nuestra vida a plenitud, con sentido, que la sociedad conozca la Masonería por medio del ejemplo y de las vidas individuales de los masones.

Los masones debemos participar con decisión en el proceso de modernización, de paz, de desarrollo y mejoramiento de la sociedad guatemalteca; y velar porque se realice en un ambiente de equidad y de justicia; y para que los conflictos inherentes al cambio de patrones de vida se diriman con un criterio de beneficio y bienestar públicos, alejados de sentidos o actitudes de excluyentes ventajas y privilegios.

LA FRANCMASONERIA, ESCUELA FORMADORA

QQ.: HH.: Esta noche os ofrezco las siguientes reflexiones: Ser masón significa y representa mucho más que ceñirse un mandil, usar signos de reconocimiento, exhibir adornos y condecoraciones. Ser masón es distinción y señorío; es hombría de bien, entereza moral, reciedumbre anímica, conque respondemos ante la propia conciencia y ante el juicio de la comunidad humana, en cumplimiento de los deberes inherentes a la calidad de iniciados. Ser masón es exhibir un superior estilo de vida; es pensar, sentir y actuar distinto; es poseer y poner en ejercicio conductas y actitudes que nos ubican por sobre la medianía y la mediocridad; es exigencia ineludible de respeto y acatamiento a valores e ideales de superior convivencia, es honesto y generoso cumplimiento de responsabilidades y deberes que hemos asumido y jurado cumplir en las sucesivas iniciaciones de nuestro transitar masónico.

No es, pues, tarea fácil cumplir con dignidad y señorío una misión de tanta trascendencia y elevada alcurnia ética, espiritual y social. Tengamos siempre presente que la Francmasonería, a diferencia de otras instituciones sociales y religiosas, es fundamentalmente activa, filosófica, ética, simbólica, selectiva, jerárquica y docente, que, sobre la base de esta amplia y rica gama de fundamentos básicos, ha de construir y encauzar todo el proceso de formación docente, dirigido y orientado hacia el crecimiento moral, espiritual y social del francmasón, que ha de hacerse a sí mismo mediante el delicado y persistente proceso de autoformación, de auto docencia iniciática, hasta alcanzar la meta de una efectiva vocación masónica puesta al servicio de la comunidad.

En cumplimiento de estos fines, el francmasón debe estar abierto a todas las inquietudes y manifestaciones de progreso; ha de estar atento a cuántos problemas inquietan el ambiente, entorno o medio en el que vive y convive, animado siempre de sincero, generoso propósito y afán de servir y mejorar las formas sociales de vida, sus metas han de ubicarse en los más variados y múltiples campos del saber y la cultura, pues, para que la acción de los iniciados rinda los frutos deseables en la logia y en el mundo extralogial, es necesario que éstos asuman la actitud, la calidad de líderes y conductores de las apetencias sociales tras la conquista de un mundo mejor, en el que prevalezcan la justicia, la libertad, la tolerancia, el respeto y la dignidad.



La real y vigorosa personalidad del francmasón se forja y realiza con tenacidad, esfuerzo, perseverancia y afán de estudio, y de que la obra que ejecuta y su proyección hacia el mundo exterior ha de enmarcarse en normas de estricta moral cívica y masónica, con amplitud de criterio, con profunda honestidad ciudadana y arraigado desinterés personal. Grave responsabilidad es, pues, la que asumimos al enfrentarnos a los requerimientos de una sociedad como la actual, que conmovida por profundos y graves problemas que gravitan en todo los ámbitos sociales. Sin que la Orden masónica, como institución, se

haga presente en el mundo profano y sin que pretenda dar órdenes, consignas o mandatos, han de ser los queridos hermanos quienes asuman posiciones y actitudes sin más compromiso que los que exigen otras instituciones y las organizaciones humanas, en los que militan y los que esperan la patria y la humanidad.

Por ello es que insistimos en que los graves problemas y acontecimientos que agitan y conmueven el mundo extralogial, deben ser tratados y abordados con óptica masónica, con criterio masónico, esto es, con sabiduría, con ponderación y ecuanimidad, dentro de un marco de efectivo respeto a la persona humana; de respeto a la libertad de conciencia y de opinión. Tengamos siempre presente que la Francmasonería Universal no es un órgano de ningún partido político ni de ninguna agrupación social, y que afirma su propósito de estudiar e impulsar, al margen y por encima de todos aquellos, los problemas referentes a la vida humana para asegurar la paz, la justicia y la fraternidad entre los hombres y los pueblos.

RECORDACIÓN PÓSTUMA DEL Q.: H.: JUAN RAFAEL SÁNCHEZ MORALES

La Masonería Guatemalteca, por conducto de la Respetable Gran Logia de Guatemala, rinde homenaje póstumo a la memoria del Respetable y Querido Hermano **JUAN RAFAEL SÁNCHEZ MORALES**, oportunidad que aprovecho para evocarlo con emocionada y fervorosa recordación.

Q.: H.: **JUAN RAFAEL SANCHEZ MORALES**, permitidme interrumpir un instante vuestro sueño eterno que iniciasteis el día diecisiete (17) de marzo del año dos mil cuatro (2004), para rendiros este homenaje como ofrenda de profundo amor y fervor masónico.

El Q.: H.: Juan Rafael Sánchez Morales labró su vida en el yunque de una muy dura y difícil realidad nacional y familiar, a base de golpes de mazo y cincel, de ideas, de afán de superación, de férrea voluntad, de sacrificio, de coraje y de entusiasmo; actitudes y fuerzas que movieron y orientaron la conducta y las realizaciones de su vida; el Q.: H.: Juan Rafael Sánchez Morales nos ofrece un cuadro y un escenario vastísimo y minucioso, con particularidades y contornos salpicadas de fugaces ráfagas de satisfacciones y alegrías, y de largos y complicados períodos de limitaciones, tristezas, preocupaciones, inquietudes superiores y retos que se imponía, los que determinaron los rasgos más distintivos y característicos de su vida y de su fecunda trayectoria;



El Q.: H.: Juan Rafael Sánchez Morales, fue un varón que en su vida terrenal dejó una huella diáfana y constructiva, que constituye enaltecido ejemplo de auténtica y sentida humildad y modestia; de indiscutible rectitud; reconocida y valorada honorabilidad y honestidad.-- En los perfiles de su actividad cultural, educativa, profesional y masónica, fue hacedor de sabiduría y de fecundo caudal de cultura, inspirado en el superior anhelo de servir y de ser útil y sensible a los valores esenciales y a las necesidades de la vida. Desde niño fue formado en la férrea disciplina del estudio, del cumplimiento del deber, del trabajo, del respeto a sus ancestros y a sus mayores, y muy especialmente en el amor y respeto a su familia,

a sus amigos y a la Patria. Convencido que las conquistas humanas no se logran azarosa ni caprichosamente, sino con el concurso de la inteligencia y la voluntad; el esfuerzo, la constancia y la acción personal; jamás renunció a superarse mediante el estudio, el trabajo y la investigación docente. Su carrera de Magisterio la cursó en su siempre querido Instituto Normal Mixto Nocturno, del cual fue su primer alumno, su primer graduado, su catedrático y su director. Profesó su vocación docente y una inmensa misión educadora por cerca de cuarenta años, profesión y actividad que dignificó constantemente; y en las cuales sobresalió por sus dotes de inteligencia y por la profundidad de sus conocimientos; por tal circunstancia, en vida, su obra fue reconocida y enaltecida por generaciones de maestros y de alumnos.

Con plena madurez y plétórico de idealismo ingresa en las aulas universitarias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a estudiar Derecho, en donde fomentó actividades culturales y artísticas; sembró afectos y solidaridad; lealtad y rectitud, coronando con éxito sus estudios al graduarse de Abogado y Notario.

El día doce (12) de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve (1959) ingresa a nuestra Augusta Orden, habiéndose incidido en la Respetable Logia Firmeza No. 3. Pocos iniciados acometen su proceso de formación masónica con tanto fervor, constancia, adhesión y con tantos bríos, como lo hizo el Q.: H.: Juan Rafael Sánchez Morales. Durante cuatro décadas y media de vida masónica se dedicó plenamente al servicio del ideal humanista de la Francmasonería. Estuvo dotado de fuerza espiritual muy evolucionada, que lo condujo a ocupar la dirección suprema de la Masonería Simbólica, como Respetable Gran Maestro, y de la Masonería Filosófica Escocesa como Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Grado 33º. En dichos cargos, además de entregarse con ardor, voluntad, abnegación y sapiencia para cumplir tan superior responsabilidad, hizo que su labor masónica se viera enriquecida por los significativos y grandes aportes docentes que supo hacer a los miembros de la Institución. Recorrió todas las escalas jerárquicas del Rito Escocés y ocupó o desempeñó las máximas dignidades de la masonería Guatemalteca.- Participó decididamente en la fundación de las Respetables Logias Simbólicas Zoroastro y Fiat Lux.

El Q.: H.: Juan Rafael Sánchez dejó en la historia de la masonería Guatemalteca y regional, una acrisolada obra docente como fruto de sus profundos y sólidos conocimientos, de sus ideales, de su espíritu creador y de su benéfica acción. La imagen de hombre de bien y de masón íntegro, constituye el símbolo de la benevolencia, de la fraternidad, de la equidad y del honor. Siempre mantuvo su corazón encendido con la llama de los elevados principios de la Orden Masónica. Por todo esto, Rafa Sánchez, era un símbolo y un guía para los masones guatemaltecos, y lo ha seguido siendo después de su muerte. Por ello, la Francmasonería nunca olvidará su ejemplo edificador y constructivo.

Su obra musical, docente y masónica, a la vez de constituir una herencia inestimable de sus conocimientos, ejemplos y acciones de su paso por este mundo, han perpetuado su nombre.

Su tradición familiar, su vocación docente, su profesión, la generosidad de sus ideales y principios, en armoniosa conjunción fraguaron en el crisol de su espíritu noble y bondadoso la esencia y la estirpe del educador reconocido, del ciudadano honorable, del francmasón esclarecido y ejemplar, del esposo amoroso y del padre de familia virtuoso Q.: H.: JUAN RAFAEL SÁNCHEZ MORALES, supisteis conducir vuestra vida familiar, profesional, ciudadana y masónica, con celo, fervor y constancia; trascendisteis, porque fuisteis un hombre útil, eficiente, solidario, servicial y fraternal; fuisteis un auténtico francmasón, un hombre de bien, con reconocida vocación altruista, filantrópica y humanitaria; ocupasteis un amplio espacio en la sociedad y en la Masonería; dejasteis en el ávido surco de otras vidas la simiente del ejemplo que dignifica y enaltece. Por vuestro ideario o filosofía de vida, por todas vuestras calidades habéis seguido viviendo en el recuerdo evocador de vuestra esposa, hijos, familiares, amigos y hermanos masones.

Por todo cuanto he dicho, por vuestros relevantes servicios aportados a la Orden Francmasónica y por todos vuestros sobresalientes merecimientos, la Gran Logia de Guatemala ha decidido **perpetuar vuestra memoria**, dando **vuestro nombre** a la **BIBLIOTECA** que hoy es inaugurada.

Finalizo expresando: **¡ RECUERDO Y HONOR AL GRAN MAESTRO JUAN RAFAEL SÁNCHEZ MORALES¡ ¡HONOR AL ILUSTRE Y PODEROSO HERMANO SOBERANO INSPECTOR GENERAL DE LA ORDEN! ¡HONOR AL SOBERANO GRAN COMENDADOR DEL SUPREMO CONSEJO CENTROAMERICANO GRADO 33º. DE LA MASONERIA FILOSOFICA ESCOCESA”.**

Q.: H.: RAFA SÁNCHEZ, descansad en paz. Os recuerda vuestro leal y adicto Hermano

17 de diciembre del 2010

MENSAJE GRAN MAESTRO EN INSTALACIONES 2011

QQ.:HH.: GRANDES DIGNATARIOS Y OFICIALES DE LA GRAN LOGIA DE GUATEMALA, QUE CONFORMÁIS LA ALTA COMISION INSTALADORA
QQ.: HH.: DIGNATARIOS Y OFICIALES DE LAS RESPETABLES LOGIAS INSTALADAS

QQ.: HH.: TODOS

Me complace mucho concurrir a este encuentro masónico, que a la vez de ser un acto de alternabilidad tradicional en masonería, constituye una auténtica expresión de unidad, de acercamiento, de hermandad y de fiesta espiritual. A todos vosotros Os presento mi saludo afectuoso y fraternal

Venerables Maestros: Asumís la dirección de vuestras logias, en un momento histórico, en el que la vida transcurre en forma vertiginosa y cargada de incertidumbre, producto del mundo cambiante y de grandes contrastes que nos corresponde vivir a diario. Por un lado encontramos al ser humano embriagado de ciencia, de tecnología, de informática, de asombrosas innovaciones e influenciado por una globalización de patrones económicos, técnicos, culturales, educativos, artísticos y de variada naturaleza; como contrapartida, nos encontramos con un ser humano desintegrado, sometido a una crisis de identidad respecto de lo que constituye su esencia y su fin último, como constructor de su vida y de la sociedad; se ha alejado de la espiritualidad y de los valores tradicionales, como la ética, la moral, la justicia y la solidaridad humana. Nuestro país se debate entre el bien y el mal; entre el progreso y el estancamiento; las ideas y anhelos de vivir en paz y la obtención de justicia y seguridad son un llamado imperativo de nuestro pueblo. Vivimos una crisis de hombres y de colectividades; ya nos estamos enfrentando al más grande desafío de toda la historia: el CAMBIO CLIMÁTICO con sus devastadoras consecuencias.



Por estos negros nubarrones que se ciernen sobre la humanidad, sobre nuestra región y sobre nuestra nación en particular, con mayor frecuencia y en diversos ámbitos se debate acerca del destino del ser humano, del futuro de la democracia y de la convivencia pacífica; el choque de estos grandes opuestos pareciera indicarnos que vivimos una etapa apocalíptica, un dramático destino de odio, miseria, hambre, enfermedad e incultura. La desesperanza, la agitación, la confusión y la vacilación se apoderan de vastos sectores de la población y los conducen al abandono de los más elementales valores éticos y morales en su relación o comportamiento. Algunas religiones que se disputan el mundo de los creyentes y sectas fundamentalistas transforman en fanáticos y meros robots a sus adeptos, dividiéndolos y creándoles mayor distanciamiento y animadversión hacia quienes no son sus seguidores; inculcándoles una moral que oscila entre los polos opuestos del bien y del mal; los obligan a portarse bien para alcanzar el prometido paraíso y los hacen temer el mal comportamiento para evitar un supuesto infierno; los obligan a asistir a templos religiosos para escuchar mensajes humanos de salvación, de acuerdo a interpretaciones y criterios humanos; a pagar diezmos y ofrendas para obtener una mejor salvación.

En lo interno de nuestra Orden, hay voces que se alzan para señalar que la Masonería es inoperante, que sólo vive de las glorias del pasado y que como Institución no adopta una posición de vanguardia ante la problemática del presente; que ha perdido influencia en el mundo profano; expresando disgusto por lo que califican de inutilidad en sus esfuerzos e ineficiencia o ausencia total ante los retos que plantea el mundo de nuestros días; estas actitudes han llevado a creer a muchas personas que la misión de la Masonería ya está cumplida y que nada le queda por hacer. La masonería no puede actuar directamente como cuerpo o institución. Fuera de nuestros templos las actuaciones son personales y de absoluta independencia de los masones; como ciudadanos, su conducta debe tener sentido de dignidad individual, de responsabilidad y participación, su quehacer en la sociedad debe ser consecuente o congruente con lo que hacen y dicen dentro de los templos. Recordad QQ HH.: que la masonería no hace publicidad de sus actos o ejecutorias, sus glorias y responsabilidades siempre han correspondido a los masones considerados individualmente; por esta causa poco o nada se conoce la gran influencia que permanente e ininterrumpidamente ejerce la masonería en el mundo profano a través de sus miembros. Actualmente, entre vosotros hay QQ:. HH:.. que con sus actos hacen mucho bien al prójimo, proyectándose masónicamente a la sociedad.

La misión de la masonería no está cumplida y no lo estará, porque ayer como hoy, y mañana como hoy, hay y habrá hombres y mujeres que libertar, conciencias que iluminar, almas que ennoblecer y muchedumbres que orientar y conducir; pues aun hay crueldad, egoísmo, mentira, fanatismos y traición sobre la tierra; los valores y principios esenciales por los que ha luchado la masonería son eternamente contemporáneos, son los mismos, porque son inmutables; son nuestras actitudes las que sí debemos cambiar, para adaptar dichos valores y principios a los cambios incesantes y a los desafíos de los tiempos que vivimos. Sí es importante conocer y recordar el pasado de la masonería, para inspirarnos en él, pero, es verdad que ya no podemos vivir en ese pasado.

QQ:. HH:.. La masonería no se parece ni en la forma, ni en su fondo, ni en su estructura ni en sus métodos ni en nada a los organismos que viven o existen fuera de nuestros templos; tampoco se contrapone a ninguno de ellos. La masonería es una fraternidad iniciática, con formas y métodos propios, con valores esenciales, que si se modifican o transforman, dejaría de ser francmasonería.

El fundamento esencial y aspiración suprema de la masonería es la búsqueda del crecimiento espiritual, moral, intelectual y material del hombre; al que elige para formarlo, nutriéndolo en su pensamiento, sentimiento y comportamiento; por eso, la masonería es considerada una escuela de formación humana, porque desarrolla un sistema educativo de moralidad, solidaridad y auto perfeccionamiento humano, constituido por un ideario de valores, principios e ideales que guían y conducen al hombre iniciado hacia el conocimiento y desarrollo de sus facultades interiores, que le permitan encontrarse a sí mismo, descubrir su verdad, lograr su mejoramiento y tomar conciencia de su realidad histórica, de su entorno natural, familiar y social, encontrarle sentido a su vida y pueda trascender más allá de nuestros templos; para que conozca su pasado, viva el presente y se prepare para el futuro a efecto de encontrar las mejores respuestas a las interrogantes esenciales: de dónde venimos, qué somos y hacia dónde vamos; en consecuencia, la masonería es lo que es, y no lo que cada quien quisiera que fuese

El AUTOPERFECCIONAMIENTO, es esencial en masonería, significa que el masón se construye a sí mismo; es él quien debe descubrir su verdadero Yo, su esencia, su autenticidad, libre de las envolturas artificiales con que lo ha cubierto el mundo y la sociedad desde su nacimiento; QQ:. HH:.. nada aprende mejor el hombre que lo que aprende por sí mismo; lo que le exige un esfuerzo individual, un estudio sereno y razonado de la vida en

todas sus manifestaciones. En masonería no existen actos mágicos que transformen a una persona en otra diferente; de manera que nadie hace a un masón; el iniciado es quien se construye a sí mismo. La formación masónica es un proceso personal, un método de realización individual, que incluye autoeducación, autoanálisis, autosuperación, que debe desembocar en el conocimiento de uno mismo, para conocer nuestra identidad y nuestra potencialidad; por todo esto, QQ:. HH:. nuestro propósito es darle a la enseñanza masónica una valoración de mayor contenido esotérico, filosófico e iniciático; para que nuestros QQ HH sean capaces de resistir los embates entusiastas de quienes sin estudiarla ni comprenderla quieren cambiarla, para convertirla en otra más, de esas instituciones profanas que nacen y mueren con la facilidad con que se esfuma lo superfluo e intrascendente. QQ:. HH:. no basta conocer la doctrina masónica, es necesario comprenderla, interpretarla, sentirla y aplicarla en nuestro diario vivir; debemos llevarla dentro, incorporarla a nuestro ser, a nuestra existencia cotidiana, como fuente inspiradora, comprensible, estimulante y orientadora, que nos conduce progresivamente al enriquecimiento de nuestra cultura y a la evolución de nuestro espíritu, aceptándola como una forma o estilo de vida,

Conozcamos y practiquemos el significado iniciático de los tres pilares fundamentales que constituyen la divisa y la razón esencial de ser de la Francmasonería, como lo son la LIBERTAD, la IGUALDAD y la FRATERNIDAD. La trilogía más hermosa que el pensamiento del hombre ha logrado patentar para ser aplicada en los ámbitos fundamentales del diario vivir, en la convivencia, en el amor, en la amistad y en la hermandad.

QQ:. HH:. en masonería no debe haber espacio o margen para la consigna, para la diatriba, para la orden imperativa, para la prepotencia, para la arrogancia, para el adoctrinamiento sectario ni para el requerimiento de una obediencia ciega; porque los masones somos seres pensantes y no creyentes ni autómatas;

La masonería debe constituir el crisol donde se funden, se pongan a prueba y se purifiquen las más diversas opiniones y creencias, se respete el derecho a disentir y se ofrezca la mejor tribuna a la tolerancia y a las inquietudes de todos los QQ:. HH:. en especial a las nuevas generaciones que tienen mucho que decir y que hacer, y desean encontrar en las enseñanzas francmasónicas, luz a su ansiedad, espacio para actuar, comprensión y apoyo constructivo a sus aspiraciones de participar en la vida de nuestra Orden y en el desarrollo de nuestro país.

Estoy muy consciente, que nuestra masonería enfrenta situaciones que requieren soluciones mediante actitudes innovadoras que respondan a las exigencia de un mundo en constante cambio, que impone retos de gran alcance Para esto se requieren instrumentos que fortalezcan nuestras estructuras institucionales y la capacidad de sus integrantes, mejorando sustancialmente el valor de nuestra propuesta a la sociedad. No debemos conformarnos con considerar que nuestra masonería está en crisis y con hacer predicciones acerca de su futuro; antes bien, debemos tomar decisiones pertinentes para hacerla fuerte, respetada y querida. En base a esto, daré todo el apoyo y respaldo a la Academia de Estudios Masónicos y realizaré cuando esfuerzo sea necesario para proseguir con el desarrollo del Congreso Nacional Masónico; e integraré mi equipo de trabajo con hermanos entusiastas, responsables y dispuestos a trabajar por el mejoramiento de nuestra Masonería.

QQ:. HH:. Dignatarios y Oficiales, tened muy en cuenta que el cargo que racional y conscientemente habéis aceptado por vuestra libre y espontánea voluntad en vuestra logia, no solamente **debe ocuparse**, sino que **debe ejercerse**, para esto debéis tener

objetivos muy claros del cargo que hoy recibís, debéis conocer su significado, su simbolismo, su esoterismo, sus atribuciones, su desarrollo o evolución; asimismo, debéis conocer vuestras funciones dentro del ritual y del ceremonial en las actividades masónicas, a fin de que exista una unidad ideológica y una visión iniciática, filosófica e integral del desarrollo de cada ceremonia.

Venerables Maestros: planificad el trabajo a realizar, no para saber que se hará en este año, sino para saber qué consecuencias tendrán en el futuro las medidas que se tomen y las enseñanzas que se proporcionen hoy; en esta actividad proceded por convicción y no por imposición.

Venerables Maestros, Sed los artífices de la fraternidad dentro y fuera de los templos; velad por la regularidad de los trabajos masónicos; contribuid al brillo y provecho de las tenidas de vuestras logias, a fin de que sean una constante lección, un sabio aprendizaje de las sublimes enseñanzas masónicas, para ejercer una manera de pensar, de sentir, de actuar, de vivir, una conducta normada por valores éticos y estéticos, un encuentro con lo mejor del espíritu;

Venerables Maestros, tened presente que la tolerancia masónica nunca debe ser falta de carácter, sino un medio válido y eficaz para encontrar el camino del entendimiento recíproco, que conduzca a dos conductas distantes y antagónicas por el verdadero camino de la paz y el respeto; empuñad el malleto rector de vuestras logias con sabiduría, firmeza y decisión.

QQ:. HH:. que el amor por nuestra augusta Orden nos coloque siempre muy por encima de las diferencias, creencias, ideologías e intereses personales, para poder forjar una masonería más amiga, más humana, más tolerante, más solidaria, más sensible, más respetuosa, más pacífica, más unida, más laboriosa, más fraterna, progresiva y armoniosa. No combatamos entre nosotros por nuestras particulares concepciones masónicas, políticas, religiosas o ideológicas; no nos detengamos en discusiones muchas veces irrelevantes. Que en nuestras logias no existan motivaciones extra masónicas; que no afloren ambiciones personales; somos dirigentes de la masonería guatemalteca, por lo tanto, no actuemos para satisfacer intereses particulares o de grupo; no permitamos que los problemas y reclamos privados de los QQ:. HH:. afecten los trabajos de las logias; no permitamos que se diga ni que se haga algo que sea incompatible con el amor fraterno; no permitamos que en nuestra presencia se haga maltrato o se hable mal de un Q:.H:. pues somos una Fraternidad y no una agrupación política, para atacarnos, descalificarnos o destruirnos. En todo momento tened presente que nos aceptamos, reconocemos y tratamos con la sublime fórmula de QUERIDO HERMANO. No somos santos ni guías espirituales, por lo tanto debemos tener firmeza de carácter y la fortaleza espiritual para no dejar hacer ni dejar pasar problemas o actitudes infraternales, ilegales o irrespetuosas de algunos QQ:. HH:. resolvámoslos con prontitud, en paz, en armonía y con equidad. Superemos el patrón tradicional de pensamiento y de conducta, para permitir nuestra transformación espiritual; dominemos el egoísmo interior que se opone a todo cambio. Sabed que el mal nunca tiene justificación y es una debilidad buscar pretextos o sofismas para excusar el hacerlo o aceptarlo. QQ:. HH:. hagamos lo correcto por ser correcto, seamos solidarios, seamos sobrios en nuestros gustos y moderados, muy moderados en nuestro lenguaje. **Gocemos de la vida** y de sus dones sin abusar de éstos, seamos dueños de ellos y no sus esclavos. Tengamos presente la espada masónica, para que como símbolo moral de nuestra conciencia nos ayude a vigilar la rectitud de nuestros actos, a cumplir nuestros deberes y a ejercer adecuadamente nuestros derechos. Cuando sea oportuno difundamos el pensamiento masónico, lo que somos y lo que hacemos, para evitar que se siga considerando a la masonería como un tabú del cual nada puede decirse;

cuando salgamos al mundo profano, a dar a conocer nuestra forma de pensar, nuestros valores y principios, a través de programas de radio, de televisión, de tenidas blancas, actos públicos y de tenidas fúnebres, hagámoslo muy bien, con los conocimientos precisos, la preparación adecuada y el mejor desenvolvimiento

Que nuestras conciencias no permanezcan adormecidas e insensibles ante los hechos que a cada momento ocurren en la sociedad a la que pertenecemos; como ciudadanos con formación masónica, veamos, escuchemos y atendamos el clamor de nuestro pueblo; no le demos la espalda, ni cerremos ojos ni oídos ante la magnitud de la crisis económica, social, política y de todo orden que le acomete y agrede. Oigamos el clamor de los padres de familia, de los educadores y de la sociedad en general, para salvar del derrumbe total en que se precipitan sectores de la niñez y de la juventud por sus actos delictivos, adición a las drogas, por su falta de respeto a sus progenitores, a sus maestros, a las autoridades y a las leyes, y por su total desprecio por la vida, porque, QQ.: HH.: de qué vale que practiquemos una sabia doctrina, que sustentemos un hermoso ideario tradicional y que ocupemos determinada posición, si llegado el momento de demostrar con hechos lo que afirmamos, no somos consecuentes y nos acomete la flaqueza o la indiferencia?. No nos autoexcluyamos de los movimientos y de las instituciones profanas que marchan a la vanguardia.

QQ.:HH.: allí está el mundo profano; mirad cuánto dolor, cuanto atropello, cuanto sufrimiento, cuanto vicio, cuanta maldad, cuanta violencia, cuanta prepotencia, cuanta hambre, cuanta impunidad, cuanta corrupción, cuantas lágrimas ignoradas, cuanta miseria, cuanta necesidad y cuantas bajas pasiones y desenfreno.

QQ.:HH.: Que los principios, valores e ideales masónicos, en armoniosa conjunción con vuestras aspiraciones, anhelos e identidad de vida, fragüen en el crisol de vuestros espíritus la esencia, el perfil y la estirpe del auténtico y fraternal masón, del ciudadano responsable y ejemplar, del padre virtuoso y del esposo abnegado.

Or.: de Guatemala, de enero de 2010

Mensaje de despedida al entregar el Cargo de Gran Maestro de la Gran Logia de Guatemala

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

VV.: HH.:

Dentro de las columnas de la Sabiduría, la Fuerza y la Belleza, que coronan este Templo, y con especial júbilo fraternal os ofrezco mi mensaje masónico final.

Lo hago con mi corazón lleno de gozo, con mi espíritu enriquecido, con mis convicciones y sentimientos fortalecidos.

Hace dos años acepté y asumí el Malleto Rector de la Masonería Guatemalteca, inspirado en el superior anhelo de servir a mis QQ.: HH., a las Respetables Logias de la Jurisdicción y a la Gran Logia de Guatemala; solamente el transcurso del tiempo y un generoso análisis crítico y evaluativo podrán indicarnos si cumplí en alguna medida tal aspiración.

VV.: HH.: Si en algún momento se llegara a quebrar mi voz y si algunas lágrimas escapan de mis ojos, serán la expresión fiel de mi fragilidad emocional, de mi sensibilidad, de mi sentimiento fraternal; y nunca el llanto arrancado del dolor y la tristeza por apartarme de tan elevado cargo y de la actividad masónica del Simbolismo.



Expreso mi palabra fraterna a todos vosotros, VV.: HH.: que hoy unís vuestra presencia para hacer de esta sesión un encuentro de amigos y hermanos y una fiesta del espíritu.

En todo momento he tratado de compartir con vosotros mis conocimientos masónicos, vivencias y experiencias. Hoy deseo transmitir algunas reflexiones finales:

VV.: HH.: No olvidemos que el objeto fundamental de la Francmasonería es el Hombre, y su aspiración suprema es formarlo y perfeccionarlo a la luz de los altos valores y principios que sustenta y proclama. Hoy el Hombre está desintegrado; por un lado vemos al hombre espíritu empobrecido por la pérdida de valores y por estar sometido a una crisis de identidad respecto de lo que constituye su esencia y su fin último como constructor de su vida y de la sociedad; y por el otro lado, encontramos al hombre pletórico de consumismo, de materialismo, de egoísmo, de facilismo, es el hombre máquina, alejado de la espiritualidad, de los valores tradicionales y de la preocupación por los demás. El problema del mundo actual es la reconstrucción del Hombre, para volver a formar el hombre pleno, el hombre integral, el hombre universal, que pretende la Masonería. Recordemos al Q.: H.: José Martí, que dijo “Hombres haga quien quiera hacer pueblos”, y agregó el Apóstol, “Ser Hombre es difícil y no siempre lograda carrera”.

VV.: HH.: Atendamos siempre nuestra construcción personal, interna, espiritual, iniciática o esotérica; y nuestra construcción externa o exotérica, para que la luz masónica siga anidada en nuestro corazón y para que nuestra conducta y actitudes personales y sociales o colectivas den forma y contenido a nuestra vida masónica a lo interno y en los escenarios de la sociedad;

Ofrezcamos continuas oraciones y manifestemos nuestra gratitud al G.: A.: D.: U.: por todas las pruebas de bondad que recibimos.

Ante la fragilidad de nuestras vidas, reflexionemos y aceptemos que nada valen las riquezas y títulos que seducen al mundo que habitamos; que de nada sirve el poder, el orgullo, la opresión, el engaño, la soberbia, la prepotencia y los encantos de la hermosura; si cuando tengamos que pagar la deuda que contrajimos con la naturaleza y tengamos que dar cuentas de nuestros actos, todos los rangos se nivelan, todas las distinciones desaparecen como el humo se disipa al viento; y en el trance supremo y final, no quedará del hombre sino el recuerdo de sus buenas acciones y solamente un juez: el Supremo Creador o Gran Arquitecto del Universo.

Veneremos a quienes nos dieron el Ser; seamos el marido cariñoso con la compañera de nuestro corazón, tratémosla siempre con respeto, con consideración, con moderación y estimación; seamos buen padre con nuestros hijos y descendientes, conduzcámosles por el camino de la educación y la virtud, enseñémosles buenos principios antes que bellas maneras, que nos deban una doctrina esclarecida de la vida, mejor que una frívola elegancia; de modo que veamos coronada nuestra vejez de paz, de satisfacciones y de realizaciones; seamos fieles y leales con nuestros amigos y con nuestros QQ.: HH.;; cedamos algo a favor de la debilidad e incapacidad de muchos seres humanos; seamos ejemplo vivo de virtud y benevolencia a todos los que nos rodean; socorramos al pobre y al desamparado, sean o no masones, con todo lo que podamos dispensarles.

Hagamos que la doctrina masónica, constituida por su ideario tradicional, enriquecido y actualizado por los aportes de los más grandes pensadores de todos los tiempos, de todas las razas, de todas las culturas y por todas las innovaciones de la época que vivimos, nos guíe, oriente y conduzca hacia un mayor conocimiento y desarrollo de nuestras facultades interiores, para conocernos a nosotros mismos, descubrir nuestra verdad, lograr nuestro mejoramiento y tomar conciencia de nuestra realidad histórica, a fin de posibilitarnos una forma de vida basada en normas ejemplares de conducta, en fraternales y generosas relaciones de amistad, afecto, progreso, respeto, tolerancia, filantropía, amor y servicio a nuestros semejantes.

Que nuestro aprendizaje masónico nos sirva para definir y orientar acciones y conductas factibles de desarrollar dentro de nuestros templos y en nuestra vida fuera de ellos. Actuemos siempre con fundamento en nuestros valores y principios, hagámoslo con grandeza y constancia de ánimo ante las adversidades; tengamos la capacidad de afrontar, aguantar y superar los acontecimientos, angustias y desafíos del diario acontecer; para saber adaptarnos a las grandes conmociones y cambios que afligen a la Humanidad, que trastornan el orden social, político y económico de nuestro país; que afectan los cimientos de la familia y el desenvolvimiento individual. Adoptemos nuestras actitudes, ocupaciones, preocupaciones y aspiraciones a los cambios y retos del mundo.

Como dirigentes de la Masonería debemos preocuparnos afanosamente en modelar personalidades sanas, fuertes, devotas de la libertad y la justicia, que participen con fervor por la paz, por el imperio del pensamiento libre y por la elevación de nuestra conciencia. Porque no existan de por medio intereses o motivaciones extramasónicas y que no afloren posiciones o actitudes personales o de grupos de interés. Estrechemos los lazos fraternales con la generosidad espiritual de nuestros corazones. Veamos porque el propósito esencial de la educación masónica sea enseñar y hacer cumplir a los QQ.: HH.: los deberes inherentes al masón y que practiquen una recta conducta, que sean leales, que cumplan fielmente sus juramentos, los compromisos de honor y un hacer como hombres de bien, en que primen la sinceridad, la nobleza, lo verídico, lo fidedigno y las más fieles manifestaciones de disciplina digna y constructiva.

Al considerar a la Masonería como un movimiento filosófico, debemos saber que, como norma rectora de la conducta, la Filosofía es una actitud espiritual adoptada ante la vida, los acontecimientos, el destino y el comportamiento; que detrás de cada actitud espiritual subyace o aparece un conjunto de creencias, sentimientos, deseos, aspiraciones y regulaciones del pensar, del sentir y del hacer, que configuran los perfiles o el modo de ser del individuo y del masón en especial.

Actuemos siempre con vocación constructiva, que nuestras palabras y nuestras actitudes no obstruyan ni destruyan la labor de otros. Vivamos los valores que dignifican la condición humana, que se conjuguen o internen en nuestra conciencia, como la sublime expresión del deber, la responsabilidad, la fraternidad, la ecuanimidad y la justicia

Hagamos que el espíritu doctrinal de la Francmasonería nos estimule y vigorice el entusiasmo y el dinamismo; tengamos de ella una concepción funcional y desechemos su actitud estática, a fin de incorporarla activamente al movimiento del mundo contemporáneo, haciéndola un instrumento de progreso al servicio del iniciado masón y de la sociedad. Tengamos presente que los propósitos de la Masonería no se podrán lograr, si en nuestro propio cuerpo no nace la luz creadora de buenos sentimientos; si en nuestro cuerpo no se crea el calor de la amistad que permita en su espíritu renacer el buen pensamiento para sembrarlo de nobles ideales. En efecto VV.: HH.: la reflexión creadora ha de ser el diálogo íntimo con nuestro espíritu.

VV.: HH.: fortalezcamos la concepción de que nuestra Institución es una Fraternidad Iniciática formada por hombres pensantes y no creyentes, dogmáticos ni autómatas. Por consiguiente, en masonería no debe haber espacio o margen para la consigna, para la diatriba, para la orden imperativa, para la descalificación, para el requerimiento de una obediencia ciega, para adoctrinamiento sectario ni para uniformar pensamientos ni acciones. La persuasión por el ejemplo de actitudes fraternas, solidarias y benéficas ha de ser nuestro método de acción. La Masonería debe constituir el crisol donde se funden y se pongan a prueba las más diversas opiniones y creencias, ofreciendo la mejor tribuna a la tolerancia y a la convivencia fraterna.

La tolerancia masónica, principio esencial de nuestra Augusta Orden, nunca debe ser falta o supresión de carácter, ni mal entendida ni mal aplicada, sino un medio válido y eficaz para encontrar el camino del entendimiento recíproco, que conduzca a dos conductas distantes y antagónicas por el verdadero camino de la paz y el respeto.

VV.: HH.: Hagamos efectiva la cualidad selectiva de la Masonería. Recordemos que el Divino Maestro, Jesucristo, buscó doce (12) discípulos a quienes hacer depositarios y propagadores de sus sublimes e imperecederas doctrinas y se encontró con Judas. En Masonería evitemos hasta donde sea posible introducir Judas, que como aquél traicionen o vendan a su maestro por 30 dineros.

Fortalezcamos nuestra membresía proponiendo el ingreso de personas que por sus aptitudes y actitudes de vida sean merecedoras de formar filas entre nosotros; pero debemos velar porque los candidatos indeseables sean rechazados a través de una investigación y selección previa, estricta, cuidadosa y eficaz; de igual manera debemos ser justos, ecuánimes y responsables y no basarnos en concepciones personales, en revanchismos o en apreciaciones subjetivas al manifestar oposición al ingreso de personas que podrían llegar a ser fuertes, eficientes y ejemplares columnas. Asimismo, tratemos de depurar constantemente nuestra membresía y los cuadros dirigenciales mediante una calificación o evaluación permanente del elemento masónico activo o en retiro y de los dignatarios y oficiales incumplidos e irresponsables que participan o consienten que QQ HH participen de actividades irregulares de personas que han traicionado a la Gran Logia y han invadido su territorio jurisdiccional; para el efecto debemos buscar normas legales o reglamentarias adecuadas y estrictas que sirvan de fundamento y posibiliten o permitan el cambio de dirigentes o el retiro de los masones que se hagan acreedores a medidas depuradoras en beneficio de una mejor convivencia fraternal, una necesaria unidad y un anhelado desarrollo.

Resulta triste y paradójico constatar que algunas personas al ingresar a la Masonería se lanzan con ardor en la persecución del ideal masónico y de repente se detienen con la mayor indiferencia, antes de haber conocido, cumplido y comprendido su misión como masones; muchas veces retroceden asustadas por el deber de cumplirla. A otros QQ.: HH.: los vemos disgustados por lo que califican de inutilidad de sus esfuerzos e ineficacia de la masonería. Otros se resisten al cambio generacional y a una tendencia que no secundan porque no participan de ella o porque están satisfechos de su posición social y temen el cambio del porvenir; ante tales situaciones desfallecen, caen en la calma y en la indiferencia, adoptando posiciones y actitudes conformistas y acomodadizas, transcurriendo su vida en Masonería, únicamente contemplando como trabajan unos pocos, buscando o esperando la oportunidad de sacar provecho o beneficio propio, que los lleve a figurar y a pensar egoístamente solo en ellos, desconociendo muchas veces la labor callada y efectiva de algunos QQ.: HH.: sin perjuicio de criticarlos y atacarlos cuando no responden a sus deseos o conveniencia. A este respecto hago un llamado a los QQ.: HH.: firmes y eficientes para no desmayar ni a incurrir en la omisión de deberes o en el error de los demás; y a los QQ.: HH.: indiferentes o inconsecuentes, en plan de fraterna, pero resuelta admonición..No olvidemos nunca que la Masonería es lo que es, y no lo que cada uno de sus miembros quisiese que fuera.-

Os confieso que en algunos momentos surgieron voces que me abrumaban, porque pretendían que el Gran Maestro adoptase ciertas actitudes, acciones y decisiones, o que se oponían a algunas decisiones ya tomadas o ejecutadas. Tales voces y actitudes las

escuché y ví, estimando que obedecían a desconocimiento absoluto de los asuntos que trataban, y en algunos casos porque sus autores no han superado las pasiones humanas

Nada aprende mejor el masón que lo que aprende por sí mismo, lo que le exige un esfuerzo personal de búsqueda y asimilación de conocimientos que lo ubiquen y proyecten en forma intelectual, doctrinaria y moral respecto del quehacer masónico en la vida ciudadana.

En todo momento respaldé y apoyé las actividades de la Academia de Estudios Masónicos, porque soy un convencido que su quehacer se transforma en real apoyo docente y de orientación educativa que encausa el hacer masónico hacia el logro de legítimas aspiraciones de superación intelectual, espiritual, doctrinario y moral de los masones de la jurisdicción

Reafirmo mi convicción de que el LAICISMO, como principio básico o esencial de la Masonería, responde a la actual concepción del humanismo francmasónico y porque es la Piedra angular en la que se basa la vida en democracia.

Conservaré gratamente el recuerdo de mi participación en la Gran Asamblea de la Confederación Masónica Interamericana (CMI) realizada en abril del año dos mil nueve en Bogotá, Colombia, a la cual asistí como su Presidente, inauguré dicha Asamblea, representé a la Confederación en diversas actividades sociales, culturales y masónicas, fui distinguido con la máxima condecoración masónica que confiere la Gran Logia de Colombia y me correspondió presidir el acto eleccionario del nuevo Presidente de CMI y en el que también resultó electo como Secretario Ejecutivo, el ciudadano guatemalteco, el Respetable ExGran Maestro, el muy respetable y Q.: H. y dilecto amigo Rafael Eduardo Aragón Guevara, quien en el desempeño de tan elevado cargo ha dado prestigio y honra a la Masonería Guatemalteca.

Con sinceridad masónica expreso mi sentir y fervorosos votos porque siempre exista la mejor relación de amistad, plena unidad, acercamiento fraternal y la más completa armonía de acciones e ideales entre los Altos Cuerpos Masónicos, entre las Respetables Logias y entre los QQ.: HH.: de la jurisdicción. Porque cuando se llega o alcanza la madurez y la tolerancia que da la cultura masónica, siempre buscada como ideal de perfección, no se guarda en la serenidad dudas, confusiones ni rencores, y como lo sentenció nuestro Q.: H.: José Martí, al no haber piedras que arrojar, sólo quedan en las manos las rosas de la amistad y de la comprensión, de modo que sean las rosas blancas de la amistad martiana las que florezcan en la familia masónica guatemalteca.

VV.: HH.: Tened la seguridad que mantendré mi corazón encendido con el recuerdo de QQ.: HH.: que en todo momento me brindaron su trato deferente, su comprensión y la más decidida, voluntaria y espontánea colaboración. Me llevo y guardaré de ellos y de todos vosotros muchos recuerdos imperecederos, y a todos os dejo mi abrazo y mi sentimiento fraternal.

*****G.: A.: D.: U.: origen inagotable de justicia y de bondad, con profunda y serena reflexión os pedimos que enciendas en los corazones del próximo Gran Maestro, de los Grandes Dignatarios y Oficiales de la Gran Logia, la luz de la esperanza, que les ilumines y les des fortaleza y sabiduría; esparce entre ellos los dones de tu infinita misericordia para que, como rectores y orientadores del mantenimiento y desarrollo de la Masonería Guatemalteca, emerja de sus esclarecidas mentes cultivadas por la doctrina francmasónica y de su madurez espiritual, un trabajo visionario, para que con celo, con fervor, constancia y responsabilidad tomen las resoluciones y**

decisiones que satisfagan las aspiraciones más íntimas y la expresión más sublime de nuestros QQ:. HH:. masones. QUE ASÍ SEA.

29 de enero 2011

COMPILACIÓN DE INTERPRETACIONES Y RECOMENDACIONES MASÓNICAS
EN EJERCICIO DEL CARGO DE
Gran Maestro de la Gran Logia de Guatemala
Del
V.:H.: Carlos Humberto Sandoval Cardona



Gran Maestría 2009 -2010

INTRODUCCIÓN

La autoridad de un Gran Maestro le implica la interpretación desde el contexto masónico de diversas prácticas, procedimientos y significados que se dan en la aplicación de rituales así como de diversas acciones administrativas, con la finalidad de mantener una visión y lectura uniformes de las diversas prácticas masónicas al interno de nuestra Obediencia.

Tal ejercicio interpretativo trae como beneficio inmediato evitar la dispersión y la interpretación liberada al criterio individualista de la ortodoxia masónica, que responde a un antecedente histórico, filosófico y litúrgico que obliga a preservar sus significados originales.

Cuidando de que no proliferara tal libérrima interpretación que tanto daño a ocasionado al dejar al libre arbitrio de los criterios individualistas significados masónicos de carácter universal, el V.:H.: Carlos Sandoval Cardona en su carácter de Gran Maestro de la Gran Logia de Guatemala, en el período 2009-2010 dio inicio a través de los boletines oficiales de nuestra Gran Logia a todo un ejercicio constante de guía orientadora en cuanto a interpretar, comentar y recomendar sobre situaciones masónicas que tendían a duda, a una práctica equivocada o a dispersión de significado y uso.

Dado el valor de la interpretación y orientación que tal ejercicio aporta a los procesos de preservación de la ortodoxia masónica, la Academia de Estudios Masónicos, ha encontrado útil e importante recopilar los mismos, divulgarlos y ponerlos a disposición de la consulta permanente, puesta la mira en el beneficio que los mismos propician a la consolidación de la institucionalidad masónica.

Oriente de Guatemala, febrero del 2011.

Jorge Luis Zamora Prado
Presidente
Consejo Directivo
Academia de Estudios Masónicos

Con el objeto de poner orden a las prácticas que realizan en las Respetables Logias de nuestra jurisdicción, el **Gran Maestro** responde consultas y fija posiciones o lineamientos ortodoxos.

GESTION MASÓNICA 2009

Boletín No. 14-2009 del 3 de agosto del 2009

CONSULTA:

¿Los QQ.: HH.: Aprendices y Compañeros pueden ser afiliados?

SI. Los QQ.: HH.: Aprendices y Compañeros que estén retirados de su madre Logia o de aquella a la que pertenecieron antes de ser borrados, pueden afiliarse a la última Logia a la que pertenecieron o a Logia distinta, llenando los requisitos de afiliación que contempla el Reglamento General. Si están activos en una Logia pueden afiliarse a otra Logia por el sistema de afiliación o transferencia; en ambos casos dejan de ser miembros de su Logia actual, porque los Aprendices y Compañeros, no pueden pertenecer a más de una Logia. Sólo los Maestros Masones en plenitud de sus derechos pueden pertenecer como miembros **activos** a tantas Logias de la Jurisdicción como sean sus posibilidades, según artículo 38 Constitución Masónica.



Parte de la delegación que presidió el Resp.: Gr.: Mae.: Carlos Sandoval Cardona en la XXI Gran Asamblea de CMI, Colombia, en compañía de otros QQ.:HH.: de otros Orientes.

CONSULTA:

¿Son legales las reuniones interpotenciales que realizan Logias Juridiccionadas a la Gran Logia de Guatemala con la Gran Logia del Estado de Chiapas, México, y sus Logias?

NO lo son. El derecho internacional Masónico establece que las Grandes Logias son Potencias Masónicas.

Internacionalmente la relación masónica interpotencial únicamente se da entre Grandes Logias. Para ordenar y legalizar dichas actividades, la o las Logias que sean invitadas a participar en trabajos masónicos con Logias o Grandes Logias de otros Grandes Orientes, deberán solicitar autorización al Gran Maestro, quien en nombre de la Gran Logia podrá concederles la Representación de ésta, para legitimar el carácter "Interpotencial" o el trabajo entre Logias de diferentes Grandes Orientes; igual medida debieran adoptar las Grandes Logias a la que pertenezcan las Logias con las que se trabajará en jurisdicción de la Gran Logia de Guatemala y/o en jurisdicción de la otra Gran Logia. Si el Gran Maestro asiste a participar de dicho trabajo o bien lo hace un Representante o Delegado Personal de él, a dicho evento, en tal caso la reunión interpotencial o los trabajos de Logias de diferentes Grandes Orientes se legitima.

Boletín No. 15-2009 del 17 de agosto del 2,009

CONSULTA:

¿Las Logias pueden usar las Liturgias anteriores, por considerar que la nuevas tienen errores?

NO. Las Liturgias de los tres grados fueron aprobadas por la Gran Logia y puestas en vigencia y autorizada su impresión por el Gran Maestro de turno; por lo tanto son de uso obligatorio, en caso contrario se estaría incurriendo en desacato y en Perjurio, porque los Venerables Maestros, dignatarios y oficiales JURAN obedecer las leyes de la Gran Logia y las disposiciones emanadas de las autoridades regulares. Le sugiere a las Logias hacer del conocimiento del Gran Maestro los errores u omisiones encontrados en las liturgias para efectuar las correcciones procedentes.

CONSULTA:

¿Es permitido que los QQ.: HH.: asistan a las tenidas en camisa, con suéter y sin corbata?

NO. Tienen que asistir debidamente decorados con traje de vestir completo y con corbata. En Logias cuya sede es un lugar de mucho calor, el Venerable Maestro tiene la potestad, luego de abrir los trabajos, de autorizar o dispensar que los QQ.: HH.: vistan ropa adaptada al calor.

Boletín No. 16-2009 del 2 de septiembre del 2,009

CONSULTA:

¿Pueden votar los QQ.: HH.: Visitadores en las Logias que visitan?

Respuesta NO: Ni los QQ.: HH.: visitantes ni los QQ.: HH.: Miembros de Honor pueden votar ninguna conclusión que dé el Q.: H.: Orador de las Logias que visiten. El voto es exclusivo de los miembros activos de cada Logia:

RECOMENDACIÓN

¿Las Respetables Logias de la Jurisdicción que ingresen banderas y estandarte en ceremonias que efectúen, deben obligadamente observar el siguiente orden protocolar:

Primero ingresa el Estandarte de la Logia, a golpe de mallete; cuando ya esté en su sitio, ingresa la Bandera Masónica a golpe de mallete; cuando esta ya esté en su lugar, hasta entonces debe ingresar la Bandera Nacional a los acordes de la Granadera, si no se tuviese ésta, entonces a golpe de mallete. El egreso es a la inversa: Primero sale la Bandera Nacional con los honores respectivos; cuando ya esté fuera del templo, entonces saldrá la Bandera Masónica y de último saldrá el Estandarte, ambos a golpe de mallete. Tened presente que nuestra Bandera Nacional no le rinde honores a nada ni a nadie, por tal circunstancia, ya deberá estar en su sitio de honor cuando sea entonado el Himno Nacional, que es un símbolo patrio de igual valor o categoría.



Parte de la delegación que presidió el Resp.: Gr.: Mae.: Carlos Sandoval Cardona en la XXI Gran Asamblea de CMI, Colombia

Boletín No. 18-2009 del 1 de octubre del 2,009

CONSULTA:

¿Cuáles deben ser los indicadores de la transformación o cambio que está experimentando un Iniciado Masón?

Para conocer que la voluntad, razón y esfuerzo de un Q.: H.: en el conocimiento y aplicación de la doctrina masónica están transformando su piedra bruta en piedra tallada o pulimentada, debe ser manifiesto, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) RESPONSABILIDAD en el cumplimiento de la palabra empeñada y en las obligaciones contraídas;
- b) RESPETO: por los QQ.: HH.:, por las disposiciones de su Logia o de la Institución y por todos los seres humanos;
- c) RECTITUD: de criterio, de pensamiento y de comportamiento en todos los actos de su vida;
- d) VOCABULARIO MODERADO en todos los ámbitos y momentos de su vida;
- e) AFAN DE SER MEJOR en todos los actos de su vida;

e) TENER SENTIDO de fraternidad, de justicia, de amor a la verdad, de búsqueda del bien común, de universalidad y de tolerancia, y principalmente el cumplimiento del Juramento.

Boletín No. 19-2009 del 15 de octubre del 2,009

CONSULTA:

¿RECONOCE LA MASONERÍA A UN FUNDADOR O GUÍA ESPIRITUAL?

NO. La Masonería únicamente se adhiere a un **IDEARIO** o fondo de pensamiento formado por principios, ideales y valores provenientes de todas las culturas, de filósofos y pensadores de todos los tiempos. Este Ideario es eternamente contemporáneo, porque se adapta a las necesidades e innovaciones incesantes que se dan en la sociedad o en la Humanidad.



Parte de la delegación que presidió el Resp.: Gr.: Mae.: Carlos Sandoval Cardona en la XLIII Asamblea de Comaca, Costa Rica.

CONSULTA:

¿PARA EL GRAN MAESTRO QUE ES, SER MASON?

Es ser un hombre constructor de su vida y de su destino. Es ser un mejor padre, un buen hijo, un responsable esposo, un ejemplar ciudadano, un solidario hermano, un respetuoso y comprensivo trabajador, jefe ejecutivo o funcionario. Ser Masón, es una forma de ser; de ser alguien distinto; mejor, más reflexivo; más receptivo; más sensible; más generoso; más fraterno; más tolerante; más respetuoso; más humano; más responsable y fiel cumplidor de la palabra enseñada y de los deberes adquiridos; es tener una manera superior de pensar, de sentir, de ver y de considerar las cosas; es ser un hombre íntegro, es tener una mejor actitud de vida hacia los retos y desafíos del acontecer diario.

GESTION MASÓNICA 2010

Boletín No. 5-2010 del 15 de marzo del 2,010

CONSULTA:

¿Es correcto que las banderas y estandartes egresen del templo por los costados de las columnas?

NO Deben ingresar y egresar entre columnas, no por los costados.

Es necesario que en las Tenidas de celebración a las que asista el Gran Maestro y otros Dignatarios y Oficiales de la Gran Logia, egrese con los mismos honores con los que fue recibido? SI Como son tenidas ceremoniales, el Gran Maestro en compañía de la Alta Comisión de Dignatarios y Oficiales de la Gran Logia, debe egresar antes de la clausura de los trabajos, inmediatamente después del egreso de las banderas y el estandarte de la Logia.



Boletín No. 6-2010 del 1 de abril del 2,010

CONSULTA:

¿Debe recibirse con honores a ex Venerables Maestros cuando está presente el Respetable Gran Maestro?

NO. De conformidad con las Bases Fundamentales cuarta (4ª) y Quinta (5ª), Antiguos Usos y Costumbres y el Derecho Comparado Masónico, cuando, el Gran Maestro esté presente en una Logia e ingresa un ex Venerable Maestro, un Respetable ex Gran Maestro o Delegado de alguna Respetable Logia, la Logia NO debe ponerse de pie ni recibir con honores a nadie, porque el Gran Maestro no hace signos, saludos ni baterías en honor de ninguna otra autoridad masónica subordinada, a no ser que sea solicitada su venia o

dispensa y sea concedida para determinado asunto. Se exceptúa el ingreso del Estandarte, Bandera Masónica y Bandera Nacional. Los Venerables Maestros deben tener muy en cuenta esta situación.

CONSULTA:

¿Cuál es el trato que debe darse a los Ex Grandes Maestros?

El Trato correcto es Respetable Ex Gran Maestro. Es incorrecto decir Ex Respetable, porque sigue siendo Respetable Ex Gran Maestro.

CONSULTA:

¿Cuál es el trato correcto para un Q.:H.:?

Querido Hermano. No es correcto decir el Hermano José Pérez, como lo dijo Joaquín, el H.: Castillo. El solemne trato entre los masones debe ser en todo momento, en todo lugar y ante cualquier circunstancia "QUERIDO HERMANO".

CONSULTA:

¿Cuál es el uso que los Vigilantes deben dar al Mallette?

Los QQ.:HH.: Vigilantes deben saber usar el mallette que les es confiado; en una Tenida los QQ.:HH.: Vigilantes deben estar atentos a los QQ.: HH.: de sus columnas que solicitan la palabra, deben anunciarlo con un golpe de mallette, diciendo Ven.: Mae.: un Q.: H.: de mi columna solicita la palabra, el Ven.: Mae.: les autorizará a que la concedan, además, siempre que le anuncien algo al Ven.: Mae.: deben hacerlo con un golpe de mallette, este es el uso ortodoxo del mallette por, aparte de los QQ.: HH.: Vigilantes.

Boletín No. 7-2010 del 15 de abril del 2,010

CONSULTA:

¿Durante el desarrollo de una tenida, a quién debe solicitarse el uso de la palabra?

Los QQ.:HH.: de la columna del Norte (Aprendices o quienes en ella estén sentados) deberán solicitarla al Segundo Vigilante; los QQ.: HH.: de la columna del Sur, la solicitarán al Primer Vigilante. En cada caso los QQ.: HH.: Vigilantes lo harán saber al Venerable Maestro, quien les indicará que concedan la palabra a los solicitantes. El Ven.: Mae.: concederá directamente la palabra a los QQ.: HH.: de Oriente.

CONSULTA:

¿Es correcto que algunos QQ.: HH.: digan "Gran Diputado" o "Venerable Gran Maestro"?

NO. Todos los QQ.:HH.: deben conocer con precisión y exactitud el tratamiento ortodoxo a los Grandes Dignatarios. Lo correcto es decir Respetable Gran Maestro, Diputado Gran Maestro, Respetable Ex Gran Maestro.

CONSULTA:

¿Cuál es el lenguaje de los Símbolos?

Ningún Querido Hermano Masón deberá conformarse con la visión externa de todos nuestros símbolos, que son mudos y estáticos; debemos reflexionar sobre las ideas y hechos que sugieren al pensamiento, acerca de los sentimientos y virtudes que sugieren al corazón, a fin de descubrir las grandes enseñanzas que encierran y su mensaje esotérico.

CONSULTA:

¿Cómo puede precisarse lo que es un RITUAL MASÓNICO?

El Diccionario Enciclopédico Masónico nos indica: “Es el conjunto de reglas, preceptos, de conformidad con los cuales se practican las ceremonias y se confieren o por mejor decir, se comunican los signos, toques, palabras y todas las demás instrucciones propias de cada uno de los diversos grados”

CONSULTA:

¿Se habla de infidencia masónica, en qué consiste?

Lo tratado en Logia debe quedar en secreto, guardado en el seguro y sagrado receptáculo de nuestro corazón, inclusive para los QQ.: HH.: inasistentes y también para las demás Logias. Cuando se incumple con este precepto y se divulga lo tratado en Logia, se incurre en INFIDENCIA MASÓNICA.



CONSULTA:

¿Por las noches hasta qué hora podemos permanecer en las instalaciones de la Gran Logia?

En ningún caso debemos excedernos de las doce de la noche. El Guardián anuncia a las once de la noche y luego a las once y media, para estar advertidos o informados del tiempo que nos queda. Recordemos que el Guardián necesita descansar en su contrato está contemplado como hora máxima de trabajo las 12 de la noche. Por lo tanto se os ruega cumplir con dicho horario.

Boletín No. 9-2010 del 17 de mayo del 2,010

CONSULTA:

¿Tienen alguna prerrogativa los QQ.: HH.: poseedores de la Orden Salvador Marván Santos?

SI los QQ.: HH.: condecorados con la Orden Salvador Marván Santos gozan de la prerrogativa de ocupar un lugar en Oriente, tanto en las Tenidas de la Gran Logia como en las Tenidas de las Logias jurisdiccionadas. (ver artículo 10 del Reglamento dicha Orden). Para conocimiento de las Respetables Logias de la Obediencia y de los QQ.:HH.:

CONSULTA:

¿Qué aconsejáis para que las tenidas de aniversario o de algún otro acontecimiento sean exitosas?

Que sean preparadas, ensayadas, nunca improvisadas. Que los Venerables Maestro y los QQ.: HH.: que habrán de participar lean varias veces la liturgia, el programa y los trazados a fin de saberlos leer bien en la tenida. Dándole la correcta pronunciación a las palabras y párrafos.

CONSULTA:

¿Cuál deber ser la cortesía de las Respetables Logias y de los QQ.: HH.: que reciban invitación para asistir a alguna tenida o celebración?

La más elemental y fraterna cortesía debe ser acusar recibo de la invitación y agradecerla, confirmando asistencia o presentando excusa, máximo en los casos en que se solicita la confirmación para los efectos de preparar o contratar el ágape. Nunca guardar silencio o indiferencia.

Boletín No. 10-2010 del 1 de junio del 2,010

CONSULTA:

¿Sí la Masonería no es una religión? ¿Por qué llamamos Templo al lugar donde funciona la Logia?

Porque en la sede de una Logia se rinde culto al Saber y a la Justicia; por eso es un Templo. En consecuencia, no lo es porque se haga culto religioso.

CONSULTA:

¿En relación con la pregunta anterior, si la Biblia es un Libro Sagrado de una religión?, ¿por qué, entonces se usa en la Logia?

La presencia de la Biblia es como Símbolo de los afanes humanos por comprender al Gran Arquitecto del Universo. La Masonería no pretende que sus adeptos sean seguidores de la Biblia, ni enseña que se acepten sus palabras o su contenido; por esa razón se pone encima o sobre de ella el Compás y la Escuadra, con el fin de interpretar la Biblia a través de la simbología francmasónica. En otros grandes Orientes se usa el libro de la religión predominante.

CONSULTA:

¿Según el Gran Maestro, cuáles serían algunas virtudes o cualidades de un masón?

Carácter, dignidad, laboriosidad, lealtad, ecuanimidad, sabiduría, cumplimiento de la

palabra empeñada y de las obligaciones libre y voluntariamente asumidas, sustentadas sobre las columnas de bondad, solidaridad y justicia.

CONSULTA:

¿Es correcta la costumbre de algunos QQ. HH. que inclinan la cabeza al hacer el saludo?

NO. Inclinar la cabeza al hacerse la invocación o al hacer el saludo; taconear al hacer la marcha o golpear con la alabarda para llamar la atención de que el cuadro está ya integrado, **NO** son prácticas del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, ni figuran en las Liturgias. Son prácticas agregadas por la ocurrencia de alguien, que se repiten y propagan; si bien es cierto que no hacen daño, pero son prácticas extrañas, que no deben observarse o repetirse.



El Gran Maestro Carlos Sandoval Cardona en compañía de Altas autoridades De la CMI y la COMACA, Panamá, 2009.

Boletín No. 11-2010 del 15 de junio del 2,010

CONSULTA:

¿QUE SIGNIFICA LA UNIVERSALIDAD DE LA MASONERIA?

A la Masonería le interesa el beneficio de la humanidad; por eso no es organización de ninguna tendencia, social, política, ideológica, económica; filosófica ni de ninguna otra índole; no es sectaria. La Universalidad de la Masonería no significa uniformidad de criterio ni la adopción de posiciones de dogmatismo que rechaza y critica a otros. Como bien sabéis la Masonería no impone a sus miembros la aceptación de un criterio unitario y cerrado del Universo, porque ello envolvería una actitud dogmatica; espera que cada uno de sus miembros tenga la responsabilidad de realizar, con las herramientas simbólicas que le entrega, en forma de principios, el progreso del ideal humano, dentro del amplio marco de la moral y de la libertad ética, de acuerdo y consonancia con la autonomía de sus personales convicciones.

CONSULTA

¿ES NECESARIO MODIFICIAR CONSTANTEMENTE LAS LITURGIAS?

En lo personal considero que no son las Liturgias, los Rituales ni las Leyes Masónicas las que debemos reformar; es nuestra perfección masónica que debemos profundizarla, para que pueda irradiar desde el interior de nuestro ser; y podamos practicar las virtudes, reprimir la envidia, la hipocresía y el fanatismo.

Boletín No. 12-2010 del 1 de julio del 2,010

CONSULTA:

¿LA ADOPCIÓN DE LOVETONES, ES IGUAL AL BAUTISMO RELIGIOSO?

NO. La Masonería no IMPONE SU DOCTRINA A LA NIÑEZ. La Masonería únicamente se dirige a los hombres de perfecta y sana razón, para decirles e inculcarles que todos los hombres son sus hermanos. La ceremonia de Adopción de lovetones, es un reconocimiento que hace a los hijos de los masones para brindarles respaldo y ayuda en cualquier parte de la tierra en que se encuentran y ante circunstancias adversas o de necesidad.

CONSULTA:

¿Es correcto colocar entre columnas la Bandera Nacional junto al Estandarte de Logia y la Bandera y proceder a entonar el Himno Nacional?

NO. La Bandera Nacional nunca comparte honores con otros símbolos. Está a la misma altura del Himno Nacional. Por lo tanto no debe quedar entre columnas y luego cantar el Himno. Al ingresarla deberá pasar directamente a su sitio de honor, sólo estará entre columnas cuando sea objeto de salutación especial.

CONSULTA:

¿Es correcto que un hermano al terminar de hablar en Logia, diga “ES CUANTO”?

El estilo hablar de una persona, hermano o no, es muy personal, cada quien sabrá como terminar. Ocurre que en el querido país del Oriente de México, las personas y especialmente los QQ\ HH\ al finalizar una intervención hablada dicen “**ES CUANTO**”. Estimo que la imitación no es buena, pero cada Q\ H\ sabrá si lo hace o no, esta expresión no queda incluida dentro del Arte Real ni de los usos y costumbres de la Masonería.

Boletín No. 13-2010 del 15 de julio del 2,010

CONSULTA:

¿ES CORRECTO QUE RESPETABLES LOGIAS INCLUYAN EN EL DESARROLLO DE SUS TENIDAS ORACIONES, MEDITACIONES Y PRACTICAS NO CON TEMPLADAS EN LAS LITURGIAS?

NO es correcto. La actividad masónica que las Logias deben desarrollar en las tenidas, está contemplada en las liturgias. Algo diferente será producto de la ocurrencia de algún Q.: H.:, que si bien no causa daño, es inconveniente hacerlo porque es ajeno a la ortodoxia masónica. Recordad QQ.: HH.: que no podemos hacer innovaciones en el principio de la Fraternidad y menos Incumplir el Precepto Fundamental XVI que

estamos obligados a jurar y respetar todos los Venerables Maestros en la ceremonia de instalación, En lo personal tengo amplio criterio y soy muy tolerante, por consiguiente los QQ.: HH.: que deseen voluntariamente hacer alguna meditación, podrán reunirse en grupo y hacerla fuera de los trabajos masónicos ordinarios y ortodoxos.



CONSULTA:

¿Por qué hasta esta fecha no ha realizado el Congreso Masónicos propuesto por el Gran Maestro?

Porque no ha habido respuesta de la mayoría de las Respetables Logias, a la documentación que les fue entregada por conducto de los Venerables maestros en agosto de 2009, relacionada con la Primera Fase del Congreso. Para los meses de octubre y noviembre del año vulgar en curso, se tiene contemplado un Seminario a nivel nacional, que en buena parte comprenderá contenido del Congreso Masónico

Boletín No. 16-2010 del 1 de septiembre del 2,010

CONSULTA:

¿ES PERMITIDO QUE RESPETABLES LOGIAS Y QQ.: HH.: JURISDICCIONADOS A LA GRAN LOGIA DE GUATEMALA PARTICIPEN O DEJEN PARTICIPAR EN ACTIVIDADES MASÓNICAS OFICIALES A PERSONAS DE LOGIAS IRREGULARES O CLANDESTINAS?.

No es permitido. Quienes incurran en tales hechos cometen delitos de Traición, de Perjurio y de Desacato, expresamente tipificados en nuestra legislación masónica. Las llamadas logias clandestinas e irregulares, patrocinadas por instituciones irregulares extranjeras, son invasoras del territorio unitario de jurisdicción exclusiva de la Gran Logia de Guatemala. En forma muy fraternal hacemos la advertencia que tales hechos no serán permitidos ni consentidos. Quienes simpaticen y deseen participar de actividades masónicas irregulares que pidan su retiro en orden de sus logias, antes de ser irradiados oficialmente por la Gran Logia. Cualquier Q\ H\ podrá denunciar estos hechos para promover el proceso penal masónico que corresponda. Fundamento legal: Constitución

Masónica, Estatutos Generales, Reglamento General, Código Penal Masónico, Liturgia de Iniciación (Juramento), Ritual de Instalación de Dignatarios y Oficiales

Boletín No. 17-2010 del 16 de septiembre del 2,010

CONSULTA:

¿ES OBLIGADO, ORTODOXO O CORRECTO QUE AL PASAR UN Q.: H.: AL LADO DEL ARA EXTIENDA LA MANO DERECHA COMO FORMA DE RATIFICAR LOS JURAMENTOS QUE HA HECHO?

NO. En ninguna Ley, Reglamento, Liturgia Manual, Usos ni Costumbres de los Ritos Masónicos que practicamos en la Masonería Guatemalteca se contempla tal situación. Tal práctica se viene observando desde hace muchos años, fue imitada de algunos QQ.:HH.: de Respetables Logias Mexicanas. Pero tal práctica no es propia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado ni del Rito de York.